

**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe de los Auditores Independientes)





# Informe de los Auditores Independientes

## Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,  
Sociedad Controladora Filial:*

*(Millones de pesos)*

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



**Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura \$73,012 en activo, \$79,427 en pasivo**

Ver notas 3(h) y 9 a los estados financieros consolidados.

**La cuestión clave de auditoría**

La determinación del valor razonable a la fecha del balance general consolidado de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y operaciones de cobertura es llevada a cabo a través del uso de técnicas de valuación que involucran juicios significativos de la Administración, principalmente cuando se requiere de la utilización de insumos de diversas fuentes o de datos no observables en el mercado y modelos complejos de valuación. Adicionalmente, los requisitos que se deben cumplir para la contabilización de instrumentos financieros como coberturas, así como de la documentación y monitoreo para probar su efectividad, involucran cierto grado de especialización por parte de la Administración.

Por lo anterior, hemos considerado la determinación del valor razonable de ciertos instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y operaciones de cobertura como una cuestión clave de nuestra auditoría.

**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos evidencia de la aprobación, por parte del Comité de Riesgos del Grupo, de los modelos de valuación para instrumentos financieros derivados no cotizados en mercados reconocidos y operaciones de cobertura utilizados por la Administración. Asimismo, mediante pruebas selectivas, evaluamos la razonabilidad de dichos modelos y los insumos utilizados, con la participación de nuestros especialistas. Adicionalmente, mediante pruebas selectivas, evaluamos, la adecuada determinación del valor razonable de los productos derivados y por las operaciones de cobertura, el adecuado cumplimiento con los criterios y documentación para ser consideradas como tales, así como su efectividad.

(Continúa)



**Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$39,275**

Ver notas 3(k) y 10(e) a los estados financieros consolidados

<p><b>La cuestión clave de auditoría</b></p>	<p><b>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</b></p>
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial involucra juicios significativos para la evaluación de la calidad crediticia de los deudores, considerando los diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito, así como para evaluar la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para todos los portafolios de crédito.</p> <p>Asimismo, el rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2020 incluye \$10,040 adicionales a la estimación constituida con base en las metodologías prescritas por la Comisión para las carteras Comercial, Hipotecaria y de Consumo, lo cual, a juicio de la Administración, se requiere para cubrir riesgos de crédito potenciales adicionales como consecuencia de la afectación a la economía ocasionada por la pandemia del COVID 19. El modelo interno desarrollado por el Grupo para el fin mencionado incluye juicios y variables significativos para el cálculo de la estimación adicional, como son: proyecciones en el mediano plazo del producto interno bruto, inflación anual, niveles de desempleo y ocupación, entre otros.</p> <p>Por lo tanto, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p> <p>Los principales procedimientos de auditoría aplicados a la estimación preventiva adicional, con la participación de nuestros especialistas para la evaluación del modelo, consistieron en: i) inspección de la aprobación de la política y modelo utilizado por parte del Comité de Riesgos y ii) evaluación del modelo utilizado y de los insumos relevantes usados para el cálculo.</p>

(Continúa)



**Impuestos a la utilidad causado por \$10,275 en el estado consolidado de resultados y activo por impuestos a la utilidad y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), diferidos, neto por \$36,033**

Ver notas 3(s) y 21 a los estados financieros consolidados

**La cuestión clave de auditoría**

**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**

La determinación de los impuestos a la utilidad causados y diferidos, así como de la PTU diferida es compleja derivado principalmente de la interpretación sobre la legislación vigente en materia fiscal, y requiere juicios significativos principalmente en la valuación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos para evaluar factores tanto presentes como futuros que permitan estimar la realización de dichos activos.

Por lo tanto, consideramos la determinación de impuestos causados y diferidos como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Los procedimientos de auditoría aplicados en la evaluación de la razonabilidad de los cálculos determinados por la Administración para el reconocimiento de los impuestos a la utilidad causados y diferidos incluyeron, entre otros, pruebas selectivas tanto de los insumos utilizados como de la naturaleza de las partidas que formaron parte del cálculo, considerando la legislación vigente en materia fiscal.

Con la participación de nuestros especialistas evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el período de reversión de las diferencias temporales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por la Administración del Grupo. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de las proyecciones de utilidades fiscales determinadas por la Administración del Grupo que respaldan la probabilidad de la materialización de los activos por impuestos a la utilidad diferidos.

(Continúa)



**Reservas técnicas en el pasivo del balance general consolidado por \$148,677**

Ver notas 3(x) y 28 a los estados financieros consolidados

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso, reservas para obligaciones pendientes de cumplir y reservas de riesgos catastróficos requiere la aplicación de la metodología aprobada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la cual considera cálculos complejos y el uso de datos internos y externos y de ciertos supuestos actuariales. Un cambio en los supuestos actuariales, errores en el cálculo, así como la calidad de la información subyacente puede generar impactos materiales en la estimación.</p> <p>Por lo anterior, hemos considerado la valuación de las reservas técnicas una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Obtuvimos un entendimiento del proceso, y se probó el control interno implementado por el Grupo para el cálculo y registro de reservas técnicas.</li> <li>— Evaluamos la aplicación de los supuestos actuariales relevantes prescritos en la metodología aprobada.</li> <li>— Evaluamos a través de pruebas selectivas, la exactitud e integridad de los datos relevantes utilizados en el cálculo.</li> <li>— Recalculamos a través de pruebas selectivas la determinación del estimado conforme a la metodología aprobada.</li> </ul> <p>Los procedimientos anteriormente descritos fueron aplicados con el apoyo de nuestros especialistas actuariales.</p>

(Continúa)



### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México emitidos por la Comisión y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



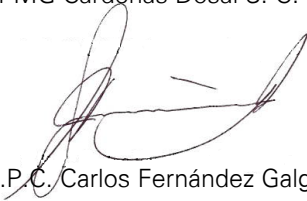
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Carlos Fernández Galguera

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2021.





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias

Av. Isabel la Católica No. 44 Col. Centro, México, Ciudad de México

Balances generales consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Disponibilidades (nota 6)	\$ 130,139	76,419	Captación tradicional (nota 16(a)):	\$ 719,820	618,987
Cuentas de margen (nota 9)	3,777	2,013	Depósitos de exigibilidad inmediata		
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo:		
Títulos para negociar	286,580	219,852	Del público en general	91,830	104,561
Títulos disponibles para la venta	315,393	243,711	Mercado de dinero	97,971	23,282
Títulos conservados a vencimiento	64,335	62,113	Títulos de crédito emitidos	3,698	8,655
	<u>666,308</u>	<u>525,676</u>	Cuenta global de captación sin movimientos	5,189	4,910
				<u>908,508</u>	<u>780,395</u>
Deudores por reporto (saldo deudor) (nota 8)	15,115	353	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 17):		
Derivados (nota 9):			De exigibilidad inmediata	-	625
Con fines de negociación	73,012	46,876	De corto plazo	800	2,496
Con fines de cobertura	-	114	De largo plazo	2,631	2,683
	<u>73,012</u>	<u>46,990</u>	Reservas técnicas (nota 28)	148,677	131,481
Cartera de crédito vigente (nota 10):			Acreedores por reporto (nota 18)	67,735	163,523
Créditos comerciales:			Préstamo de valores	31	34
Actividad empresarial o comercial	246,819	289,370	Colaterales vendidos o dados en garantía (nota 19):		
Entidades financieras	25,400	39,907	Reportos (saldo acreedor)	7,349	6,505
Entidades gubernamentales	35,237	33,711	Préstamo de valores	12,111	11,080
	<u>307,456</u>	<u>362,988</u>	Otros colaterales vendidos	21	-
Créditos de consumo	160,691	194,025		<u>19,481</u>	<u>17,585</u>
Créditos a la vivienda			Derivados (nota 9):		
Media y residencial	37,481	38,321	Con fines de negociación	76,633	47,857
Créditos adquiridos al Infonavit	38,620	46,152	Con fines de cobertura	2,794	1,641
	<u>76,101</u>	<u>84,473</u>		<u>79,427</u>	<u>49,498</u>
Total cartera de crédito vigente	<u>544,248</u>	<u>641,486</u>	Cuentas por pagar a reaseguradores y reafianzadores, neto	160	130
Cartera de crédito vencida (nota 10):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos comerciales:			Impuestos a la utilidad por pagar	1,949	2,127
Actividad empresarial o comercial	4,594	3,307	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar (nota 21)	1,029	1,005
Entidades financieras	-	1	Acreedores por liquidación de operaciones (nota 20)	41,131	23,598
	<u>4,594</u>	<u>3,308</u>	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (notas 9 y 20)	14,475	10,829
Créditos de consumo	8,924	9,205	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 20)	35,696	36,369
Créditos a la vivienda				<u>94,280</u>	<u>73,928</u>
Media y residencial	899	618	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 16(b))	16,000	16,000
Créditos adquiridos al Infonavit	1,856	1,196	Créditos diferidos y cobros anticipados	6,174	7,046
	<u>2,755</u>	<u>1,814</u>		<u>1,343,904</u>	<u>1,225,424</u>
Total cartera de crédito vencida	<u>16,273</u>	<u>14,327</u>	Total del pasivo		
Cartera de crédito	560,521	655,813	Capital contable (nota 22):		
Menos:			Capital contribuido:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 4 y 10(e))	39,275	29,367	Capital social	46,605	46,605
	<u>521,246</u>	<u>626,446</u>	Prima en venta de acciones	31	31
Deudores por prima, neto	1,031	1,109		<u>46,636</u>	<u>46,636</u>
Cuentas por cobrar a reaseguradores y reafianzadores, neto	249	305	Capital ganado:		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 11)	50,191	48,030	Reservas de capital	8,108	8,108
Bienes adjudicados, neto (nota 12)	-	1	Resultado de ejercicios anteriores, neto	146,787	118,962
Propiedades, mobiliario y equipo, neto (nota 13(a))	16,560	16,866	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto (nota 7)	8,500	784
Inversiones permanentes (nota 14)	5,918	5,999	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto (nota 9)	(3,702)	(1,149)
Activos de larga duración disponibles para la venta (nota 13(b))	60	60	Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto (nota 15)	(13,539)	(11,699)
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 21)	36,033	33,915	Resultado neto	14,240	29,229
Otros activos:				<u>160,394</u>	<u>144,235</u>
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles (nota 26)	30,800	29,424	Participación no controladora	1	1
Otros activos a corto y largo plazo (nota 15)	496	2,690		<u>207,031</u>	<u>190,872</u>
	<u>1,550,935</u>	<u>1,416,296</u>	Total del capital contable		
Total del activo	\$ 1,550,935	1,416,296	Compromisos y pasivos contingentes (nota 27)		
			Hecho posterior (nota 30)		
			Total del pasivo y capital contable	\$ 1,550,935	1,416,296

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**

Sociedad Controladora Filial

**y subsidiarias**

Av. Isabel la Católica No. 44 Col. Centro, México, Ciudad de México

Balances generales consolidados, continuación

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

**Cuentas de orden**

<b>Operaciones por cuenta de terceros</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>Operaciones por cuenta propia</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cientes cuentas corrientes:			Cuentas de registro propia:		
Bancos de clientes	\$ 77	175	Activos y pasivos contingentes	\$ 85	9,504
Liquidación de operaciones de clientes	(1,563)	(918)	Compromisos crediticios (nota 24(a))	781,918	741,382
Premios cobrados de clientes	1	2	Bienes en fideicomiso o mandato (nota 24(b))	1,486,975	1,488,351
Otras cuentas corrientes	1,901	2,049	Bienes en custodia o administración (nota 24(c))	10,848,199	9,899,799
	<u>416</u>	<u>1,308</u>		<u>13,117,177</u>	<u>12,139,036</u>
Operaciones en custodia (nota 24(e)):			Colaterales recibidos:		
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>258,088</u>	<u>275,748</u>	Deuda gubernamental	28,248	12,179
			Instrumentos de patrimonio, neto	-	16
				<u>28,248</u>	<u>12,195</u>
Operaciones por cuenta de clientes (nota 24(e)):			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:		
Operaciones de reporto de clientes	7,348	7,344	Deuda gubernamental	19,460	19,512
Operaciones de préstamo de valores de clientes	934	2,164	Instrumentos de patrimonio, neto	-	16
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	2,976	2,700		<u>19,460</u>	<u>19,528</u>
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	<u>551</u>	<u>1,311</u>			
	11,809	13,519			
Operaciones de compra de derivados:			Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida (nota 10(d))	974	851
De opciones	2,829	8,665	Otras cuentas de registro	853,281	676,123
Fideicomisos administrados	838	801			
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (nota 24(d))	<u>337,767</u>	<u>233,689</u>			
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>611,747</u>	<u>533,730</u>	Totales por cuenta propia	\$ <u>14,019,140</u>	<u>12,847,733</u>

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$28,409.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

Lic. Manuel Antonio Romo Villafuerte  
Director General

**RÚBRICA**

Ing. Francisco Tobías Marín  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**

Lic. Angélica Orozco Rodríguez  
Auditora Interna

**RÚBRICA**

C.P. Armando Leos Trejo  
Director de Contraloría



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias

Av. Isabel la Católica No. 44 Col. Centro, México, Ciudad de México

Estados consolidados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por intereses (nota 25(a))	\$ 121,309	126,667
Ingresos por primas, neto (nota 25(a))	28,762	37,794
Gastos por intereses (nota 25(a))	(25,664)	(38,783)
Incremento neto de reservas técnicas	(15,390)	(24,459)
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto	<u>(21,842)</u>	<u>(19,606)</u>
 Margen financiero	 87,175	 81,613
Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 4 y 10(e))	<u>(32,022)</u>	<u>(24,154)</u>
 Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	 55,153	 57,459
Comisiones y tarifas cobradas (nota 25(b))	37,616	40,480
Comisiones y tarifas pagadas	(2,687)	(2,792)
Resultado por intermediación, neto (nota 25(c))	4,490	15,064
Otros (egresos) ingresos de la operación, neto (nota 25(d))	(1,792)	1,564
Gastos de administración y promoción	<u>(74,302)</u>	<u>(71,872)</u>
 Resultado de la operación	 18,478	 39,903
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas (nota 14)	<u>774</u>	<u>736</u>
 Resultado antes de impuestos a la utilidad	 19,252	 40,639
Impuestos a la utilidad causados (nota 21)	(10,275)	(9,021)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 21)	<u>5,263</u>	<u>(2,389)</u>
 Resultado neto	 \$ <u>14,240</u>	 <u>29,229</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de resultados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

**RÚBRICA**

Lic. Manuel Antonio Romo Villafuerte  
Director General

**RÚBRICA**

Lic. Angélica Orozco Rodríguez  
Auditora Interna

**RÚBRICA**

Ing. Francisco Tobías Marín  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**

C.P. Armando Leos Trejo  
Director de Contraloría



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.**  
Sociedad Controladora Filial  
y subsidiarias

Av. Isabel la Católica No. 44 Col. Centro, México, Ciudad de México

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado					Participación no controladora	Total del capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores, neto	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto	Remedios por beneficios a los empleados, neto	Resultado neto		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 46,605	31	8,108	115,435	(5,880)	2,180	(6,239)	27,793	1	188,034
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:</b>										
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 25 de febrero de 2019:										
Decreto y pago de dividendos a los accionistas (nota 22 (a))	-	-	-	(4,400)	-	-	-	-	-	(4,400)
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 12 de abril de 2019:										
Decreto de dividendos a los accionistas (nota 22 (a))	-	-	-	(16,000)	-	-	-	-	-	(16,000)
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 30 de abril de 2019:										
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	-	-	-	27,793	-	-	-	(27,793)	-	-
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 23 de septiembre de 2019:										
Decreto de dividendos a los accionistas (nota 22 (a))	-	-	-	(1,900)	-	-	-	-	-	(1,900)
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 24 de octubre de 2019:										
Decreto de dividendos a los accionistas (nota 22 (a))	-	-	-	(800)	-	-	-	-	-	(800)
Total de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	4,693	-	-	-	(27,793)	-	(23,100)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 22(b)):</b>										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	29,229	-	29,229
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos (nota 7)	-	-	-	-	6,664	-	-	-	-	6,664
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos (nota 9)	-	-	-	-	-	(3,329)	-	-	-	(3,329)
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos (nota 15)	-	-	-	269	-	-	(5,393)	-	-	(5,124)
Reconocimiento de los efectos en el capital contable de las subsidiarias	-	-	-	6	-	-	(67)	-	-	(61)
Pago de intereses de obligaciones subordinadas (nota 16(b))	-	-	-	(1,441)	-	-	-	-	-	(1,441)
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	(1,166)	6,664	(3,329)	(5,460)	29,229	-	25,938
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	46,605	31	8,108	118,962	784	(1,149)	(11,699)	29,229	1	190,872
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:</b>										
Acuerdos tomados fuera de Asamblea por unanimidad de los accionistas el 30 de abril de 2020:										
Aplicación del resultado del ejercicio 2019	-	-	-	29,229	-	-	-	(29,229)	-	-
Total de los movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	29,229	-	-	-	(29,229)	-	-
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (nota 22(b)):</b>										
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	14,240	-	14,240
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos (nota 7)	-	-	-	-	7,716	-	-	-	-	7,716
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos (nota 9)	-	-	-	-	-	(2,553)	-	-	-	(2,553)
Remediación por beneficios definidos a los empleados, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos (nota 15)	-	-	-	269	-	-	(1,627)	-	-	(1,558)
Reconocimiento de los efectos en el capital contable de las subsidiarias	-	-	-	(9)	-	-	(13)	-	-	(22)
Pago de intereses de obligaciones subordinadas (nota 16(b))	-	-	-	(1,664)	-	-	-	-	-	(1,664)
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	(1,404)	7,716	(2,553)	(1,840)	14,240	-	16,159
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	\$ 46,605	31	8,108	146,787	8,500	(3,702)	(13,539)	14,240	1	207,301

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

\*Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.\*

\*Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben\*.

**RÚBRICA**  
Lic. Manuel Antonio Romo Villafuerte  
Director General

**RÚBRICA**  
Lic. Angélica Orozco Rodríguez  
Auditora Interna

**RÚBRICA**  
Ing. Francisco Tobias Marín  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**  
C.P. Armando Leos Trejo  
Director de Contraloría

[https://www.banamex.com/es/ conoce\\_banamex/informacion\\_financiera/grupo\\_financiero\\_banamex/info\\_financiera.htm](https://www.banamex.com/es/ conoce_banamex/informacion_financiera/grupo_financiero_banamex/info_financiera.htm).



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Av. Isabel la Católica No. 44 Col. Centro, México, Ciudad de México

Estados consolidados de flujos de efectivo

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Resultado neto	\$ 14,240	29,229
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	563	-
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	1,972	940
Amortizaciones	4,297	3,741
Reservas técnicas	15,390	24,459
Provisiones	2,099	1,648
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	5,012	11,410
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(774)	(736)
Otros	<u>(1,121)</u>	<u>2,781</u>
	41,678	73,472
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(1,764)	(405)
Cambio en inversiones en valores	(129,533)	(68,364)
Cambio en deudores por reporto	(14,762)	3,042
Cambio en derivados (activo)	(26,136)	1,680
Cambio en cartera de crédito, neto	105,198	15,156
Cambio en deudores por primas, neto	78	94
Cambio en reaseguradores y reafianzadores, neto (activo)	55	(59)
Cambio en bienes adjudicados, neto	1	(1)
Cambio en otros activos operativos, neto	(4,861)	(20,556)
Cambio en captación tradicional	148,114	4,814
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,372)	791
Cambio en acreedores por reporto	(95,788)	8,020
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	(3)	(3)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,897	(3,579)
Cambio en derivados (pasivo)	28,776	(6,284)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores, neto (pasivo)	30	90
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	16,000
Cambio en otros pasivos operativos	17,326	(36,158)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(1,216)	(624)
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(8,417)</u>	<u>(13,675)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>58,301</u>	<u>(26,549)</u>
Actividades de inversión:		
Recursos provenientes de la venta de propiedades, planta y equipo	50	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,056)	(1,474)
Pagos adquisición de activos intangibles	(3,032)	(5,232)
Recursos provenientes de la venta de propiedad, planta y equipo	<u>-</u>	<u>1,596</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(4,038)</u>	<u>(5,110)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	-	(23,100)
Pagos asociados a obligaciones con características de capital	<u>(1,664)</u>	<u>(1,441)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,664)</u>	<u>(24,541)</u>
(Disminución) aumento neto de disponibilidades	52,599	(56,200)
Efectos por cambios en el valor de disponibilidades	1,121	(2,781)
Disponibilidades al inicio del año	<u>76,419</u>	<u>135,400</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u>130,139</u>	\$ <u>76,419</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RÚBRICA**

Lic. Manuel Antonio Romo Villafuerte  
Director General

**RÚBRICA**

Lic. Angélica Orozco Rodríguez  
Auditora Interna

**RÚBRICA**

Ing. Francisco Tobías Marín  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**

C.P. Armando Leos Trejo  
Director de Contraloría



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Millones de pesos)

**(1) Actividad de Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial y subsidiarias (el Grupo)-**

Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V., Sociedad Controladora Filial (el Grupo Financiero) es subsidiaria de Citicorp (México) Holdings LLC y Citicorp LLC., que a su vez son subsidiaria de Citigroup Inc. Con fundamento en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, el Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidos por entidades financieras, bursátiles, de seguros y organizaciones auxiliares de crédito, así como aquellas sociedades que prestan servicios complementarias o auxiliares de manera preponderante a una o más de dichas entidades financieras. Tiene su domicilio en Av. Isabel la Católica, No. 44, Col. Centro, en la Ciudad de México.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las subsidiarias que se localizan en México y que son totalmente poseídas por el Grupo Financiero, son las siguientes:

- Banco Nacional de México, S. A., Sociedad Controladora Filial (el Banco o Citibanamex), se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso. Citibanamex consolida sus subsidiarias, las cuales se dedican primordialmente a actividades financieras e inmobiliarias bancarias (Tarjetas Banamex, S. A. de C. V. SOFOM, E. R. (Tarjetas Banamex), IMREF, S. A. de C. V., Inmuebles Banamex, S. A. de C. V., Planeación de Recursos Humanos S. A de C. V. (PRH), Fideicomiso de Administración y Pago de Operaciones por Cuenta Propia, celebrados por MexDer, S. A. de C. V. y Fideicomiso de Administración y Pago de Operaciones por Cuenta de Terceros, celebrados por MexDer, S. A. de C. V. Citibanamex y sus subsidiarias se denominan en adelante como “el Banco”.
- Citibanamex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Casa de Bolsa (Citibanamex Casa de Bolsa), que actúa como intermediaria en operaciones de valores y derivadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores.
- Citibanamex Seguros, S. A. de C. V., (Citibanamex Seguros), Citibanamex Pensiones, S. A. de C. V., (Citibanamex Pensiones), que tienen como objeto practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y finanzas (Ley de Seguros), en el caso de Citibanamex Seguros; el seguro, coaseguro y reaseguro en las opciones de vida, accidentes y enfermedades y daños; y en el caso de Citibanamex Pensiones: operaciones de seguro que tengan como base planes de pensiones e indemnizaciones, jubilación o retiro, con base en las leyes de seguridad social.
- Citibanamex Afore, S. A. de C. V., Administradora de Fondos para el Retiro, (Citibanamex Afore), que tiene como actividad principal originar, administrar y operar cuentas de ahorro individuales de los sistemas de ahorro para el retiro, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Ley del Seguro Social, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Arrendadora Banamex, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Arrendadora Banamex), que se dedica al arrendamiento financiero y operativo de maquinaria, equipo y otros bienes muebles.

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se denominan en adelante como “el Grupo”.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 24 de marzo de 2021, los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados (en adelante los estados financieros) adjuntos, autorizaron la emisión de los mismos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Grupo y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2020, adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas. Cuando las presentes notas a los estados financieros hacen mención a los balances generales, estados de resultados, estados de variaciones en el capital contable y estados de flujo de efectivo, se refieren a las versiones consolidadas de dichos estados financieros, excepto cuando se indica diferente.

**Bases de presentación**

**(a) Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros están preparados, de acuerdo con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

De acuerdo con lo previsto en los criterios de contabilidad, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera. La Administración deberá considerar la importancia relativa en términos de la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros", es decir, deberán mostrar aspectos más significativos del Grupo reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información financiera con el fin de cumplir el objetivo de los estados financieros, para lo cual debe buscarse un punto óptimo más que la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas.

**(b) Uso de juicios y estimaciones-**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros más importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de inversiones en valores y derivados, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, reservas técnicas impuestos causados y diferidos y estimaciones por beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**(c) Moneda funcional y de informe-**

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-**

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran en la hoja siguiente se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor de la UDI)

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación" se cambió a un entorno económico no inflacionario utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI (en pesos)</u>	<u>Inflación anual</u>	<u>Inflación acumulada tres ejercicios anuales anteriores</u>
2020	\$ 6.6055	3.23%	11.31%
2019	6.3990	2.77%	15.03%
2018	6.2266	4.92%	15.71%
	=====	=====	=====

**(b) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los del Grupo Financiero y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del Grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base a los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En aquellos casos en que las subsidiarias y asociadas no registran sus operaciones de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, se realizaron los ajustes correspondientes más importantes, con el fin de presentar de manera homogénea la información.

**(c) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, depósitos en entidades financieras en el país y en el extranjero representadas en efectivo, corresponsales, operaciones de compraventa de divisas que no se consideran derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, así como préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con el Banco Central, revelando aquellas partidas dentro del rubro que tengan restricción en cuanto a disponibilidad. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. La valuación de las disponibilidades representadas por metales preciosos amonedados se realiza a su valor razonable, considerándose como tal a la cotización aplicable a la fecha de valuación.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades. Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

En caso de sobregiros en cuentas de cheques, el monto del sobregiro, el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, o de algún concepto que integra las disponibilidades, con saldo acreedor, se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

**(d) Cuentas de margen-**

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Grupo y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Las normas de reconocimiento de las cuentas de margen distintas a efectivo, dependerán del derecho que tenga la cámara de compensación para vender o dar en garantía dicha cuenta de margen, así como el cumplimiento, en su caso de la entidad cedente. El cedente deberá reconocer la cuenta de margen conforme a lo siguiente:

- a) Si la cámara de compensación tuviese el derecho de vender o dar en garantía los activos financieros que conforman a la cuenta de margen, el cedente deberá reclasificar el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, los cuales seguirán las normas de valuación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda de acuerdo con su naturaleza, debiéndose observar las normas de presentación contenidas en las Disposiciones.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- b) En caso de que la entidad cedente incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar la cuenta de margen, deberá dar de baja la misma de su balance general.
- c) Con excepción de lo establecido en el inciso b) anterior, la entidad cedente deberá mantener en su balance general la cuenta de margen.

La contrapartida de naturaleza deudora o acreedora representará un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación de manera previa a la liquidación del derivado.

**(e) Inversiones en valores-**

Comprende instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad que tenga la Administración sobre su tenencia al momento de adquirir determinado instrumento:

*Títulos para negociar-*

Aquellos que se adquieren con intención de enajenarlos para obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición. Posteriormente y en cada fecha de reporte, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de conformidad con lo establecido por la Comisión Bancaria, y los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado por valuación dentro del rubro "Resultado por intermediación, neto", y cuando son enajenados, se reclasifica el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el estado de resultados del ejercicio, como parte del resultado por compraventa dentro de dicho rubro. Los intereses y rendimientos devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo y la utilidad o pérdida en cambios, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se presentarán en el rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda.

*Títulos disponibles para la venta-*

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto de valuación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", o en el caso de que dichos títulos constituyan una partida cubierta en una cobertura de valor razonable, su resultado por valuación se reconoce en los resultados del ejercicio.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el capital contable al momento de la venta, se cancela para reconocerlo en resultados. Los intereses devengados y rendimientos se reconocen conforme al método de interés efectivo y la utilidad o pérdida en cambios, se presentan en el rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto.

*Títulos conservados a vencimiento-*

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y plazo conocido, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado. Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del periodo dentro del rubro de "Ingresos por intereses", y la utilidad o pérdida en cambios se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" según corresponda.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta, salvo que el monto vendido o reclasificado durante los últimos 12 meses no represente más del 15% del importe total de los títulos conservados a vencimiento a la fecha de la operación.

Se considerará que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- a) Se efectúen dentro de los 90 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor.
- b) Ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.
- c) Sean atribuibles a un evento aislado que está fuera del control de la entidad, que no sea recurrente y que no podría haber sido razonablemente previsto por la entidad, siempre que se refieran a alguno de los siguientes:
  - i. El deterioro significativo en la calificación de crédito del emisor.
  - ii. Un cambio en las leyes fiscales que afectan al tratamiento impositivo de los rendimientos del instrumento, y por ende su valor.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- iii. Una combinación de negocios o una reestructuración que implique la venta de un segmento de negocios incluyendo el instrumento financiero conservado a vencimiento.
- iv. La modificación de las regulaciones a que puede estar sujeta una entidad y que afecten la relación de activos y capital contable.

*Transferencias entre categorías-*

Se permite efectuar transferencias de la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" hacia "Disponibles para la venta", siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" y de "Títulos para negociar" hacia "Disponibles para la venta", se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de "Títulos conservados a vencimiento" deberán informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

En el caso de Citibanamex Seguros y Citibanamex Pensiones, las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original. Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para su venta.

Así mismo, la transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la entidad deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta.

*Deterioro en el valor de un título-*

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título conservado a vencimiento o disponible para la venta presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio.

*Operaciones fecha valor-*

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Resultados por valuación no realizados-*

En el caso de Citibanamex Seguros y Citibanamex Pensiones, no se podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

*Ventas anticipadas de instrumentos-*

En el caso de Citibanamex Seguros y Citibanamex Pensiones se realiza la venta anticipada de instrumentos financieros clasificados en la categoría de títulos conservados al vencimiento, con la finalidad de preservar los niveles de calce de las inversiones que cubren las reservas técnicas al incrementar la duración de las mismas. Para lo cual se requiere la aprobación del Comité de Inversiones, así como demostrar que la cobertura de la Base de Inversión y el nivel de suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) no presenten faltantes derivados de tales operaciones. En cualquier otro caso se requiere la autorización de la Comisión de Seguros.

*Valores restringidos-*

En el caso de Citibanamex Seguros y Citibanamex Pensiones, los valores restringidos se integran por los siguientes conceptos:

- a) Las inversiones otorgadas en préstamo actuando la Institución como prestamista, se deben reconocer como un valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación del título original. El reconocimiento del rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconocen en el estado de resultados.
- b) Valores adquiridos que se pacten liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compra se reconocen como valores restringidos.

**(f) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y bajas de activo financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Actuando como reportada-*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general no consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

*Actuando como reportadora-*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Grupo venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar, se reconoce en los resultados del ejercicio.

La cuenta por pagar que se menciona en el párrafo anterior, se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Grupo actúa como reportadora, y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto (saldo deudor)" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

**(g) Préstamo de valores-**

En las operaciones en que el Grupo transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto el Grupo reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden, se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía".

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(h) Operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura. Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

*Futuros-*

Tanto para el comprador como para el vendedor del contrato, el valor razonable del futuro corresponde a aquel determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocida, los cuales se registran inicialmente a su valor nocional.

*Contratos adelantados (forwards)-*

El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos y obligaciones del mismo.

*Swaps-*

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

*Opciones-*

Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados.

Por aquellos instrumentos derivados que incorporen derechos y obligaciones tales como los futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones, presentando en el activo el saldo deudor de la compensación y en el pasivo en caso de ser acreedor. Para los instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como es el caso de las opciones, el importe correspondiente a dichos derechos u obligaciones se presenta por separado en el activo o pasivo, respectivamente.

*Operaciones estructuradas-*

Son operaciones en la que se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados (generalmente emisiones de bonos u otros títulos de deuda), y una porción derivada representada por uno o más derivados (generalmente opciones o swaps). Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. La presentación de la porción o porciones derivadas se hace por separado de la correspondiente al contrato principal, por lo que se siguen los lineamientos de presentación según el tipo o los tipos de activos financieros (o pasivos financieros) no derivados, así como los lineamientos de presentación aplicables a los derivados incorporados en la operación estructurada.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En aquellos contratos en los que el Grupo identifica algún derivado implícito, lo segrega del contrato anfitrión, para efectos de valuación, y recibe tratamiento contable de un derivado, siempre y cuando, dicho componente cumpla con los lineamientos establecidos en las Disposiciones.

*Derivados con fines de negociación-*

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general y el estado de resultados dentro del rubro de "Derivados" y dentro del resultado por valuación en el rubro de "Resultado por intermediación, neto", respectivamente.

*Derivados con fines de cobertura-*

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como flujo de efectivo se reconoce en el capital contable, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce en el resultado por intermediación. Dicho efecto por valuación se presenta en el balance general dentro del rubro de "Derivados".

En el caso de que el instrumento de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que, la valuación del instrumento de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce gradualmente en el resultado por intermediación hasta que hubiera sucedido la transacción pronosticada.

En el caso de coberturas de valor razonable, el resultado por valuación del instrumento de cobertura deberá ser reconocido en los resultados del periodo y el resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto deberá ajustar el valor en los libros de dicha partida y ser reconocido en los resultados del periodo, lo anterior incluso si la partida cubierta es una inversión en valores clasificados como disponible para la venta.

**(i) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(j) Cartera de crédito-**

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Los créditos de consumos revolventes correspondientes a tarjetas de crédito corporativas, se presentan en el rubro de cartera de "Créditos comerciales".

**Cartera INFONAVIT-**

Estos créditos incluyen la denominada cartera en prórroga. La cartera en prórroga se integra por todos aquellos créditos a la vivienda originados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) adquiridos por las entidades, y que en términos de la Ley del INFONAVIT, cuenten con alguna prórroga vigente en el pago de la amortización por concepto de capital e intereses ordinarios. Al concluir la prórroga la cartera recibirá el tratamiento que le corresponda de: Régimen Ordinario de Amortización (ROA) o Régimen Especial de Amortización (REA). Lo anterior, siempre y cuando la entidad esté contractualmente obligada a respetar dicha prórroga en los mismos términos de los organismos de referencia.

REA es la modalidad de pago de los créditos cuyos derechos fueron adquiridos por la entidad al INFONAVIT, prevista por las "Reglas para el otorgamiento de créditos a los trabajadores derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" emitidas por el Consejo de Administración del INFONAVIT, las cuales señalan la metodología para la realización de los pagos de tales créditos.

ROA es la modalidad de pago de los créditos cuyos derechos fueron adquiridos por el Grupo al INFONAVIT, mediante la cual se pacta que los trabajadores pagan sus créditos a través de descuentos salariales efectuados por su patrón, entidad o dependencia.

**Créditos e intereses vencidos-**

Cartera vencida.- Compuesta por créditos:

- 1) Cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
  - i. continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM),

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- ii. sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.
- 2) Cuyo principal, intereses o ambos no hayan sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo que se menciona a continuación:

*Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses*– Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

*Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales*– Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días vencidos.

*Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses*– Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencidos.

*Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros*– No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días vencidos.

*Créditos para la vivienda*– Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

*Documentos de cobro inmediato*– Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio contable B-1 “Disponibilidades”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Adicionalmente, los créditos indispensables para mantener la operación y la liquidez necesaria para la tramitación del concurso mercantil que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la LCM, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de LCM, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos mencionados en el inciso 2.

- 3) Para el caso de la cartera en prórroga y créditos a la vivienda, se traspasa a cartera vencida cuando:

Las amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencidos:

- a) los pagos correspondientes a los créditos que el Grupo haya adquirido al INFONAVIT, conforme a la modalidad de pago correspondiente (REA o ROA), así como,
- b) los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El traspaso al rubro de "Cartera vencida" de los créditos a que se refiere el numeral 3 anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 ó más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

- a) los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
- b) el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
- c) el Grupo haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones contenidas en los incisos a), b) y c) anteriores, no serán excluyentes entre sí.

Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda o, en créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, se suspenderá la acumulación de los intereses devengados a los tres meses de vencido el pago de principal e intereses. A partir del cuarto mes, en tanto el crédito se mantenga en "Cartera vencida", el control de los intereses devengados se llevará en cuentas de orden.

Se suspenderá la acumulación de los intereses devengados en los créditos revolventes que presenten dos periodos mensuales de facturación vencidos. A partir del tercer mes, en tanto el crédito se mantenga en "Cartera vencida", el control de los intereses devengados se llevará en cuentas de orden. Cuando los intereses devengados en cuentas de orden son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

La reclasificación de créditos del rubro de "Cartera vencida" al rubro de "Cartera vigente" se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito (ver criterios en siguiente sección). En el momento en que el crédito es reclasificado al rubro de "Cartera vigente", los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

El Grupo evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito.

**Pago sostenido-**

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En los casos de los créditos que el Grupo adquiera al INFONAVIT, en los que esté obligado a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de ROA y tres amortizaciones para los créditos bajo el esquema de REA.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de "Cartera vencida", para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los supuestos a continuación:

- a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados (amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen en una sola exhibición sin haber transcurrido las amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales), distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido.

En cualquier caso, para que el Grupo demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- i. probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- ii. las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- iii. la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- iv. la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

***Créditos reestructurados-***

Un crédito se considera reestructurado cuando el acreditado solicita al Grupo cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las que se encuentran:
  - i cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
  - ii. cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo VSM o UDI);
  - iii. concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
  - iv. prórroga del plazo del crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, podrán mantenerse en cartera vigente siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y el acreditado deberá haber:

- a) liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Las disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuren o renueven en forma independiente de dicha línea, deberán evaluarse de conformidad con las reglas que para reestructuraciones y renovaciones emitió la Comisión Bancaria en los criterios contables.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Si posterior a dicha evaluación se identificara que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito se debieran reclasificar al rubro de "Cartera vencida" y que de manera individual o en su conjunto dichas disposiciones representan al menos el 40% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, se deberá reclasificar al rubro de "Cartera vencida" las disposiciones identificadas como vencidas así como las disposiciones posteriores, en tanto no exista evidencia del pago sostenido de las disposiciones que dieron origen a la reclasificación del saldo total dispuesto al rubro de "Cartera vencida" y que el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con el pago del principal e intereses exigible a la fecha de la reclasificación al rubro de "Cartera vigente".

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cubierto el requisito del inciso i) anterior, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, deberán permanecer en el rubro de "Cartera vigente" si en adición a las condiciones establecidas de que los créditos se reestructuren o renueven sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito y de los incisos i) y ii) anteriores, el Grupo cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior son considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considerará cubierto el requisito del inciso i) anterior, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, deberán permanecer en el rubro de "Cartera vigente" si en adición a las condiciones establecidas de que los créditos se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito y de los incisos i), ii) y iii) anteriores, el Grupo cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por el Grupo a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se deberá analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovar por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos deberán reclasificarse al rubro de "Cartera vencida", el saldo del total del crédito consolidado deberá reclasificarse al rubro de "Cartera vencida".

Los créditos vigentes que a la fecha de su reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionados a continuación, no se reclasificarán al rubro de "Cartera vencida":

- a) Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- b) Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- c) Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- d) Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

**Comisiones-**

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deberán ser amortizadas por un periodo de 12 meses.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generen como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados. En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocerán como un crédito diferido y serán amortizadas en un periodo de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un periodo de 12 meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de que concluya el periodo de 12 meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán contra los resultados de ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devenguen. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente al devengamiento del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

***Costos y gastos asociados-***

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito, se reconocerán como un cargo diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito.

***Operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito-***

Al inicio de la operación se reconocerá en el activo el valor de la cartera recibida contra la salida del efectivo, el aforo pactado reconocido como otras cuentas por pagar y, en su caso, el ingreso financiero por devengar que derive de operaciones de factoraje, descuento o cesión de derechos de crédito.

El ingreso financiero por devengar a que se refiere el párrafo anterior, se determinará, en su caso, por la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y la salida de efectivo. Dicho ingreso financiero por devengar deberá reconocerse dentro del rubro de créditos diferidos y cobros anticipados y amortizarse bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, en el rubro de "Ingresos por intereses".

En el evento de que la operación genere intereses, estos se reconocerán conforme se devenguen.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El monto de los anticipos que, en su caso, se otorguen, y se reconocerá como parte de las operaciones de factoraje financiero, descuento o cesión de derechos de crédito, dentro del concepto de "Créditos comerciales".

***Adquisiciones de cartera de crédito-***

En la fecha de adquisición de la cartera se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de "Cartera de crédito", conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará como se menciona a continuación:

- a) cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que, en su caso, se constituya conforme a lo indicado en la nota 3(k) y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;
- b) cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;
- c) cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

***(k) Estimaciones preventivas para riesgos crediticios-***

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de crédito, como otros riesgos crediticios de avales, cartas de crédito y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las Disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria.

*Cartera comercial-*

Se utiliza la metodología basada en el modelo de pérdida esperada. El cálculo de la reserva requiere la separación de la cartera en cinco diferentes rubros: Proyectos de Inversión, Estados y Municipios, Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, Entidades Financiera y Actividad Empresarial (segmentado a su vez en dos rubros en función de nivel de ventas del acreditado). Asimismo, toma en cuenta los siguientes parámetros: i) probabilidad de incumplimiento, ii) severidad de la pérdida y iii) exposición al incumplimiento, así como que clasifique a la señalada cartera comercial en distintos grupos, a los cuales les aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cartera hipotecaria y de consumo tanto revolvente como no revolvente-*

Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Grupo, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia; así como, viii) antigüedad del acreditado en el Grupo. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se calcula utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) importe original del crédito, vii) ROA, viii) REA, y ix) prórroga. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente se realiza en una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes para el caso de los saldos y del periodo de facturación para los pagos, independientemente de que su esquema sea de pago quincenal o mensual; considerando lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en el Grupo, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar al Grupo, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Los grados de riesgo y los rangos de porcentajes de estimación son como se muestra a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva							
	Consumo				Hipotecario			
	Revolvente		No revolvente		Hipotecario		Comercial	
A-1	-	3.0%	-	2.0%	-	0.50%	-	0.90%
A-2	3.01	5.0%	2.01	3.0%	0.501	0.75%	0.901	1.5%
B-1	5.01	6.5%	3.01	4.0%	0.751	1.0%	1.501	2.0%
B-2	6.51	8.0%	4.01	5.0%	1.001	1.5%	2.001	2.50%
B-3	8.01	10.0%	5.01	6.0%	1.501	2.0%	2.501	5.0%
C-1	10.01	15.0%	6.01	8.0%	2.001	5.0%	5.001	10.0%
C-2	15.01	35.0%	8.01	15.0%	5.001	10.0%	10.001	15.5%
D	35.01	75.0%	15.01	35.0%	10.001	40.0%	15.501	45.0%
E	Mayor a	75.01%	35.01	100.0%	40.001	100.0%	Mayor a	45.0%

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo evaluará periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los criterios sobre castigos financieros, correspondientes a la cartera comercial, se dan a partir de dieciocho mensualidades vencidas, en el caso de otros créditos al consumo, a partir de nueve mensualidades vencidas y para créditos hipotecarios dependiendo de las características del producto, puede ser a partir de entre cuarenta y ocho y sesenta mensualidades vencidas.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados conforme a las reglas que marca el criterio contable B-6 "Cartera de Crédito", deberán reconocerse en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Grupo realice a los acreditados, se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre el capital de las Tarjetas de Crédito por decisión comercial se reconocerán en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos de Administración y Promoción".

*Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-*

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se deberá cancelar del balance general contra los resultados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

*Cartera emproblemada-*

Son aquellos créditos respecto de los cuales se determina que existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad tanto su componente de principal como de interés, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. La cartera vigente y vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

El Grupo considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos con probabilidad de incumplimiento igual al 100% conforme a la metodología establecida en las Disposiciones.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(l) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días naturales siguientes a su registro inicial (60 días naturales si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reserva en su totalidad, con excepción de los relativos a los saldos a favor de impuestos e impuestos al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se hayan registrado, se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir la estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro por el importe total del mismo.

**(m) Deudor por prima-**

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido en las condiciones generales. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio.

**(n) Reaseguro-**

Cuenta corriente

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por Citibanamex Seguros, se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro "Cuentas por pagar a reaseguradores y reafianzadores, neto".

Reaseguro cedido

El Grupo tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida, excedentes, cuota aparte y cobertura abierta (*open cover*), que cubren básicamente las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños.

Importes recuperables de reaseguro

El Grupo registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgo en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La Administración del Grupo determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la probabilidad de recuperación, así como las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de la estimación se registran ante la Comisión de Seguros, el efecto se reconoce en los resultados del ejercicio.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión de Seguros, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

**(o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-**

Los bienes adjudicados se registran a su costo o a su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general. Trimestralmente se constituyen provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, las cuales se establecen conforme a las Disposiciones. Las bajas de valor de bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación, neto".

**(p) Propiedades, mobiliario y equipo-**

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI, de acuerdo a la normatividad contable. El Impuesto al Valor Agregado no recuperable, es parte integrante del costo de adquisición.

La depreciación y la amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración del Grupo de los activos correspondientes. Las tasas de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan en la nota 13. La colección de obras de arte se registrará inicialmente a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI. Dependiendo de su clasificación, de acuerdo con políticas internas, son sujetas o no a depreciación y su valor, en caso de existir indicios de deterioro, podrá ser ajustado.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(q) Activos de larga duración disponibles para su venta-**

Los activos de larga duración se clasifican como destinados a ser vendidos si cumplen todos los requisitos que se muestran a continuación:

- a) El órgano de Citibanamex que aprueba esta actividad se ha comprometido en un plan de venta.
- b) Los activos se encuentran disponibles para su venta inmediata, en sus condiciones actuales, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta sea altamente probable.
- c) Las acciones para localizar al comprador y otras actividades para terminar el plan se encuentran iniciadas. Si no se tiene localizado el comprador, al menos se ha identificado el mercado potencial.
- d) Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que la entidad celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con un plan para vender el activo.
- e) Se cuenta con una estimación adecuada de los precios por recibir a cambio del activo o grupo de activos.
- f) No es probable que haya cambios significativos al plan de venta o éste sea cancelado.

Los activos para venta que cumplan con los requisitos del párrafo anterior, deben valuarse en la fecha de aprobación del plan de venta a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el menor. En su caso, la pérdida por deterioro debe aplicarse a los resultados del ejercicio.

**(r) Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes-**

Las inversiones en compañías asociadas se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías emisoras al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Se presume que una empresa es asociada del Grupo cuando es propietario directo, o indirectamente a través de subsidiarias, del 10% o más del poder de voto de una participada que cotiza en una bolsa de valores o, del 25% de una participada que no cotiza en una bolsa de valores salvo que sea claramente demostrable que dicha propiedad no constituye influencia significativa. La participación del Grupo en los resultados de las asociadas se reconoce en los resultados del ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se reconoce en el capital contable del Grupo. En caso de que la empresa asociada incurra en pérdidas se reflejarán hasta dejar en cero el monto de la inversión permanente registrada en balance, si aún existe necesidad de reconocer pérdidas se reconocerá un pasivo sólo si el Grupo asumió alguna obligación legal en nombre de la empresa asociada.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones permanentes las cuales se valúan a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados de la UDI. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados.

**(s) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.

**(t) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-**

Incluye, principalmente software, otros pagos anticipados relacionados con costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito, anticipos o pagos provisionales de impuestos, rentas pagadas por anticipado y otros intangibles. El Impuesto al Valor Agregado no recuperable, es parte integrante del costo.

En ciertos casos, el Grupo realiza por lo menos una vez al año, o antes de presentarse los indicios de deterioro en términos del Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición" (Boletín C-15), evaluaciones para estimar la existencia de pérdidas por deterioro de los siguientes tipos de intangibles:

- a) no estén disponibles para su uso;
- b) se encuentren en uso y su periodo de amortización sea considerable, desde la fecha en que estuvieron disponibles para su uso;
- c) estén en uso y tengan una vida útil indefinida y, por tanto, no se sujeten al proceso de amortización.

Las pérdidas por deterioro, en ningún caso, exceden el valor en libros del software deteriorado, por lo que, su valor en libros se reduce hasta cero.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo determina la posible pérdida por deterioro del software en uso con vida útil definida, comparando el valor de recuperación (precio neto de venta ó valor de uso) con el valor neto en libros. Si el valor de recuperación del software es menor al valor neto en libros, el Grupo reconoce la pérdida por deterioro correspondiente. Si existe evidencia que demuestra en forma contundente que dichos indicios son de carácter temporal, el Grupo no determina perdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no tiene software en uso con vida útil indefinida.

El valor en libros del software ajustado por la pérdida por deterioro (nuevo valor neto en libros), es la cifra base para el cálculo de la amortización que se aplicará a los resultados durante su vida útil remanente.

Cuando la tendencia del valor de recuperación se encuentre al alza y, en su caso, éste sea superior al valor en libros del software ajustado por la pérdida por deterioro, el Grupo procede a reversar la pérdida por deterioro. En estos casos, la tendencia al alza del valor de recuperación se encuentra justificada ya que reúne las características de permanencia y verificabilidad.

La pérdida por deterioro o el efecto por reversión del software, se aplica a los resultados del periodo en que se determina dentro del rubro "Otros ingresos (egresos) de la operación", con la respectiva disminución del activo en cuestión.

**(u) Captación tradicional-**

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo bonos bancarios, fondeo del mercado de dinero y el contrato principal de los bonos bancarios estructurados. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen. La porción derivada de los bonos bancarios estructurados se registra como se menciona en el inciso (h) de esta nota.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Grupo, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasificarán como adeudos vencidos en el rubro de "Cuentas por cobrar" y el Grupo deberá constituir simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

El principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, que en el transcurso de tres años no hayan tenido movimiento por depósitos o retiros y, después de que se haya dado aviso por escrito, en el domicilio del cliente que conste en el expediente respectivo, con noventa días de antelación, deberán ser abonados en una cuenta global que llevará el Grupo para esos efectos. Con respecto a lo anterior, no se considerarán movimientos a los cobros de comisiones que realice el Grupo. El Grupo no podrá cobrar comisiones cuando los recursos de los instrumentos bancarios de captación se encuentren en la cuenta global.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los depósitos e inversiones y sus intereses sin movimiento en el transcurso de tres años contados a partir de que estos últimos se depositen en la cuenta global, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente a trescientas Unidades de Medida y Actualización (UMA), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública. El Grupo estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto en este.

**(v) Obligaciones subordinadas en circulación-**

De conformidad con la NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital", las obligaciones subordinadas en circulación que reúnan las características establecidas por dicha NIF, se deberán reconocer como pasivo. Las obligaciones subordinadas en circulación del Grupo cumplen las características establecidas y, por lo tanto, el principal del instrumento es clasificado como pasivo dentro del balance general. En lo que se refiere a los rendimientos de las obligaciones, en caso de cumplirse las condiciones contractuales para el pago de rendimientos, estos serán pagados a total discreción del Grupo y se reconocerán en los resultados de ejercicios anteriores.

**(w) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

En este rubro se registran los préstamos directos de Grupo nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

**(x) Reservas técnicas-**

El Grupo constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley de Seguros, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión de Seguros en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (Circular de Seguros).

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que el Grupo ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión de Seguros mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por actuario independiente y registrado ante la propia Comisión de Seguros.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Tratándose de las reservas técnicas relativas a los seguros de riesgos catastróficos y otras reservas que conforme a la Ley determine la Comisión de Seguros, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por el Grupo, fueron determinados por la Comisión de Seguros mediante disposiciones de carácter general.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.:

***Reserva para riesgos en curso-***

Citibanamex Seguros registró ante la Comisión de Seguros, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por el Grupo en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

**Seguros para riesgos catastróficos-**

El Grupo determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas establecidas en la Circular de Seguros.

**Margen de riesgo-**

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro del Grupo, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones del Grupo a la fecha de reporte, el Grupo realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión de Seguros el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

En el caso de Citibanamex Pensiones, la reserva de riesgos en curso está constituida como se menciona en a continuación:

Seguro directo-

La reserva de riesgos en curso o reserva matemática de pensiones, del "Seguro Directo", corresponde a la cantidad que, capitalizada a la tasa de interés técnica, deberá garantizar el pago de rentas futuras de acuerdo con las tablas demográficas adoptadas.

Reserva matemática especial-

Tiene como objeto hacer la provisión de los recursos necesarios para que el Grupo haga frente a los posibles incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.

Beneficios adicionales-

Tiene como objeto hacer la provisión de los recursos necesarios para que el Grupo haga frente a las rentas futuras de beneficios adicionales que ofreció el Grupo a sus pensionados y que Citibanamex Pensiones registro ante la Comisión de Seguros, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa esta reserva.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que Citibanamex Seguros ha registrado para tales efectos ante la Comisión de Seguros.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular de Seguros.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-*

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, totalidades vencidas, rentas vencidas, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro-*

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones del Grupo a la fecha de reporte, el Grupo realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión de Seguros el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos-*

Corresponde a la administración de las sumas que, por concepto de dividendos, totalidades, rentas u otras indemnizaciones le confían los asegurados o sus beneficiarios a la Institución, la mejor estimación de las obligaciones futuras con que se constituye la reserva, corresponden al monto conocido de cada una de dichas obligaciones y, en su caso, los rendimientos que deben acreditarse a dichos montos. Dicha metodología se aplica al ramo de vida individual, del seguro de beneficios básicos de productos tradicionales.

***Reserva de obligaciones contractuales-***

Esta reserva se integra por las rentas a los pensionados o beneficiarios, cuyo período ha vencido y no han sido reclamadas, y no se tiene evidencia de que los beneficiarios han perdido el derecho o han fallecido.

***Reserva de contingencia-***

Los recursos de esta reserva tienen la finalidad de cubrir una desviación adversa en las obligaciones derivadas de las hipótesis demográficas utilizadas para la determinación de los montos constitutivos, la cual se traduciría en un exceso de obligaciones como resultado de una variación en el índice de mortalidad previsto en la tabla demográfica adoptada.

***Reserva para fluctuación de inversiones-***

Tiene como propósito apoyar a las instituciones ante posibles variaciones en los rendimientos de sus inversiones. Su constitución se efectuará utilizando una parte del rendimiento financiero derivado del diferencial entre los rendimientos reales de las inversiones de las instituciones y los rendimientos mínimos acreditables a sus reservas técnicas, sin que el saldo rebase el límite del 50% del parámetro RCSB determinado en la disposición 5.11.6 de la Circular Única de Seguros.

Este límite disminuyó en el ejercicio 2020, de \$216 a \$198, principalmente por el valor del ponderador de calce ( $k$ ) a 30 años; el cambio en la metodología establecida por la Comisión de Seguros aplicable en junio 2019, respecto al requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos a que se refiere la disposición 6.5.2 (*RCspd*), que junto con la apropiada determinación de los activos que cubren las reservas, generó que Citibanamex Pensiones liberara \$18, es decir, el saldo de esta reserva pasó de \$216 a \$198.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Reserva de riesgos catastróficos**

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica-

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por el Grupo por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

Debido a una disminución en la retención de la cartera y la actualización del límite máximo de acumulación de la reserva, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se realizaron liberaciones por \$344 y \$604, respectivamente. Esta afectación en el saldo de la reserva obedece a lo establecido en el artículo 5.6.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos-

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por el Grupo, por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

Debido a una disminución en la retención de la cartera y la actualización del límite máximo de acumulación de la reserva, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 se realizaron liberaciones por \$186 y \$1,106, respectivamente. Esta afectación en el saldo de la reserva obedece a lo establecido en el artículo 5.6.6 de la Circular Única de Seguros.

**(y) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Los pasivos del Grupo se valuarán y reconocerán en el balance general, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Grupo deberá reconocer una provisión cuando su cuantía ó vencimientos son inciertos y se cumplan las siguientes condiciones: a) exista una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se deberá reconocer una provisión.

**(z) Beneficios a los empleados-**

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Grupo tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta del Grupo en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida-ver inciso (o) de esa nota y que se espera que el Grupo pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando el Grupo no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios Post-Empleo**

**Planes de beneficios definidos**

La obligación neta del Grupo correspondiente a los planes de los beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros de los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Grupo, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

El Grupo determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable.

**(aa) Pagos basados en acciones-**

El Grupo tiene establecido un programa de remuneraciones al personal basados en acciones de capital de Citigroup Inc., que se otorga a ciertos empleados, liquidando en efectivo la compra de dichas acciones y reconociendo un pasivo durante el período de adjudicación al valor razonable que se estima tendrán los instrumentos de capital al liquidar el pasivo, así como un gasto en el estado de resultados.

**(ab) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de consumo se difieren en un período de 12 meses, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se devenguen en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" en el estado de resultados.

Los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan conforme al método de interés efectivo. Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los ingresos por primas de seguro y reaseguro en la operación de vida, accidentes y enfermedades, y daños, se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo convenido en las condiciones generales se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Los ingresos por primas de pensiones corresponden al monto constitutivo calculado en la fecha en la que el Instituto Mexicano del Seguro Social emite el documento para el otorgamiento de pensión, la cual se registra en el momento en que se expide la póliza.

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente como un activo y una disminución del costo de siniestralidad en la fecha en que se conocen y se registran a su valor estimado de realización.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, conforme al plazo estipulado en el contrato de reaseguro respectivo, conforme se van determinando los resultados técnicos de los mismos.

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

**(ac) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar). Para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar, se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio FIX publicado por el Banco Central en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

**(ad) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-**

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. El Grupo reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

Las aportaciones obligatorias al IPAB se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

**(ae) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(af) Crédito mercantil-**

Representa el exceso del precio de compra sobre el valor contable de las acciones de las compañías subsidiarias a la fecha de adquisición y se registra en el rubro de "Otros activos"; dicho valor está sujeto a pruebas de deterioro de forma anual.

**(ag) Criterios contables especiales-**

El Grupo aplicará criterios contables especiales cuando cuente con la autorización de la Comisión Bancaria. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo aplicó criterios contables especiales en atención a los oficios P-285/2020 y 026/2020 de fecha 25 y 26 de marzo, respectivamente, emitidos por la Comisión Bancaria, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19. Por lo anterior, el 27 de abril de 2020 el Grupo presentó ante la Comisión Bancaria la información requerida para poder aplicar criterios contables especiales a la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020. En términos generales, los criterios contables especiales consistieron en el diferimiento de pagos de capital e intereses hasta por 6 meses sobre créditos hipotecarios, al consumo revolvente y no revolvente y comerciales (sectores agropecuario y rural el diferimiento de pagos de capital e intereses podrá ser hasta 18 meses). Los créditos vigentes en los cuales se otorgó este apoyo no fueron considerados como reestructurados y se mantienen en cartera vigente.

**(4) Cambios contables y criterios contables especiales-**

**Cambios contables-**

Los cambios contables en las nuevas NIF y las "Mejoras a la NIF 2020" no tuvieron impacto en 2020.

**Criterios contables especiales emitidos por la Comisión Bancaria derivados de la pandemia por COVID-19-**

Como se describe en la política contable de criterios contables especiales, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 25 de marzo de 2020 la Comisión Bancaria emitió de forma temporal criterios contables especiales para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la LIC.).

En relación con dichos criterios contables especiales, el detalle por tipo de cartera de los importes que se hubieran registrado y presentado el balance general y el estado de resultados de no haber aplicado los criterios contables especiales, se presenta en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Balance general</b>	<b>Cartera total <sup>(1)</sup></b>	<b>Habiéndose aplicado los criterios contables especiales</b>		<b>De no haberse aplicado los criterios contables especiales <sup>(2)</sup></b>	
		<b>Cartera vencida (B)</b>	<b>Reserva en balance (D)</b>	<b>Cartera vencida (A)</b>	<b>Reserva en balance (C)</b>
Créditos al consumo	\$ 169,615	8,924	18,235	10,378	18,814
Créditos a la vivienda	78,856	2,755	2,090	3,838	2,192
Créditos comerciales	312,500	4,594	8,910	5,006	8,994
Reservas adicionales <sup>(3)</sup>	-	-	10,040	-	10,040
<b>Total</b>	<b>\$ 560,971</b>	<b>16,273</b>	<b>39,275</b>	<b>19,222</b>	<b>40,040</b>

<b>Balance general</b>	<b>Montos por los cuales se haya realizado la afectación contable con motivo de la aplicación de los criterios contables</b>		
	<b>Saldo (A) – (B)</b>	<b>Reserva (C) – (D)</b>	<b>Número de créditos beneficiados</b>
Créditos al consumo	\$ 1,454	579	668,285
Créditos a la vivienda	1,083	102	12,167
Créditos comerciales	412	84	16,738
<b>Total</b>	<b>\$ 2,949</b>	<b>765</b>	<b>697,190</b>

<b>Estado de resultados - ingreso por intereses sin considerar criterios contables especiales</b>	<b>Adeudos vencidos = 0 al momento de la reestructura</b>	<b>Adeudos vencidos &gt; 0 al momento de la reestructura</b>
Créditos al consumo	\$ 1,122	109
Créditos a la vivienda	448	46
Créditos comerciales	885	29
<b>Total</b>	<b>\$ 2,455</b>	<b>184</b>

(1) No incluye intereses cobrados por anticipado por \$450.

(2) La sección informativa "De no haberse aplicado los criterios contables especiales" fue determinada aplicando las reglas para traspaso a cartera vencida de la sección reestructuras y renovación establecidas en los criterios de contabilidad, a aquellos créditos beneficiados por los criterios contables especiales emitidos por la Comisión Bancaria.

(3) Las reservas adicionales mostradas en el recuadro no obedecen al proceso de calificación y son independientes del programa de criterios contables especiales.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

<b>Estado de resultados</b>	<b>Estimación en resultados del ejercicio</b>	<b>Estimación en resultados del ejercicio de no haberse aplicado criterios contables especiales <sup>(3)</sup></b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 32,022	32,787

(3) Incluye reservas adicionales creadas por \$10,040.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo constituyó \$10,040, por concepto de estimaciones preventivas adicionales por contingencia COVID-19.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico tanto en su conjunto como en cada divisa. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantenía una posición de riesgo cambiario dentro del límite mencionado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Citibanamex Casa de Bolsa cumplió con el límite de la posición de divisas equivalente a un máximo del 15% del capital neto.

A continuación se analiza la posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, expresada en millones de dólares:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos	32,197	30,846
Pasivos	(32,375)	(30,822)
<b>Posición (corta) larga</b>	<b>(178)</b>	<b>24</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la posición neta por moneda extranjera expresada en millones de dólares se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Dólares	(188)	(34)
Libras esterlinas	(30)	2
Yen japonés	(13)	21
Euros	30	31
Franco suizo	-	3
Otras divisas	23	1
<b>Posición (corta) larga</b>	<b>(178)</b>	<b>24</b>

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de 19.91 y 18.86 pesos, respectivamente y al 24 de marzo de 2021, fecha de aprobación de los estados financieros fue de \$20.7662 pesos.

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de disponibilidades se analiza a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Efectivo en caja	\$ 33,266	31,029
Depósitos en bancos del país y del extranjero	24,101	11,217
Venta de divisas	(12,164)	(7,025)
Disponibilidades restringidas:		
Compra de divisas	42,500	16,045
Depósitos en Banco Central	18,204	23,867
Préstamos interbancarios menores a 3 días	23,640	-
Otras disponibilidades	592	1,286
	<b>\$ 130,139</b>	<b>76,419</b>

Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en bancos del país y del extranjero, ascienden a \$237 y \$23,864, respectivamente (\$316 y \$10,901, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar, respectivamente, convertidos a la moneda de informe, se integran como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		Divisas por recibir		Divisas por entregar	
		2020	2019	2020	2019
Dólares	\$	42,347	15,847	12,154	7,013
Otras divisas		153	198	10	12
	\$	<b>42,500</b>	<b>16,045</b>	<b>12,164</b>	<b>7,025</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los depósitos de regulación monetaria con el Banco Central ascienden a \$17,790 y \$23,751, los cuales carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. El importe de estos depósitos es establecido por el Banco Central con base a un prorrateo con referencia a la participación de cada uno de los bancos en la captación tradicional total del sistema bancario. Mediante la circular 7/2020, el día 1 de abril de 2020, el Banco Central regresó al Grupo \$5,961 del depósito de regulación monetaria. Lo anterior como parte de las acciones del Banco Central para apoyar a las instituciones por el impacto de la pandemia de COVID-19.

A partir del 17 de junio de 2014, el Banco Central, a través de la circular 9/2014, estableció que los depósitos de regulación monetaria podrán estar compuestos por efectivo, valores o ambos. Para tal efecto el Grupo adquirió Bonos de Regulación Monetaria de Negociabilidad Limitada (BREMS L) emitidos por el Banco Central, que fueron liquidados con recursos del depósito en efectivo de regulación monetaria que mantenía el Grupo. Con fecha 24 de noviembre de 2015, el Banco Central, a través de la circular 18/2015, publicó las reglas de subastas de permuta de BREMS L por Bonos de Regulación Monetaria Reportables (BREMS R), permitiendo a las instituciones de crédito interesadas realizar dicha permuta a través de subastas. Con fecha 3 de diciembre 2015, el Grupo realizó la permuta de los BREMS L que mantenía en su posición por BREMS R. El importe de BREMS R al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a \$23,521 y \$23,528, respectivamente y están clasificados como títulos disponibles para la venta (ver nota 7). El importe de estos títulos forma parte del depósito de regulación monetaria, por lo que estos instrumentos solo podrán disminuir en la medida que se incremente el depósito en efectivo. Adicionalmente existen otros depósitos con el Banco Central al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por \$4 y \$3, respectivamente, los cuales no generaron intereses. Al 31 de diciembre de 2020, se tiene una operación de "call money" otorgado al Banco Central por \$23,640 a una tasa del 4.25%. Al 31 de diciembre de 2019 no se tenían operaciones de "call money" con el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2020 los intereses generados por la operación de "call money" ascendieron a \$11. Asimismo, la cuenta única en dólares SPID tiene un saldo valorizado de \$410 al 31 de diciembre del 2020 (\$113 al 31 de diciembre de 2019).

Del total de disponibilidades al 31 de diciembre de 2020, \$74,412 y \$55,727 (\$55,091 y \$21,328 al 31 de diciembre de 2019), están denominados en moneda nacional y moneda extranjera valorizada (principalmente dólares), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen metales preciosos amonedados por un monto de \$9 y \$24, respectivamente, que consisten principalmente en monedas de oro.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tienen sobregiros en la cuenta de bancos, por el uso de las líneas de sobregiro otorgadas al Grupo, por \$191 y \$689, respectivamente, que se presentan en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" (ver nota 20).

**(7) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en valores por clasificación y vencimiento de los títulos que se presentan a valor razonable, excepto los títulos conservados al vencimiento, se analizan como se muestra a continuación:

<b>Títulos para negociar:</b>		<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 mes a 1 año</b>	<b>De 1 a 3 años</b>	<b>Más de 3 años</b>	<b>Sin vencimiento</b>	<b>Total 2020</b>	<b>Total 2019</b>
Certificados bursátiles	\$	998	302	1,195	529	-	3,024	3,605
Cetes		4,318	27,049	10,062	-	-	41,429	18,604
Bonos:								
Eurobonos		409	610	938	4,141	-	6,098	5,230
Del Tesoro de Estados Unidos de América		-	29,860	-	-	-	29,860	-
Bonos tasa fija		-	13,483	27,020	40,548	-	81,051	61,635
Otros		2,969	572	4,989	10,337	-	18,867	21,555
Pagarés, principalmente bancarios		2,359	164	-	-	-	2,523	1,366
Certificados de depósito		4,119	544	-	-	-	4,663	12,500
Otros		-	-	-	-	149	149	368
Acciones		-	-	-	-	98,916	98,916	94,989
<b>Total de títulos para negociar</b>	<b>\$</b>	<b>15,172</b>	<b>72,584</b>	<b>44,204</b>	<b>55,555</b>	<b>99,065</b>	<b>286,580</b>	<b>219,852</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los títulos para negociar incluyen títulos restringidos, principalmente en operaciones de reporto, por \$64,663 y \$71,054, respectivamente, como se analizan en la nota 18 "Títulos restringidos o dados en garantía".

<b>Títulos disponibles para la venta:</b>		<b>De 1 mes a 1 año</b>	<b>De 1 a 3 años</b>	<b>Más de 3 años</b>	<b>Total 2020</b>	<b>Total 2019</b>
Certificados bursátiles	\$	8,195	4,535	15,821	28,551	36,459
Cetes		-	-	-	-	870
Bonos:						
Eurobonos		-	-	5,818	5,818	5,713
Bonos tasa fija		63,400	108,699	78,765	250,864	159,638
BREMS R (ver nota 6)		-	-	23,521	23,521	23,528
Otros		386	-	502	888	6,928
Certificados de depósito		-	2,595	3,156	5,751	10,575
<b>Total de títulos disponibles para la venta</b>	<b>\$</b>	<b>71,981</b>	<b>115,829</b>	<b>127,583</b>	<b>315,393</b>	<b>243,711</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los títulos disponibles para la venta incluyen títulos restringidos, principalmente en operaciones de reporte, por \$12,798 y \$76,039, respectivamente, como se analizan en la nota 18 "Títulos restringidos o dados en garantía". Como se indica en la nota 6, los BREMS R forman parte del depósito de regulación monetaria y solo podrán disminuir en la medida en que se incremente el depósito en efectivo.

Los títulos conservados a vencimiento a costo amortizado se presentan a continuación:

<b>Títulos conservados a vencimiento:</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>Entre 1 y 5 años</b>	<b>Entre 5 y 10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>	<b>Total 2020</b>	<b>Total 2019</b>
Certificados bursátiles	\$ -	-	91	60	151	-
Cetes <sup>(1)</sup>	-	1,879	13,613	-	15,492	14,657
Bonos tasa fija	7,222	32,655	517	6,169	46,563	45,255
Certificados de depósito	424	-	524	-	948	1,063
Otros	-	110	755	316	1,181	1,138
<b>Total de títulos conservados a vencimiento</b>	<b>\$ 7,646</b>	<b>34,644</b>	<b>15,500</b>	<b>6,545</b>	<b>64,335</b>	<b>62,113</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra principalmente por Cetes Especiales correspondientes a los fideicomisos UDIS de Vivienda (ver nota 10(c)).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los títulos conservados a vencimiento incluyen títulos restringidos por operaciones de reporte, por \$10,970 y \$36,599, respectivamente, como se analizan en la nota 18 "Títulos restringidos o dados en garantía".

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen títulos emitidos por un mismo emisor distinto a valores gubernamentales que sean superiores al 5% del capital neto del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020, se reconoció un deterioro de títulos disponibles para la venta por \$(684) (ver nota 25(c)) en el resultado del ejercicio dentro del rubro de "Resultado por intermediación, neto". Al 31 de diciembre de 2019, no fue necesario reconocer un deterioro de títulos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo gastos por intereses ni comisiones generadas pagadas por títulos.

### **(8) Deudores por reporte-**

Al 31 de diciembre de 2020, los saldos de deudores por reporte registrados en el balance general y los colaterales recibidos en garantía registrados en cuentas de orden, derivados de las transacciones en las que el Grupo actuó como reportador, se analizan como se muestra en la hoja siguiente (al 31 de diciembre de 2019 el Grupo no tiene operaciones de reporte actuando como reportador).

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
BONDESD	\$	5,114	-
BONOS M		10,001	353
	<b>\$</b>	<b>15,155</b>	<b>353</b>

El plazo promedio de operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2020 fue de 4 días, con una tasa promedio anual de 4.40%. Al 31 de diciembre de 2019 Citibanamex no tiene operaciones de reporto actuando como reportador.

El plazo promedio de operaciones de reporto de Citibanamex Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2020 y 2019 oscilaron entre 4 y 91 días y 1 y 180 días, respectivamente, con tasas máximas de 7.40% y 7.62%, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los intereses cobrados ascendieron a \$11,613 y \$15,805, respectivamente, y fueron registrados en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Ingresos por intereses" (ver nota 25(a)).

**(9) Derivados-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los instrumentos financieros derivados se analizan como sigue:

**Derivados con fines de negociación:**

	<b>Posición 2020</b>			<b>Posición 2019</b>		
	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neta</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neta</b>
Futuros y contratos adelantados	\$ 12,666	(12,601)	65	9,705	(9,214)	491
Swaps de tasa de interés	23,762	(24,523)	(761)	10,790	(9,887)	903
Swaps de divisas	25,449	(24,327)	1,122	21,480	(17,926)	3,554
Swaps commodities	40	(40)	-	39	(39)	-
Opciones, principalmente de compra de valores a largo plazo	11,095	(15,142)	(4,047)	4,862	(10,791)	(5,929) <sup>(1)</sup>
	<b>\$ 73,012</b>	<b>(76,633)</b>	<b>(3,621)</b>	<b>46,876</b>	<b>(47,857)</b>	<b>(981)</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen la posición neta de instrumentos financieros derivados de Citibanamex Casa de Bolsa por \$246 y \$382, respectivamente, los cuales se refieren a operaciones en mercados no reconocidos; y \$(5,875) y \$(6,600), respectivamente, por títulos opcionales (warrants) sobre el Índice de Precios y Cotizaciones y sobre acciones, operados en mercados reconocidos.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los futuros se refieren a operaciones de tasa de interés y valores, y los contratos adelantados se refieren a operaciones de divisas y acciones.

Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han otorgado garantías en efectivo por \$3,777 y \$2,013, respectivamente, en relación con operaciones en instrumentos financieros derivados que se realizan en mercados reconocidos, que se presentan en el balance general, en el rubro de "Cuentas de margen".

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las garantías otorgadas por operaciones en mercados de derivados no reconocidos (OTC) se presentan dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" por \$187 y \$81, en operaciones con terceros, respectivamente y \$8,153 y \$7,747, a partes relacionadas, respectivamente (ver nota 11).

Garantías recibidas:

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han recibido garantías en efectivo por \$14,475 y \$10,829, respectivamente, las cuales se registran dentro del rubro de "Otras cuentas por pagar, neto" (ver nota 20).

Al 31 de diciembre de 2020, se recibieron garantías en valores gubernamentales por \$1,022. Al 31 de diciembre de 2019, no se recibieron garantías en valores gubernamentales.

Montos notacionales:

Los montos notacionales de los contratos representan el volumen de derivados vigentes y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos notacionales representan el monto al que una tasa o un precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado. Los montos notacionales de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

<b>Tipo de instrumento</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<u>Tasa de interés:</u>		
Compra:		
Swaps <sup>(2)</sup>	\$ 1,318,409	1,202,719
Opciones <sup>(2)</sup>	26,447	27,696
Futuros <sup>(1)</sup>	-	340
Swaptions <sup>(2)</sup>	551	522
	<b>\$ 1,345,407</b>	<b>1,231,277</b>

(1) Corresponde a operaciones en mercados de derivados reconocidos.

(2) Corresponde a operaciones registradas en mercado de derivados OTC.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Tipo de instrumento</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Venta:		
Opciones <sup>(2)</sup>	\$ <b>59,124</b>	<b>67,501</b>
<u>Divisas:</u>		
Compra:		
Swaps <sup>(2)</sup>	\$ 353,931	333,212
Contratos adelantados <sup>(2)</sup>	207,651	272,896
Opciones <sup>(2)</sup>	120,875	95,016
Futuros <sup>(1)</sup>	2,622	4,027
	\$ <b>685,079</b>	<b>705,151</b>
Venta:		
Opciones <sup>(2)</sup>	\$ 119,407	93,592
Contratos adelantados <sup>(2)</sup>	-	566
	\$ <b>119,407</b>	<b>94,158</b>
<u>Acciones:</u>		
Compra:		
Opciones <sup>(2)</sup>	\$ 68,434	42,531
Contratos adelantados <sup>(2)</sup>	18,565	6,590
	\$ <b>86,999</b>	<b>49,121</b>
Venta:		
Opciones <sup>(2)</sup>	\$ 64,299	25,690
Contratos adelantados <sup>(2)</sup>	62,338	34,623
	\$ <b>126,637</b>	<b>60,313</b>
<u>Commodities:</u>		
Compra:		
Swaps/Opciones <sup>(2)</sup>	\$ <b>9,414</b>	<b>213</b>
Venta:		
Swaps/Opciones <sup>(2)</sup>	\$ <b>9,414</b>	<b>213</b>

(1) Corresponde a operaciones en mercados de derivados reconocidos.

(2) Corresponde a operaciones registradas en mercado de derivados OTC.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor a mercado, neto, de los instrumentos financieros derivados por tipo de subyacente se analiza a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Contratos adelantados de divisas	\$ 1,142	725
Contratos adelantados de acciones	(1,077)	(234)
Swaps de tasas de interés	(761)	903
Swaps de divisas	1,122	3,554
Opciones de tasa	550	(10)
Opciones de divisa	(11)	43
Opciones de acciones	(4,567)	(5,954)
Swaptions	(19)	(8)
	<b>\$ (3,621)</b>	<b>(981)</b>

**Derivados con fines de cobertura:**

El Grupo recurre a los productos derivados con fines de cobertura para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación, así como para reducir su costo de fondeo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la posición activa y pasiva de derivados con fines de cobertura, se analiza como se muestra a continuación:

	<b>Posición 2020</b>			<b>Posición 2019</b>		
	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neta</b>	<b>Activa</b>	<b>Pasiva</b>	<b>Neta</b>
De flujo de efectivo	\$ -	-	-	14	(199)	(185)
De valor razonable	-	(2,794)	(2,794)	100	(1,442)	(1,342)
<b>Total <sup>(1)</sup></b>	<b>\$ -</b>	<b>(2,794)</b>	<b>(2,794)</b>	<b>114</b>	<b>(1,641)</b>	<b>(1,527)</b>

(1) Ambos efectos se presentan en el rubro "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto", en el capital contable.

**De flujo de efectivo:**

Los instrumentos derivados designados como de cobertura de flujos de efectivo son swaps de tasa de interés en los que el Grupo paga una tasa fija y recibe una tasa variable (TIIE a 28 días). El riesgo a cubrir con esta cobertura es la variabilidad en los flujos de efectivo relacionados con los cambios en la valuación periódica de los certificados bursátiles bancarios emitidos por el Grupo durante 2010 a tasa variable, que están asociados a la TIIE a 28 días (ver nota 16). Asimismo, el Grupo mantiene un programa de cobertura enfocado a cubrir las tasas de interés relacionadas con cartera de crédito con diversos clientes.

La cobertura corresponde a períodos de 28 días y hasta 1 año, debido a que los swaps se componen por montos nominales que ascienden a \$16,000, de los cuales vencen en 2020.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El efecto por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$(3,702) y \$(1,149), respectivamente, y se presenta en el rubro "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto" dentro del capital contable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo efecto en resultados por ineffectividad de coberturas de flujos de efectivo.

De valor razonable:

Los instrumentos derivados designados como cobertura de valor razonable son swaps de tasa de interés. El propósito de este programa es cubrir los cambios en el valor razonable de bonos de tasa fija clasificados como títulos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como resultado de la cobertura se reclasificaron \$(2,794) y \$(1,341), respectivamente, del resultado por valuación de títulos disponibles para la venta registrado inicialmente en las cuentas de capital contable a los resultados del ejercicio como un gasto. Asimismo, se reconoció un ingreso en resultados por \$780 y \$151, respectivamente, que corresponde a la ineffectividad de la cobertura (ver nota 25(c)).

Derivados implícitos y estructurados:

El Grupo mantiene identificados derivados implícitos que no se utilizan para cubrir posiciones, sino como estrategias de negociación; dichos derivados se encuentran relacionados a estructuras y/o notas emitidas bajo las siguientes características:

Créditos estructurados: Consiste en el otorgamiento de créditos en los que por medio de un swap implícito dentro del contrato se garantizan una tasa al cliente y/o se busca un mejor rendimiento para el negocio.

Notas estructuradas (bonos bancarios): Se emiten instrumentos de captación en los que por medio de swaps u opciones implícitas, se puede ofrecer un rendimiento garantizado y/o se mejora la tasa de rendimiento de los clientes (ver nota 16).

**(10) Cartera de crédito-**

**(a) Análisis de la cartera de crédito-**

La clasificación de la cartera de créditos vigente y vencida al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que incluye la cartera otorgada en UDIS, se analiza en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

31 de diciembre de 2020	Vigente Moneda				Vencida Moneda				Total vigente y vencida
	Nacional	Extranjera	UDIS	Total	Nacional	Extranjera	UDIS	Total	
Comerciales:									
Actividad empresarial o comercial	\$ 168,153	78,666	-	246,819	4,310	284	-	4,594	251,413
Entidades financieras	22,108	3,292	-	25,400	-	-	-	-	25,400
Entidades gubernamentales	26,016	9,221	-	35,237	-	-	-	-	35,237
Consumo	160,691	-	-	160,691	8,924	-	-	8,924	169,615
Vivienda:									
Media y residencial	37,162	-	319	37,481	871	-	28	899	38,380
Adquiridos al INFONAVIT	38,620	-	-	38,620	1,856	-	-	1,856	40,476
	<b>\$ 452,750</b>	<b>91,179</b>	<b>319</b>	<b>544,248</b>	<b>15,961</b>	<b>284</b>	<b>28</b>	<b>16,273</b>	<b>560,521</b>

Al 31 de diciembre de 2020, los créditos adquiridos al INFONAVIT de la cartera ordinaria y la cartera en prórroga es de \$38,807 (\$37,005 vigente y \$1,802 vencida) y \$1,669 (\$1,615 vigente y \$54 vencida), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos adquiridos al INFONAVIT en Veces Salario Mínimo (VSM) es de \$20,851 (\$19,502 vigente y \$1,349 vencida).

31 de diciembre de 2019	Vigente Moneda				Vencida Moneda				Total vigente y vencida
	Nacional	Extranjera	UDIS	Total	Nacional	Extranjera	UDIS	Total	
Comerciales:									
Actividad empresarial o comercial	\$ 199,805	89,565	-	289,370	3,258	49	-	3,307	292,677
Entidades financieras	35,915	3,992	-	39,907	1	-	-	1	39,908
Entidades gubernamentales	23,736	9,975	-	33,711	-	-	-	-	33,711
Consumo	194,025	-	-	194,025	9,205	-	-	9,205	203,230
Vivienda:									
Media y residencial	37,908	-	413	38,321	589	-	29	618	38,939
Adquiridos al INFONAVIT	46,152	-	-	46,152	1,196	-	-	1,196	47,348
	<b>\$ 537,541</b>	<b>103,532</b>	<b>413</b>	<b>641,486</b>	<b>14,249</b>	<b>49</b>	<b>29</b>	<b>14,327</b>	<b>655,813</b>

Al 31 de diciembre de 2019, los créditos adquiridos al INFONAVIT de la cartera ordinaria y la cartera en prórroga es de \$45,437 (\$44,285 vigente y \$1,152 vencida) y \$1,911 (\$1,867 vigente y \$44 vencida), respectivamente.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de créditos adquiridos al INFONAVIT en Veces Salario Mínimo (VSM) es de \$25,813 (\$24,881 vigente y \$932 vencida).

**(b) Clasificación de la cartera por sector económico-**

La clasificación de la cartera por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza a continuación:

	2020		2019	
	Monto	%	Monto	%
Consumo	\$ 169,615	30%	203,230	31%
Comercio y servicios	97,110	17%	111,076	17%
Construcción y vivienda	114,696	20%	129,223	20%
Industrial	108,742	19%	126,310	19%
Entidades gubernamentales	35,237	7%	33,711	5%
Servicios financieros	25,400	5%	39,907	6%
Agropecuario	9,721	2%	12,356	2%
<b>Total</b>	<b>\$ 560,521</b>	<b>100%</b>	<b>655,813</b>	<b>100%</b>

**(c) Créditos a entidades gubernamentales-**

Los saldos de los créditos a entidades gubernamentales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan a continuación:

	2020	2019
Créditos a estados y municipios	\$ 19,453	15,011
Créditos a organismos descentralizados	13,537	15,934
Otros créditos al Gobierno Federal	2,247	2,766
	<b>\$ 35,237</b>	<b>33,711</b>

Programas de apoyo 2015 - Como consecuencia de la crisis económica en 1995, el Gobierno Federal y la ABM establecieron programas y acuerdos de apoyo crediticio a deudores de las instituciones de crédito con el objeto de que los deudores pudieran dar cumplimiento a sus responsabilidades ante las instituciones de crédito. El acuerdo vigente más reciente fue el de Beneficios a los Deudores de Crédito para Vivienda (el Acuerdo).

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Dicho Acuerdo consistió en un esquema de descuentos que fueron otorgados a los deudores y los cuales generalmente fueron absorbidos proporcionalmente por el Gobierno Federal y el Grupo, mismos que se aplicaban en cada pago de los créditos sujetos a los programas, según los términos de dicho Acuerdo mencionados anteriormente.

Terminación anticipada - El 15 de julio de 2010, se firmó un convenio entre el Gobierno Federal y diversas instituciones de crédito, entre las que se incluye el Grupo, para extinguir anticipadamente el Acuerdo. Al respecto, se podían incorporar al esquema de terminación anticipada los créditos susceptibles a participar que al 31 de diciembre de 2010 se encontraran vigentes, o aquellos créditos vencidos que hubiesen sido reestructurados bajo ciertas condiciones a más tardar el 31 de diciembre de 2010. El programa de terminación anticipada consiste en que por aquellos créditos incorporados, recibieron el beneficio del descuento correspondiente a la porción a cargo del Gobierno Federal y a cargo del Grupo sobre el saldo insoluto del crédito al 31 de diciembre de 2010. El importe del descuento a cargo del Gobierno Federal fue pagado al Grupo en cinco parcialidades iguales siendo la primera el mes de diciembre de 2011 y el resto en el mes de junio de 2012 a 2015, a los cuales se les adicionó una tasa de interés promedio anual sobre la base de descuento de los certificados de la tesorería a plazo de 91 días y estuvo sujeto a la entrega de una serie de informes a la Comisión Bancaria. Los descuentos otorgados por el Grupo y el Gobierno Federal fueron de \$893 y \$1,598, respectivamente, los cuales incluyen los descuentos que demostraron cumplimiento de pago a más tardar el 31 de marzo de 2011.

Las obligaciones de pago del Gobierno Federal se efectuaron mediante amortizaciones anuales por un período de 5 años, a partir del 1 de diciembre de 2011 y hasta el 1 de junio de 2015, por lo tanto, al 31 de diciembre de 2015 no quedan amortizaciones pendientes de pago. El pago del monto de las anualidades se realizó como se muestra a continuación:

<b>Anualidad</b>	<b>Fecha de pago</b>	<b>Importe</b>
Primera	1 de diciembre de 2011	\$ 355 incluye intereses por \$35
Segunda	1 de junio de 2012	349 incluye intereses por \$29
Tercera	3 de junio de 2013	362 incluye intereses por \$42
Cuarta	2 de junio de 2014	343 incluye intereses por \$24
Quinta	1 de junio de 2015	329 incluye intereses por \$10
		<b>\$ 1,738 incluye intereses por \$140</b>

El saldo remanente de Cetes Especiales de los programas de apoyo a la vivienda al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$15,492 y \$14,656, respectivamente (representado por 123,592,614 títulos en ambos años), mismos que tienen vencimientos que van del 7 de julio de 2022 al 1o. de julio de 2027.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Información adicional sobre la cartera-**

Tasas ponderadas anuales de rendimiento:

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas ponderadas de rendimiento (no auditadas), se muestran a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Actividad empresarial o comercial	6.86%	8.52%
Entidades financieras	6.36%	8.41%
Créditos de consumo	23.06%	23.97%
Tarjeta de crédito	21.36%	23.07%
Créditos a la vivienda	10.35%	11.47%

Cartera descontada:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cartera descontada, sin recurso, asciende a \$12,496 y \$14,427, respectivamente.

Redescuento de préstamos con recurso:

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad agropecuaria, industrial y turística, a través de redescantar los préstamos con recurso. Los créditos comerciales otorgados bajo estos programas garantizan el pasivo correspondiente incluido dentro del rubro "Préstamos interbancarios y de otros organismos" (ver nota 17).

Créditos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de los créditos reestructurados se muestra a continuación:

<b>2020</b>		<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Total</b>
Cartera comercial <sup>(1)</sup>	\$	31,549	182	31,731
Créditos a la vivienda <sup>(2)</sup>		4,274	394	4,668
Créditos al consumo		60	17	77
	\$	<b>35,883</b>	<b>593</b>	<b>36,476</b>

(1) y (2) ver hoja siguiente

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>2019</b>	<b>Cartera vigente</b>	<b>Cartera vencida</b>	<b>Total</b>
Cartera comercial <sup>(1)</sup>	\$ 8	276	284
Créditos a la vivienda <sup>(2)</sup>	4,332	248	4,580
Créditos al consumo	119	27	146
	<b>\$ 4,459</b>	<b>551</b>	<b>5,010</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen garantías adicionales.

<sup>(2)</sup> Del total del saldo de créditos a la vivienda reestructurados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se obtuvieron garantías adicionales.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 no se capitalizaron intereses durante las reestructuras de créditos comerciales vencidos. El monto de los intereses capitalizados durante las reestructuras de créditos comerciales vencidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fue de \$5.

Los créditos consolidados, producto de renovaciones o reestructuraciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que fueron traspasados a cartera vencida ascendieron a \$65 y \$57, respectivamente. Adicionalmente, el importe de los créditos a los que no se le aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendieron a \$3,339 y \$480, respectivamente.

Créditos renovados:

Al 31 de diciembre de 2020, los créditos renovados de la cartera comercial ascienden a \$71,454 y se clasifican como cartera vigente \$70,801 y como vencida \$653 (al 31 de diciembre de 2019, ascienden a \$53,328, y se clasifican como cartera vigente \$53,190 y como vencida \$138).

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de los tres principales deudores del Grupo asciende a \$84,020 y \$113,423, respectivamente (que incluye el préstamo otorgado a Tarjetas Banamex, S. A. de C. V. SOFOM E. R. (Tarjetas Banamex) (ver nota 23). Al 31 de diciembre de 2020, existe financiamiento a un grupo de riesgo común, excluyendo aquellos acreditados que cuentan con garantía del Gobierno Federal, cuyo importe rebasa el 10% del capital básico del Grupo; el saldo de dichos adeudos es de \$70,293 (\$94,296 al 31 de diciembre de 2019) y representa el 52% (77% al 31 de diciembre de 2019) del capital básico del Grupo.

Las políticas y procedimientos establecidos para determinar las concentraciones de riesgo de crédito se describen en la nota 28.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Infonavit total:

Los créditos a la vivienda al amparo del programa “Infonavit total” (programa para el otorgamiento de créditos a la vivienda con recursos tanto del INFONAVIT como del Grupo) clasificados por su permanencia bajo el régimen de “Extensión”<sup>(1)</sup> al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan a continuación (no auditado):

Antigüedad	2020		2019	
	Casos	Monto	Casos	Monto
Menos de 3 meses	2,564	\$ 415	1,578	\$ 326
De 3 a 5 meses	2,754	927	2,705	960
Más de 5 a 12 meses	886	307	1,745	592
Más 12 meses	55	20	105	33
<b>Total</b>	<b>6,259</b>	<b>\$ 1,669</b>	<b>6,133</b>	<b>\$ 1,911</b>

<sup>(1)</sup> Régimen de Extensión o Prórroga, es el periodo de tiempo durante el cual se prorrogue a un crédito hipotecario el plazo para efectuar el pago de las cantidades adeudadas en virtud de haber dejado de percibir ingresos salariales.

Los créditos a la vivienda al amparo del programa “Infonavit Total” clasificados por su permanencia bajo el esquema REA o ROA al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan como sigue:

Régimen	2020		2019	
	Casos	Monto	Casos	Monto
REA <sup>(1)</sup>	35,325	\$ 8,218	24,143	\$ 8,420
ROA <sup>(2)</sup>	120,689	30,585	119,620	37,017

Cartera vencida	2020	2019
	Importe	Importe
Créditos adquiridos al Infonavit	\$ 1,856	1,196

<sup>(1)</sup> REA aplica para los trabajadores que hayan perdido su empleo y las amortizaciones de los créditos son efectuadas directamente por el deudor.

<sup>(2)</sup> ROA aplica para los trabajadores que tienen trabajo formal y las amortizaciones son a través de descuentos patronales vía nómina.

Cartera vencida

A continuación se presenta el saldo de la cartera vencida a partir de la fecha en que ésta fue clasificada como tal:

31 de diciembre de 2020	Días		
	1 a 180	Mayor a 180	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,855	2,739	4,594
Consumo	8,410	514	8,924
Vivienda	1,440	1,315	2,755
	<b>\$ 11,705</b>	<b>4,568</b>	<b>16,273</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica lo contrario)

<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>Días</b>		<b>Total</b>
	<b>1 a 180</b>	<b>Mayor a 180</b>	
Actividad empresarial o comercial	\$ 1,054	2,253	3,307
Entidades financieras	1	-	1
Consumo	9,183	22	9,205
Vivienda	574	1,240	1,814
	<b>\$ 10,812</b>	<b>3,515</b>	<b>14,327</b>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo al principio del año	\$ 14,327	15,069
Liquidaciones	(6,121)	(3,947)
Castigos financieros <sup>(1)</sup>	(24,784)	(27,589)
Trasposos de cartera vigente	38,042	34,058
Trasposos a cartera vigente	(5,214)	(3,296)
Fluctuación tipo de cambio	23	32
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 16,273</b>	<b>14,327</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a cartera provisionada al 100%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los montos derivados de la suspensión de la acumulación de intereses de la cartera vencida, incluyendo intereses moratorios, ascienden a \$974 y \$851, respectivamente, registrados en el rubro de "Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida" dentro de las cuentas de orden.

Las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron por \$2,656 y \$2,699, respectivamente, y se registran en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Al 31 de diciembre de 2020 no hubo venta de cartera castigada. El 15 de enero de 2019 se realizó una venta de cartera de crédito previamente castigada de 374,913 créditos por \$40. El importe del ingreso, se registró en los resultados del 2019 en el rubro "Otros gastos de la operación, neto".

**(e) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

Como se explica en la nota 3(k), se constituyen estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la recuperación de la cartera de crédito y otros compromisos crediticios. Los resultados sobre la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grado de riesgo	Cartera evaluada 2020				Total
	Comerciales	Consumo	Vivienda		
A1-Mínimo	\$ 130,551	72,108	30,772		233,431
A2-Mínimo	65,395	25,920	8,567		99,882
B1-Bajo	40,631	21,790	5,526		67,947
B2-Bajo	46,906	12,982	15,985		75,873
B3-Bajo	42,062	7,866	5,938		55,866
C1-Medio	8,972	7,260	5,511		21,743
C2-Medio	2,857	6,216	2,559		11,632
D-Alto	7,479	8,697	2,850		19,026
E-Irrecuperable	-	5,797	1,017		6,814
<b>Total de la cartera evaluada</b>	<b>\$ 344,853</b>	<b>168,636</b>	<b>78,725</b>		<b>592,214</b>
Intereses cobrados por anticipado					(450)
Compromisos crediticios (nota 24(a))					(32,459)
Intereses vencidos					1,216
<b>Total de cartera</b>	<b>\$</b>				<b>560,521</b>

Considerada "cartera emproblemada" ver nota 3(k), \$2,245 de créditos comerciales, \$733 de créditos de consumo y \$4 de créditos a la vivienda están clasificados como vigentes, mientras que \$3,986 de créditos comerciales, \$7,436 de créditos de consumo y \$2,748 de créditos a la vivienda están clasificados como vencidos.

Grado de riesgo	Estimación preventiva 2020				Total
	Comerciales	Consumo	Vivienda		
A1-Mínimo	\$ 785	2,914	63		3,762
A2-Mínimo	769	1,171	51		1,991
B1-Bajo	713	958	49		1,720
B2-Bajo	1,112	713	200		2,025
B3-Bajo	1,439	554	100		2,093
C1-Medio	558	759	152		1,469
C2-Medio	368	1,141	207		1,716
D-Alto	3,057	5,092	573		8,722
E-Irrecuperable	-	3,956	565		4,521
	<b>\$ 8,801</b>	<b>17,258</b>	<b>1,960</b>		<b>28,019</b>
Estimación preventiva adicional COVID 19 <sup>(1)</sup>					10,040
Estimación preventiva adicional por intereses de cartera vencida					1,216
<b>Total de la estimación preventiva</b>	<b>\$</b>				<b>39,275</b>

- (1) Representa la estimación de los intereses devengados no cobrados sobre créditos vencidos más estimación adicional por operaciones de factoraje de acuerdo al artículo 15 bis y 39 de las Disposiciones. Adicionalmente incluye \$4,252 y \$5,788 por reservas adicionales por COVID 19 de Citibanamex y Tarjetas Banamex, respectivamente (ver nota 4).

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Grado de riesgo	Cartera evaluada 2019				Total
	Comerciales	Consumo	Vivienda		
A1-Mínimo	\$ 161,622	85,831	34,900		282,353
A2-Mínimo	116,300	34,480	7,143		157,923
B1-Bajo	45,179	24,826	5,184		75,189
B2-Bajo	27,471	17,789	19,684		64,944
B3-Bajo	27,438	8,810	7,512		43,760
C1-Medio	12,945	9,131	5,682		27,758
C2-Medio	1,061	7,186	1,966		10,213
D-Alto	4,552	6,436	2,877		13,865
E-Irrecuperable	-	7,643	1,213		8,856
<b>Total de la cartera evaluada</b>	<b>\$ 396,568</b>	<b>202,132</b>	<b>86,161</b>		<b>684,861</b>
Intereses cobrados por anticipado					(573)
Compromisos crediticios (nota 24(a))					(29,780)
Intereses vencidos					1,305
<b>Total de cartera</b>	<b>\$</b>				<b>655,813</b>

Considerada "cartera emproblemada" ver nota 3(k), \$733 de créditos comerciales, \$820 de créditos de consumo y \$126 de créditos a la vivienda están clasificados como vigentes, mientras que \$2,864 de créditos comerciales, \$7,982 de créditos de consumo y \$1,820 de créditos a la vivienda están clasificados como vencidos.

Grado de riesgo	Estimación preventiva 2019				Total
	Comerciales	Consumo	Vivienda		
A1-Mínimo	\$ 971	3,067	60		4,098
A2-Mínimo	1,328	1,448	42		2,818
B1-Bajo	778	1,066	46		1,890
B2-Bajo	622	940	248		1,810
B3-Bajo	929	631	126		1,686
C1-Medio	746	931	156		1,833
C2-Medio	130	1,353	153		1,636
D-Alto	1,832	3,533	580		5,945
E-Irrecuperable	-	5,683	663		6,346
	<b>\$ 7,336</b>	<b>18,652</b>	<b>2,074</b>		<b>28,062</b>
Estimación preventiva adicional <sup>(1)</sup>					1,305
<b>Total de la estimación preventiva</b>	<b>\$</b>				<b>29,367</b>

(1) Representa la estimación de los intereses devengados no cobrados sobre créditos vencidos más estimación adicional por operaciones de factoraje de acuerdo al artículo 15 bis y 39 de las Disposiciones.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldo al principio del año	\$ 29,367	30,146
Creación de estimaciones:		
Resultados, neto	34,678	26,853
Recuperación de créditos castigados	(2,656)	(2,699)
Fluctuación del tipo de cambio	15	(65)
Aplicaciones por:		
Castigos financieros <sup>(1)</sup>	(22,129)	(24,868)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 39,275</b>	<b>29,367</b>

(1) No hubo castigos por créditos con partes relacionadas.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe mostrado en el estado de resultados en el rubro "Estimación preventiva para riesgos crediticios, neto", se integra como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Incremento de reservas	\$ 34,678	26,853
Recuperación de créditos castigados	(2,656)	(2,699)
	<b>\$ 32,022</b>	<b>24,154</b>

**(11) Otras cuentas por cobrar, neto-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuentas liquidadoras <sup>(2)</sup>	\$ 13,179	15,269
Préstamos al personal	8,018	8,242
Otros deudores	15,698	10,657
Garantías otorgadas por operaciones con derivados OTC	187	81
Garantías otorgadas por operaciones con derivados OTC a partes relacionadas	8,153	7,747
Saldo a favor de impuestos	5,753	7,411
	50,988	49,407
Estimación para cuentas de cobro dudoso y deterioro por riesgo de crédito	(797)	(1,377)
	<b>\$ 50,191</b>	<b>48,030</b>

(2) Ver hoja siguiente

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(2) Al 31 de diciembre de 2020, se integra por venta de divisas por \$4,123, inversiones en valores por \$5,941 y derivados por \$3,115 de los cuales \$1,870, \$1,090 y \$5 respectivamente, corresponden a operaciones con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2019, se integra por venta de divisas por \$2,230, inversiones en valores por \$12,671 y derivados por \$268 de los cuales \$326, \$1,660 y \$7 respectivamente, corresponden a operaciones con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen cuentas por cobrar en moneda extranjera por un monto de 445 millones de dólares y 434 millones de dólares, respectivamente.

**(12) Bienes adjudicados, neto-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago ascienden a 395 pesos y 1,000,517 pesos y se integran principalmente de terrenos e inmuebles.

**(13) Propiedades, mobiliario, equipo, neto y activos de larga duración disponibles para la venta-**

**a) Propiedades, mobiliario, equipo, neto-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las propiedades, mobiliario y equipo se analizan a continuación:

		<b>2020</b>			
		<b>Importe histórico</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Saldo en libros</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Inmuebles destinados a oficinas	\$	6,199	(3,104)	3,095	5%
Mobiliario y equipo		1,695	(740)	955	10%
Equipo de cómputo		3,247	(1,618)	1,629	varias
Equipo de transporte		14	(14)	-	20%
Obras de arte		1,001	-	1,001	-
Terrenos		2,137	-	2,137	-
Otros		13,275	(5,532)	7,743	varias
		<b>\$ 27,568</b>	<b>(11,008)</b>	<b>16,560</b>	

Al 31 de diciembre de 2020, se realizaron bajas alrededor de 54 mil activos la mayor parte sin uso y/o obsoletos y se adquirieron alrededor de 30 mil activos. En septiembre de 2020 se inició la depreciación acelerada de 7,517 cajeros automáticos por un total de \$209.

Al 31 de diciembre de 2020 Inmuebles Banamex vendió dos inmuebles cuyo valor neto en libros ascendió a \$44.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

<b>2019</b>					
		<b>Importe histórico</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Saldo en libros</b>	<b>Tasa anual de depreciación</b>
Inmuebles destinados a oficinas	\$	6,241	(3,000)	3,241	5%
Mobiliario y equipo		1,189	(493)	696	10%
Equipo de cómputo		3,963	(2,332)	1,631	varias
Equipo de transporte		14	(14)	-	20%
Obras de arte		998	-	998	-
Terrenos		2,161	-	2,161	-
Otros		14,899	(6,760)	8,139	varias
	\$	<b>29,465</b>	<b>(12,599)</b>	<b>16,866</b>	

Al 31 de diciembre de 2019, se realizaron bajas alrededor de 44 mil activos, totalmente depreciados al 100% y sin uso. Durante 2019 se remodelaron 134 sucursales por un monto de \$358.

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la venta de 13 inmuebles con una utilidad neta de \$1,215, que se incluyen en el rubro de "otros ingresos (egresos) de la operación, neto" cuyo valor en libros ascendía a \$406.

El importe registrado en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, por depreciación ascendió a \$1,899 y \$940, respectivamente.

**(b) Activos de larga duración disponibles para la venta-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de "Activos de larga duración disponibles para la venta" asciende a \$60 en ambos años y se integra por la reclasificación que realizó Inmuebles Banamex de algunos inmuebles que cumplen con los requisitos mencionados en la nota 3(q).

**(14) Inversiones permanentes-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la inversión en acciones de compañías asociadas se integra como se muestra a continuación:

<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Capital contable</b>	<b>Participación en el capital contable</b>
Compañía Mexicana de Procesamiento	50.0000%	\$ 388	194
Servicios Electrónicos Globales	46.1354%	571	264
Sociedades de Inversión especializadas en fondos para el retiro - inversión	99.9999%	5,164	5,164
Procesadora de Pagos Móviles	39.0000%	323	126
Otras asociadas <sup>(1)</sup>	varias	250	128
<b>Total</b>		<b>\$ 6,696</b>	<b>5,876</b>

(1) Ver en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Capital contable</b>	<b>Participación en el capital contable</b>
Compañía Mexicana de Procesamiento	50.0000%	\$ 363	182
Servicios Electrónicos Globales	46.1354%	494	228
Sociedades de Inversión especializadas ne fondos para el retiro - inversión	99.9999%	5,178	5,178
Procesadora de Pagos Móviles	39.0000%	437	170
Otras asociadas <sup>(2)</sup>	varias	204	204
<b>Total</b>		<b>\$ 6,676</b>	<b>5,962</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la participación en los resultados de las asociadas se integra como se muestra a continuación:

<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>Tenencia accionaria</b>	<b>Resultado neto</b>	<b>Participación en el resultado neto</b>
Compañía Mexicana de Procesamiento	50.0000%	\$ 22	11
Servicios Electrónicos Globales	46.1354%	78	36
Sociedades de Inversión especializadas, en fondos para el retiro - inversión	99.9999%	713	713
Procesadora de Pagos Móviles	39.0000% %	(99)	(39)
Otras asociadas <sup>(1) (3)</sup>	varias	69	53
<b>Total</b>		<b>\$ 783</b>	<b>774</b>

<b>31 de diciembre de 2019</b>			
Compañía Mexicana de Procesamiento	50.0000%	\$ 30	15
Servicios Electrónicos Globales	46.1354%	66	30
Sociedades de Inversión especializadas, en fondos para el retiro-inversión	99.9999%	710	710
Procesadora de Pagos Móviles	39.0000%	(53)	(21)
Otras asociadas <sup>(2)</sup>	varias	2	2
<b>Total</b>		<b>\$ 755</b>	<b>736</b>

(1) Dentro de las inversiones en otras compañías se encuentra principalmente Vitamédica Administradora, S. A. de C. V. y Servicios Corporativos de Finanzas.

(2) Dentro las inversiones en otras compañías se encuentra principalmente Nueva Promotora de Sistemas de Teleinformática y Servifondos.

(3) Incluye participación en otra asociada la cual fue liquidada antes del 31 de diciembre de 2020.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Otras inversiones permanentes-**

El costo de adquisición de las otras inversiones permanentes por las que no se tienen influencia significativa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$42 y \$37, respectivamente.

Durante 2020 el Grupo recibió varios pagos de dividendos por \$3,600 de sus subsidiarias. Durante 2019, el Grupo recibió varios pagos de dividendos por \$23,100 de sus subsidiarias.

**Crédito mercantil-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el crédito mercantil se originó por la adquisición de los negocios que se muestran a continuación:

Citibanamex Afore	\$	5,686
Citibanamex Seguros		2,917
Citibanamex		540
		9,143
Menos:		
Amortización acumulada		2,394
		<b>\$ 6,749</b>

Al 31 de diciembre de 2020, Citibanamex como entidad individual tiene registrados \$351 como estimación preventiva para riesgos crediticios correspondientes a los créditos otorgados a su subsidiaria Tarjetas Banamex, (por el ejercicio 2019, \$471 por Tarjetas Banamex), conforme a las disposiciones correspondientes; por lo que, dichas estimaciones son eliminadas en la consolidación conjuntamente con el crédito y otras cuentas por cobrar que les dan origen, por lo que el capital contable del Grupo como entidad individual no coincide con el capital contable consolidado por dichos importes.

**(15) Beneficios a los empleados-**

El Banco cuenta con cinco planes de pensiones vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (solo uno de ellos está abierto a los nuevos ingresos), sus beneficios y empleados elegibles se describen en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*a) Plan de pensiones anterior (antes del 1 de enero de 2002).*

Aplica para todo empleado que ingresó a laborar con anterioridad al 1o. de enero de 2002 y que eligió de manera voluntaria permanecer en el plan anterior. Este plan se encuentra cerrado a nuevos ingresos. El empleado tiene derecho a un plan de pensiones de beneficio definido que cubre a todo empleado que llegue a los 55 años de edad teniendo al menos 35 años de servicio, o 60 años de edad con un mínimo de 5 años de servicio. El empleado elegible tendrá derecho a una pensión vitalicia de retiro, misma que se determinará considerando un 2.5% por cada año de servicio que el empleado haya prestado al Banco, aplicando el porcentaje que resulte al promedio del salario pensionable mensual obtenido por el empleado durante el último bienio, adicionalmente se tiene derecho al beneficio de fallecimiento. Los empleados que al 1 de enero de 2002 contaban con más de 50 años de edad o que su edad más su antigüedad sumaban más de 70 puntos pueden elegir entre este Plan y el Plan 2014.

*b) Plan 2014 (Plan Anterior al 1 de enero de 2011 – Grandfathered).*

Aplica para todo el personal al servicio del Banco con contrato anterior al 1 de enero de 2011 y que al 31 de diciembre de 2013 cumplía con al menos uno de los siguientes tres requisitos: 1) Al menos 55 años de edad y 15 años de servicio, 2) Suma de edad más antigüedad igual o mayor a 80 puntos o; 3) 30 años o más de servicio. Este plan se encuentra cerrado a nuevos ingresos. El plan se integra de dos componentes: (i) uno de beneficio definido que cubre a todo empleado que llegue a los 55 años de edad con un mínimo de 15 años de servicio. El plan establece beneficios considerando el 1% por cada año de servicio que el empleado haya prestado al Banco por el promedio del salario mensual pensionable de los últimos 24 meses y el monto resultante se pagará en la modalidad de pensión mensual vitalicia o pago único. Dentro del componente de beneficio definido, se incluyen las contribuciones al Seguro Social hasta que el empleado cumpla 60 años (Beneficio puente del Seguro Social), beneficio por fallecimiento, invalidez y beneficio por derechos adquiridos de acuerdo con las condiciones estipuladas en el Plan; y (ii) un componente de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión.

*c) Plan 2002 y 2007 (Plan anterior al 1 de enero de 2011 – No Grandfathered).*

Aplica para todo el personal al servicio del Banco con contrato anterior al 1 de enero de 2011 y que al 31 de diciembre de 2013 no cumplía con al menos uno de los siguientes tres requisitos: 1) Al menos 55 años de edad y 15 años de servicio, 2) Suma de edad más antigüedad igual o mayor a 80 puntos o; 3) 30 años o más de servicio. Este plan se encuentra cerrado a nuevos ingresos. El plan se integra de dos componentes: (i) uno de beneficio definido que cubre a todo empleado que llegue a los 55 años de edad con un mínimo de 15 años de servicio. El plan establece beneficios considerando el Beneficio Congelado (pago único actuarialmente equivalente a la pensión vitalicia del 1 % de sueldo pensionable por años de servicio) al 31 de diciembre de 2013, este beneficio incluye beneficio por fallecimiento, invalidez y beneficio por derechos adquiridos de acuerdo con las condiciones estipuladas en el Plan, dentro del beneficio definido se incluyen los beneficios liquidados al 31 de diciembre de 2013 correspondientes al Beneficio puente del Seguro Social, contribución especial del 10º aniversario, beneficio por fallecimiento a jubilados y beneficio de Gastos Médicos (sólo para los participantes del Plan 2002), adicionalmente, se considera el pago único de acuerdo a un esquema de acumulación de puntos establecido por el Banco con base en la edad de los empleados calculando los puntos a partir del 1 de enero de 2014; y (ii) un componente de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*d) Plan de apoyo al retiro.*

Con fecha 1o. de enero de 2011, entró en vigor este plan y es aplicable a todos los empleados que hayan ingresado a partir de esa fecha al Banco con un contrato laboral de tiempo indeterminado o aquellos empleados que se inscriban voluntariamente a este plan. El plan se integra de dos componentes: (i) uno de beneficio definido que cubre a todo su personal que llegue a los 55 años de edad con un mínimo de 15 años de servicio, el plan establece beneficios considerando un pago único de acuerdo a un esquema de acumulación de puntos establecido por el Banco con base en la edad de los empleados; y (ii) un pago único de contribución definida, el cual se compone de un plan flexible básico que otorga de manera general a los empleados hasta un 8% de los ingresos elegibles, y un plan flexible adicional equivalente al 50% del plan flexible básico; dichos recursos son depositados en un fideicomiso de inversión.

El Banco también ofrece un plan de beneficios posteriores al retiro para los empleados bajo el Plan Anterior y Plan 2014, los beneficios consisten en el reembolso de los gastos médicos incurridos como resultado de una enfermedad o accidente del jubilado, su esposa e hijos menores de 25 años.

Para los empleados bajo el Plan 2002 y 2007: el Banco aportará un monto equivalente al 60% de los saldos acumulados en el Plan Flexible con un tope de \$1, el cual será actualizado anualmente con la inflación a partir del 1o. de enero de 2015.

El Plan de apoyo al retiro no cuenta con beneficios posteriores al retiro.

En adición al plan de pensiones y a los beneficios posteriores al retiro, el Banco tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal de tiempo completo.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación del Banco y éstos son calculados de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

El 1o. de enero del 2016 entró en vigor la nueva NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" y dejó sin efecto las disposiciones de la antigua NIF D-3 que tuvo aplicación hasta el 31 de diciembre de 2015. Derivado de lo anterior, los cambios por reformulación a presentar en los estados financieros del Banco relativos a las Partidas Pendientes de Amortizar (PPA) hubieran tenido un efecto neto en el capital ganado del Banco por \$16,516 (cargo a las Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados de \$18,755 y un incremento a los Resultados de Ejercicios Anteriores de \$2,239), de no haberse aplicado la opción contenida en el oficio emitido por la Comisión Bancaria el 31 de diciembre de 2015.

Conforme a oficio mencionado en el párrafo anterior, el Banco informó a la Comisión Bancaria que ha optado por la aplicación progresiva del reconocimiento de las PPA en los siguientes cinco años a razón de un 20% por año, siendo un cargo a las Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados de \$15,004 y un incremento a los resultados de ejercicios anteriores de \$1,791 durante los cuatro años de la aplicación de la opción. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el oficio publicado por la Comisión Bancaria el 19 de febrero de 2016, el Banco se abstendrá de efectuar los ajustes comparativos derivados de la aplicación progresiva de las PPA por considerarse impráctico el reconocimiento retrospectivo de tales ajustes, ya que dicha aplicación progresiva origina distorsión en la comparabilidad de las cifras de los estados financieros y adicionalmente el Banco podrá definir la periodicidad con la que reconocerá y distribuirá los efectos de las PPA, siempre que al cierre de cada ejercicio se hayan reconocido el 20% de las mismas.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el registro en los resultados de las PPA tomando como base la Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP) de los empleados fue de \$1,496 y \$1,061, respectivamente.

El costo neto del período y los beneficios acumulados de dichas obligaciones, excepto por el componente de contribución definida, se reconocen con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, basados en el método de crédito unitario proyectado al 31 de diciembre 2020 y 2019 según se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020, se concluyó el registro del saldo de las PPA correspondientes a "Remediones por Beneficios Definidos" e incremento a los resultados de ejercicios anteriores conforme la opción tomada en el año 2016.

**Flujos de efectivo-**

Las aportaciones y los beneficios pagados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron como se muestra a continuación:

		Aportaciones a los fondos		Beneficios pagados de los fondos	
		2020	2019	2020	2019
Prima de antigüedad <sup>(1)</sup>	\$	-	-	-	42
Plan de pensiones <sup>(1)</sup>		201	4,962	2,445	2,243
Otros beneficios posteriores al retiro <sup>(1)</sup>		-	(508)	1,197	1,242
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>201</b>	<b>4,454</b>	<b>3,642</b>	<b>3,527</b>

<sup>1)</sup> Beneficios pagados de los fondos sin afectar la reserva.

Los componentes del costo de beneficios definidos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

		Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Otros beneficios post-retiro	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Costo del servicio actual (CLSA)	\$	50	37	94	80	438	346	117	102
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*		54	47	111	113	(9)	36	(92)	(384)
Reciclaje de las remediones del PNBD o (ANBD)* a reconocer		16	6	45	26	724	499	711	529
<b>Costo de beneficios definidos</b>		<b>120</b>	<b>90</b>	<b>250</b>	<b>219</b>	<b>1,153</b>	<b>881</b>	<b>736</b>	<b>247</b>
Saldo inicial de remediones del PNBD o (ANBD) <sup>*(1) y (4)</sup>		235	97	454	258	12,021	7,430	8,146	5,655
Remediones generadas en el año		115	161	75	140	2,286	4,225	494	2,266
Reciclaje de remediones reconocidas en el capital del año <sup>(2)</sup>		(16)	(6)	(45)	(26)	(724)	(443)	(711)	(471)
<b>Saldo final de remediones del PNBD o (ANBD)*</b>	<b>\$</b>	<b>334</b>	<b>252</b>	<b>484</b>	<b>372</b>	<b>13,583</b>	<b>11,212</b>	<b>7,929</b>	<b>7,450</b>

(\*), (1), (2) y (4) Ver hoja siguiente

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones		Otros beneficios post-retiro	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Saldo inicial del PNBD o (ANBD)* <sup>(3)</sup>	\$	644	447	1,348	1,165	25	(422)	(1,011)	(3,872)
Costo de beneficios definidos		120	90	250	219	1,153	881	736	247
Aportaciones al plan		-	-	-	-	(201)	(4,962)	-	508
Pagos con cargo al PNBD*		(55)	(32)	(193)	(232)	-	-	-	-
Remediciones generadas en el año		115	161	75	140	2,286	4,225	494	2,266
Reciclaje de remediciones reconocidas en el capital del año <sup>(2)</sup>		(16)	(6)	(45)	(26)	(724)	(443)	(711)	(471)
<b>Saldo final del PNBD o (ANBD)*</b>	<b>\$</b>	<b>808</b>	<b>660</b>	<b>1,435</b>	<b>1,266</b>	<b>2,539</b>	<b>(721)</b>	<b>(492)</b>	<b>(1,322)</b>

(\*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o Activo neto por beneficios definidos (ANBD).

(1) Reconocimiento del 20% del saldo acumulado de Ganancias o Pérdidas del plan, en el capital contable.

(2) El saldo de las remediciones en el capital del año reconocido en resultados neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos es de \$898.

(3) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo se integra principalmente por el saldo final de PNBD y ANBD del año anterior, por el reconocimiento del 20% de ganancias o pérdidas del plan y modificaciones al plan correspondientes al ejercicio 2020 y 2019, respectivamente.

(4) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo se integra principalmente por el saldo final de remediciones de PNBD y ANBD del año anterior por el reconocimiento del 20% de ganancias y pérdidas del plan correspondientes al ejercicio 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las remediciones por beneficios definidos a los empleados registradas en el capital contable se integran por los siguientes conceptos:

	2020	2019
Remediciones por adopción del primer año de la Disposición	\$ 1,521	3,751
Reciclaje en los resultados del año	(1,496)	(946)
Remediciones generadas en el año (Ganancias y pérdidas actuariales) <sup>(5)</sup>	3,019	6,199
	3,044	9,004
ISR diferido <sup>(6)</sup>	(913)	(2,711)
PTU diferido <sup>(6)</sup>	(304)	(900)
<b>Efecto de capital contable, neto de impuestos diferidos</b>	<b>\$ 1,827</b>	<b>5,393</b>

(5) Incluye efecto a otros resultados integrales (ajuste al inicio del año).

(6) Calculadas sobre las disposiciones fiscales de deducibilidad para remuneraciones al personal.

El movimiento de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<b>Beneficios por terminación y retiro<sup>(7)</sup></b>		<b>Otros beneficios posteriores al retiro<sup>(8)</sup></b>	
		<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldos al principio del año	\$	28,842	23,033	21,092	20,182
Aportaciones (retiros)		201	4,962	-	(508)
Beneficios pagados con cargo a los activos		(2,445)	(2,285)	(1,197)	(1,242)
Rendimiento real de los activos		3,844	3,132	2,755	2,660
<b>Saldos al final del año</b>	<b>\$</b>	<b>30,442</b>	<b>28,842</b>	<b>22,650</b>	<b>21,092</b>

(7) Pensiones y prima de antigüedad.

(8) Gastos médicos a jubilados y fallecimiento a jubilados, plan de beneficios posteriores al retiro.

Adicionalmente, de acuerdo a los estatutos del plan de contribución definida, el Banco realizó aportaciones al plan flexible básico y al plan flexible adicional por \$1,070 y \$1,000, durante los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

El promedio ponderado de los activos de los fondos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

<b>Tipo de inversión</b>	<b>Beneficios por terminación y retiro</b>		<b>Otros beneficios posteriores al retiro</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Renta fija	56%	56%	56%	56%
Renta variable	38%	38%	38%	38%
Otros	6%	6%	6%	6%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

El efecto por el incremento o disminución de un punto porcentual en la tasa de incremento en gastos médicos utilizada en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

<b>OBD gastos médicos jubilados</b>		<b>Tasa +1%</b>	<b>Tasa -1%</b>
<b>2020</b>			
Componentes del costo de los servicios del precio actual y del costo financiero del costo médico periódico y al retiro neto	\$	188	(159)
Obligaciones acumuladas por beneficios al retiro derivado de costos de atención médica		2,162	(1,827)

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>OBD gastos médicos jubilados</b>	<b>Tasa +1%</b>	<b>Tasa -1%</b>
<b>2019</b>		
Componentes del costo de los servicios del precio actual y del costo financiero del costo médico periódico y al retiro neto	\$ 180	(152)
Obligaciones acumuladas por beneficios al retiro derivado de costos de atención médica	1,940	(1,640)

A continuación se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>Prima de antigüedad</b>		<b>Indemnización legal</b>		<b>Plan de pensiones</b>		<b>Otros beneficios post-retiro</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (808)	(659)	(1,435)	(1,267)	(32,981)	(28,948)	(22,158)	(20,017)
Activos del plan	-	-	-	-	30,442	28,842	22,650	21,092
Modificaciones al plan (Ganancias) / Perdas actuariales	-	(1)	-	1	-	890	-	632
<b>Situación financiera de la obligación</b>	<b>\$ (808)</b>	<b>(660)</b>	<b>(1,435)</b>	<b>(1,266)</b>	<b>(2,539)</b>	<b>721</b>	<b>492</b>	<b>1,322</b>

	<b>Plan de pensiones</b>		<b>Otros beneficios posteriores al retiro</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	8.15%	8.95%	8.55%	9.10%
Tasa nominal de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.50%	4.50%	4.50%	4.50%
Tasa de inflación médica	-	-	7.00%	7.00%
Tasa de incremento a las pensiones	3.50%	3.50%	-	-
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	8.15%	8.95%	8.55%	9.10%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores aplicables a Beneficios al retiro	16.69 años	16.55 años	10.88 años	11.43 años

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>Indemnización legal y prima de antigüedad</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	8.10%	8.95%
Tasa nominal de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.50%	4.50%
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	8.10%	8.95%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores aplicables a Beneficios al retiro	12.12/15.13 años	10.04/14.84 años

A continuación, se muestra la situación financiera del fondo y el costo neto del periodo de la subsidiaria PRH:

	<b>PRH</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
OBD y situación financiera del Fondo	\$ 6	-
Costo de beneficios definidos	\$ (6)	66

A continuación se muestra la situación financiera del fondo y el costo neto del periodo de Citibanamex Casa de Bolsa y Citibanamex Seguros:

	<b>Citibanamex Casa de Bolsa</b>		<b>Citibanamex Seguros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
OBD	\$ 179	162	195	178
Activo del plan	(122)	(119)	(161)	(159)
<b>Situación financiera de fondo</b>	<b>\$ 57</b>	<b>43</b>	<b>34</b>	<b>19</b>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	<b>\$ 6</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>4</b>

**(16) Captación tradicional y obligaciones subordinadas en circulación-**

**a) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de captación tradicional se analiza cómo se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	2020			2019		
	Moneda		Total	Moneda		Total
	Nacional	Extranjera		Nacional	Extranjera	
Depósitos de exigibilidad inmediata:						
Sin intereses	\$ 376,380	68,462	444,842	321,072	53,835	374,907
Con intereses	231,311	43,667	274,978	205,776	38,304	244,080
<b>Subtotal captación tradicional</b>	<b>607,691</b>	<b>112,129</b>	<b>719,820</b>	<b>526,848</b>	<b>92,139</b>	<b>618,987</b>
Depósitos a plazo:						
De público en general:						
Certificados de depósito (CEDES)	1,032	-	1,032	1,625	-	1,625
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	90,686	112	90,798	102,816	120	102,936
	91,718	112	91,830	104,441	120	104,561
Del mercado de dinero:						
Certificados de depósito (CEDES)	87,716	255	87,971	22,844	438	23,282
Títulos de crédito emitidos	3,577	121	3,698	8,655	-	8,655
Cuenta global de captación sin movimientos	5,189	-	5,189	4,910	-	4,910
<b>Total captación tradicional</b>	<b>\$ 795,891</b>	<b>112,617</b>	<b>908,508</b>	<b>667,698</b>	<b>92,697</b>	<b>760,395</b>

La cuenta global de captación sin movimientos incluye, el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, a que hace referencia el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Conforme a la disposición del artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito, al 31 de diciembre 2020 y 2019, se cumplieron los plazos de tres años de inactividad de cuentas de captación de ciertos clientes, contados a partir de su concentración en la "Cuenta Global", conformado por 351,929 y 157,927 cuentas, respectivamente, con importe individual menor o igual a 300 unidades de medida y actualización vigente en la Ciudad de México, que totalizan \$340 y \$555, respectivamente, registradas en el pasivo a corto plazo. Conforme al ordenamiento de dicho artículo, los saldos registrados fueron entregados a la Beneficencia Pública durante enero de 2020 y 2019, respectivamente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las tasas promedio ponderadas (no auditadas) de captación durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan a continuación:

	2020		2019	
	Moneda		Moneda	
	Nacional	Extranjera	Nacional	Extranjera
Depósitos de exigibilidad inmediata	1.11%	0.08%	1.62%	0.30%
Depósitos a plazo	4.33%	0.27%	6.61%	0.88%
Títulos de crédito emitidos <sup>(1)</sup>	2.80%	-	7.20%	0.38%

(1) Durante el año 2020 no hubo títulos de crédito vigentes en moneda extranjera.

Depósitos a plazo

A continuación, se analizan los plazos de CEDES y los PRLV al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Plazo	2020		2019	
	CEDES	PRLV	CEDES	PRLV
1 a 89 días	\$ 82,021	20,506	16,315	15,122
90 a 179 días	5,269	49,769	666	59,747
180 a 359 días	1,370	20,523	7,359	28,067
360 a 720 días	343	-	567	-
	<b>\$ 89,003</b>	<b>90,798</b>	<b>24,907</b>	<b>102,936</b>

Títulos de crédito emitidos

Conforme al programa de certificados bursátiles bancarios hasta por un importe de \$50,000, autorizado mediante oficio 153/79280/2009 de la Comisión Bancaria de fecha 15 de diciembre de 2009, el Grupo emitió, el 9 de septiembre de 2010, 180,000,000 de títulos con valor nominal de \$100 pesos por un monto de \$18,000, los cuales vencieron el 23 de noviembre de 2015, el 16 de diciembre de 2011, el 31 de agosto de 2017 y 27 de agosto de 2020 por \$7,000 (70,000,000 títulos), \$5,000 (50,000,000 títulos), \$4,670 (46,700,000 títulos) y \$1,330 (13,300,000 títulos), respectivamente. El 19 de abril de 2018, el Grupo emitió 30,000,000 títulos con valor nominal de \$100 pesos por un monto de \$3,000, los cuales vencieron el 16 de abril de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 no se tienen emisiones vigentes y las vigentes al 31 de diciembre de 2019, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Tasa	Número de títulos	Importe
9 de septiembre de 2010	27 de agosto de 2020	7.48%	13,300,000	\$ 1,330
19 de abril de 2018	16 de abril de 2020	8.68%	30,000,000	3,000
			<b>43,300,000</b>	<b>\$ 4,330</b>

Los intereses devengados por los certificados bursátiles durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron de \$129 y \$357, respectivamente.

La porción restante del saldo de bonos bancarios corresponde a títulos de crédito estructurados con un componente de derivados, con fechas de vencimiento que van desde el 5 enero de 2021 y hasta el 13 de diciembre de 2022. El valor razonable del componente derivado se registra dentro de los rubros de "Derivados" y "Resultado por intermediación, neto". Los intereses devengados se reconocen a través del método de interés efectivo, en el rubro de "Gastos por intereses".

**b) Obligaciones subordinadas en circulación-**

En abril de 2019, el Grupo realizó la emisión de una obligación subordinada con características de pasivo y capital, no preferente y perpetua, denominada "Obligación Subordinada Additional Tier 1" (Obligación AT1); por un monto de \$16,000 registrados en el rubro "Obligaciones subordinadas en circulación" en pasivo, y los intereses son pagados a total discreción del Grupo con cargo a los "Resultados de ejercicios anteriores". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo pagó \$1,664 y \$1,441, respectivamente por concepto de intereses de la Obligación AT1.

**(17) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

Los préstamos interbancarios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra a continuación:

	2020	2019
<u>De exigibilidad inmediata y corto plazo:</u>		
Moneda nacional:		
Banca múltiple	\$ -	625
Fondos de fomento (ver nota 10 (d))	737	2,394
Moneda extranjera valorizada:		
Fondos de fomento (ver nota 10 (d))	63	102
Total de exigibilidad inmediata y a corto plazo, a la hoja siguiente	\$ 800	3,121

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Total de exigibilidad inmediata y a corto plazo, de la hoja anterior	\$ 800	3,121
<u>A largo plazo:</u>		
Moneda nacional:		
Fondos de fomento (ver nota 10(d))	413	685
Intereses devengados	7	-
Moneda extranjera valorizada:		
Bancos del extranjero	19	54
Fondos de fomento (ver nota 10 (d))	198	45
Intereses devengados	3	12
Otros organismos	1,991	1,887
Total a largo plazo	2,631	2,683
<b>Total de préstamos interbancarios y de otros organismos</b>	<b>\$ 3,431</b>	<b>5,804</b>

*De exigibilidad inmediata y corto plazo*

Al 31 de diciembre de 2020, no se tuvo posición de préstamos de la banca múltiple.

A continuación se muestran las condiciones del préstamo interbancario que tenía el Grupo en moneda nacional al 31 de diciembre de 2019, proveniente de la banca múltiple:

<b>Institución</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa</b>
Scotiabank Inverlat S. A.	\$ 625	7.25%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la posición de préstamos de fondos de fomento a corto plazo con el Fondo Especial de Financiamiento, se integran como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Tasa promedio <sup>(1)</sup></b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa promedio <sup>(1)</sup></b>
Moneda nacional	\$ 737	4.32%	2,394	7.31%
Moneda extranjera	63	1.24%	102	2.84%

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

*A largo plazo*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de "Otros organismos" por \$1,991 y \$1,887, respectivamente, corresponde al préstamo que el Grupo recibió de Citicorp LLC en abril de 2018, por un monto de 100 millones de dólares a tasa de interés variable y pago de principal al vencimiento, por un plazo de 3 años y con opción de liquidaciones parciales o liquidación total anticipada. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la tasa de interés es de 0.28% y 2.30%, respectivamente.

La posición de los préstamos de fondos de fomento a largo plazo con el Fondo Especial de Financiamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Tasa promedio <sup>(1)</sup></b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa promedio <sup>(1)</sup></b>
Moneda nacional	\$ 413	5.02%	685	7.27%
Moneda extranjera	198	1.72%	45	2.44%

(1) No auditado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existe un préstamo del extranjero denominado en dólares con el Instituto de Crédito Oficial de Madrid por \$19 y \$54, respectivamente, y tasa de interés anual fija de 1.50% en ambos años.

Las principales características de operación de los préstamos interbancarios que el Grupo mantiene, incluyen el acceso a recursos por subastas, préstamos regulados por Banco Central que no tienen un límite preestablecido y préstamos sujetos a disponibilidad de recursos del presupuesto de los acreditantes sin límite para el Grupo, así como créditos cuyo límite es pactado diariamente por el acreditante.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no tiene líneas de crédito interbancarias relevantes cuyo monto autorizado no haya sido ejercido.

**(18) Títulos restringidos o dados en garantía-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los acreedores por reporto por contratos de venta en operaciones de reporto, ascienden a \$67,735 y \$163,523, respectivamente. El valor razonable de la posición por clase de títulos restringidos entregados en garantía en operaciones de reporto, préstamos de valores y otros que se encuentran restringidos en la posición de valores del Grupo se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Títulos para negociar:</b>		
<u>En reporte:</u>		
Cetes	\$ 19,569	7,817
Bonos:		
Bonos tasa fija	28,048	36,471
Otros	-	5,856
<b>Subtotal</b>	<b>47,617</b>	<b>50,144</b>
<u>En préstamo de valores:</u>		
Cetes	11,858	3,497
Bonos:		
Bonos tasa fija	516	7,825
<b>Subtotal</b>	<b>12,374</b>	<b>11,322</b>
<u>Otras garantías gubernamentales:<sup>(1)</sup></u>		
Cetes	618	7,994
Bonos:		
Bonos tasa fija	3,831	1,582
Acciones	3	12
<b>Subtotal</b>	<b>4,452</b>	<b>9,588</b>
<b>Total (nota 7)</b>	<b>\$ 64,663</b>	<b>71,054</b>

(1) Corresponde a garantías otorgadas por operaciones de derivados en mercados OTC.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b><u>Títulos disponibles para la venta:</u></b>		
<u>En reporte:</u>		
Certificados bursátiles	\$ 544	4,632
Certificados de depósito	115	3,414
Bonos:		
Bonos tasa fija	8,065	67,705
Otros	-	82
Subtotal	8,724	75,833
<u>Otros:</u>		
Bonos:		
Bonos tasa fija	4,074	206
<b>Total (nota 7)</b>	<b>\$ 12,798</b>	<b>76,039</b>
<b><u>Títulos conservados a vencimiento:</u></b>		
<u>En reporte:</u>		
Bonos:		
Bonos tasa fija (nota 7)	<b>\$ 10,970</b>	<b>36,599</b>

El plazo promedio de operaciones de reporte al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son de 12 y 11 días (no auditado), respectivamente, en ambos años, con tasas de interés anual promedio de 3.80% y 7.61% (no auditado), respectivamente.

Los plazos de las operaciones de reporte de Citibanamex Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2020 y 2019 oscilaron entre 4 y 91 días, y 1 y 180 días, respectivamente, con tasas de interés máximas de operaciones de 7.45% y 7.78%, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los premios e intereses pagados se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
En reporte	\$	7,855	17,468
En préstamos de valores (nota 19)		2,247	1,476
<b>Total (nota 25(a))</b>	<b>\$</b>	<b>10,102</b>	<b>18,944</b>

**(19) Colaterales vendidos o dados en garantía-**

Reportos (saldo acreedor):

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el plazo promedio de operaciones de reporte fue de dos días para ambos años. Las cuentas de balance y de orden se muestran a continuación:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
BONDES D	\$	114	-
BONOS M		7,235	6,505
	<b>\$</b>	<b>7,349</b>	<b>6,505</b>

Préstamo de valores:

Los plazos promedio de operaciones en préstamo de valores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son de 4 y 3 días, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas de balance y las cuentas de orden se analizan como sigue:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
BONOS M	\$	2,586	6,427
UDIBONOS S		7,076	3,327
CETES B1		2,449	1,310
Empresas privadas		-	16
	<b>\$</b>	<b>12,111</b>	<b>11,080</b>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, los premios reconocidos como gastos de operaciones de préstamos de valores ascendieron a \$59 y \$43, respectivamente, y los intereses pagados ascendieron a \$2,188 y \$1,433, respectivamente (ver nota 18).

Otros colaterales:

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene otros valores vendidos como colaterales por \$21. Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo no mantuvo otros colaterales.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(20) Acreedores por liquidación de operaciones, acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los acreedores por liquidación de operaciones, acreedores diversos y otras cuentas por pagar, se integran a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>(a) Acreedores por liquidación de operaciones-</i>		
Compra de divisas	\$ 34,009	9,398
Inversiones en valores	6,529	13,776
Derivados	593	424
	<b>\$ 41,131</b>	<b>23,598</b>
<i>(b) Acreedores por cuentas de margen y colaterales recibidos en efectivo-</i>		
	<b>\$ 14,475</b>	<b>10,829</b>
<i>(c) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-</i>		
Acreedores diversos <sup>(1)</sup>	\$ 16,560	13,899
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios <sup>(2)</sup>	3,454	6,780
Provisiones para remuneraciones y prestaciones	7,794	5,551
Impuestos por pagar y retenidos	2,264	2,324
Provisiones para obligaciones diversas <sup>(3)</sup>	5,433	7,126
Sobregiros en cuentas de bancos	191	689
	<b>\$ 35,696</b>	<b>36,369</b>

<sup>(1)</sup> Durante 2020, los movimientos se originaron, principalmente, por el decremento en acreedores diversos del negocio de consumo por \$1,744 compensado por el incremento en operaciones en banca electrónica (SPID y SPEI) por \$1,774. Durante 2019, los movimientos se originaron, principalmente, por el incremento por comisiones y flujos del negocio de tarjetas de crédito por \$1,071 y un aumento en acreedores de banca electrónica por \$2,502.

<sup>(2)</sup> Durante 2020, los movimientos se originaron, principalmente, por el decremento de recaudación de aportaciones de seguridad social por \$2,700. Durante 2019, los movimientos se originaron, principalmente, por el incremento de recaudación de aportaciones de seguridad social por \$2,691.

<sup>(3)</sup> Durante 2020, los movimientos se originaron por un decremento en las provisiones para obligaciones diversas por \$1,693, principalmente, laborales, legales, entre otros. Durante 2019, los movimientos se originaron, principalmente, por una disminución en la provisión para obligaciones diversas por \$1,007.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(21) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o de enero de 2014, establece una tasa del ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

a) Impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos:

El gasto (beneficio) estimado en el estado de resultados por impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone como sigue:

2020	ISR		PTU	
	Causado	Diferido	Causada	Diferida
Citibanamex y subsidiarias	\$ 8,216	(6,014)	1,238	(568)
Citibanamex Afore	1,384	(9)	-	-
Citibanamex Casa de Bolsa	227	72	-	-
Citibanamex Seguros	362	688	2	-
Citibanamex Pensiones	85	(10)	-	-
Arrendadora Banamex	1	-	-	-
Grupo Financiero Citibanamex	-	10	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 10,275</b>	<b>(5,263)</b>	<b>1,240</b>	<b>(568)</b>
<b>2019</b>				
Citibanamex y subsidiarias	\$ 6,083	1,627	1,234	375
Citibanamex Afore	1,189	(4)	-	-
Citibanamex Casa de Bolsa	726	(152)	-	-
Citibanamex Seguros	815	905	4	-
Citibanamex Pensiones	203	13	-	-
Arrendadora Banamex	5	1	-	-
Grupo Financiero Citibanamex	-	(1)	-	-
<b>Total</b>	<b>\$ 9,021</b>	<b>2,389</b>	<b>1,238</b>	<b>375</b>

La PTU se calculó sobre la base establecida en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, incluyendo como disminución la PTU pagada en el ejercicio. La estimación de la PTU causada y diferida se incorpora al rubro de "Gastos de administración y promoción".

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*b) Impuestos a la utilidad causados:*

A continuación se presenta una conciliación de la tasa efectiva de Citibanamex, Tarjetas Banamex, Citibanamex Casa de Bolsa y Citibanamex Seguros como entidades individuales, las cuales son las entidades más significativas del Grupo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<b>2020</b>									
	<b>Citibanamex</b>		<b>Tarjetas Banamex</b>		<b>Citibanamex Casa de Bolsa</b>		<b>Citibanamex Seguros</b>		
<i>Tasa efectiva de impuesto:</i>									
Resultado de la operación	\$	8,550		399		931		3,552	
ISR causado		4,369	51%	3,579	897%	230	24%	362	10%
ISR diferido		(2,303)	(27)%	(3,600)	(902)%	72	8%	688	20%
Tasa efectiva		24%		(5)%		32%		30%	
(+/-) Partidas permanentes:									
Ajuste inflacionario, neto	\$	752	9%	918	230%	(89)	(10%)	-	-
No deducible		(527)	(6)%	(143)	(36)%	(16)	(2)%	-	-
Otros		260	3%	(635)	(159)%	92	10%	-	-
		<b>30%</b>		<b>30%</b>		<b>30%</b>		<b>30%</b>	
<b>2019</b>									
	<b>Citibanamex</b>		<b>Tarjetas Banamex</b>		<b>Citibanamex Casa de Bolsa</b>		<b>Citibanamex Seguros</b>		
<i>Tasa efectiva de impuesto:</i>									
Resultado de la operación	\$	18,524		7,607		2,081		5,718	
ISR causado		4,516	25%	1,070	14%	726	35%	815	14%
ISR diferido		439	2%	1,302	17%	(152)	(7)%	905	16%
Tasa efectiva		27%		31%		28%		30%	
(+/-) Partidas permanentes:									
Ajuste inflacionario, neto	\$	569	3%	647	9%	-	-	-	-
No deducible		(513)	(3)%	(210)	(3)%	-	-	-	-
Otros		553	3%	(478)	(7)%	-	-	-	-
		<b>30%</b>		<b>30%</b>		<b>28%</b>		<b>30%</b>	

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

c) Impuestos diferidos:

El activo (pasivo) por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de las siguientes partidas:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 20,399	18,496
Reservas diversas	99	(320)
Valuación de inversiones en valores	(1,761)	(334)
Propiedades, mobiliario y equipo	1,842	1,696
Pensiones, gastos médicos e indemnizaciones	7,311	5,459
PTU diferida	5,577	5,782
Cobros y pagos anticipados	657	2,122
Otros, neto	1,909	1,014
	<b>\$ 36,033</b>	<b>33,915</b>

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El movimiento de impuestos diferidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza cómo se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 1,903	(2,615)
Reservas diversas	419	62
Valuación de inversiones en valores y derivados	(1,427)	(2,469)
Propiedades, mobiliario y equipo	146	470
Pensiones, gastos médicos e indemnizaciones	1,852	3,001
PTU diferida	(205)	113
Cobros y pagos anticipados	(1,465)	491
Otros	895	(128)
	<b>\$ 2,118</b>	<b>(1,075)</b>

Los movimientos anteriores se reflejan en los estados financieros como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Resultados:		
Beneficio (gasto) de ISR diferido	\$ 5,263	(2,389)
Otros gastos de ISR	(1,126)	(79)
PTU diferida - otros beneficios (gastos) de administración y promoción de la operación	557	(375)
PTU diferida - otros (gastos) beneficios ingresos de la operación	(166)	565
Capital contable:		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta e instrumentos de cobertura	(3,627)	(2,231)
Remediación por beneficios definidos a empleados	1,217	3,434
	<b>\$ 2,118</b>	<b>(1,075)</b>

*d) Otras consideraciones:*

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

**(22) Capital contable-**

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social nominal autorizado se integra por 2,840,943,648 acciones, con valor nominal de diez pesos cada una, como se muestra a continuación:

<b>Accionistas</b>	<b>Serie</b>	<b>Clase</b>	<b>Acciones Clase II</b>		<b>Total</b>
Citicorp (Mexico) Holdings LLC.	"F"	1,680,447,621	1,160,496,026		2,840,943,647
Citicorp LLC.	"B"		1	-	1
<b>Total</b>		<b>1,680,447,622</b>	<b>1,160,496,026</b>		<b>2,840,943,648</b>

Las acciones de la Serie "F" solamente podrán ser adquiridas, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior o su sociedad controladora filial mexicana, debiendo representar cuando menos el 51% del capital social. Las acciones de la Serie "B" son de libre suscripción y podrán representar hasta el 49% del capital social.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social histórico del Grupo asciende a \$28,409.

En el 2020 no se realizó pago de dividendos.

Con fecha de 25 de febrero, 12 de abril, 23 de septiembre y 24 de octubre de 2019, se decretaron dividendos mediante resoluciones unánimes de accionistas adoptadas fuera de la asamblea por \$4,400, \$16,000, \$1,900 y \$800, respectivamente, los acules fueron pagados durante el ejercicio 2019.

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión de Seguros. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene cubierto el capital mínimo requerido para Citibanamex Seguros y Citibanamex Pensiones que asciende a \$120 equivalente a 18,746,677 UDIS y \$179 equivalente a 28,000,000 UDIS, respectivamente, valorizadas a \$6.399018 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2019.

**(c) Utilidad integral-**

La utilidad integral al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendió a \$16,159 y \$25,938, respectivamente, que se presentan en el estado consolidado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad total del Grupo durante el año, e incluye las partidas que de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, se registran directamente al capital contable (resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, impuestos y PTU diferidos de cada una de las partidas antes mencionadas).

**(d) Restricciones al capital contable-**

El Grupo está obligado a aplicar el 5% de sus utilidades netas de cada año a la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% de su capital social.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo del Grupo, en caso de distribución, a la tasa del 30% por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70%.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas del Grupo hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto valor nominal)

Conforme a la Ley de ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, los dividendos provenientes de utilidades generadas de 2014 y en adelante pagados a personas físicas y/o personas físicas o morales residentes en el extranjero están sujetas a una tasa de retención del 10%.

**(e) Capitalización (no auditada)-**

La información que se muestra a continuación, corresponde a Citibanamex como entidad individual.

De conformidad al artículo 50 de Ley de Instituciones de crédito, el Grupo deberá mantener un capital neto superior a la suma de los requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en que incurra en su operación. El capital neto se determina conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Bancaria.

A partir de las modificaciones de la Circular realizadas durante el año 2014 y 2015, se establece como mínimo de Coeficiente de Capital Fundamental de 8%, y se prevén nuevos niveles piso para los elementos que componen la parte básica del capital neto, y se establecen los componentes de capital Fundamental y No Fundamental, así como el Capital Complementario se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% por ciento del propio capital básico sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales.

Con el propósito de incorporar el pilar II de Basilea en mayo y diciembre 2014, se incluyen como marco prudencial el perfil de riesgo y la evaluación de suficiencia de capital bajo escenarios supervisores que se había realizado desde 2011, así como la evaluación de suficiencia de capital bajo escenarios internos incluyendo aquellos donde imperen condiciones económicas adversas. En diciembre 2015 se incorporan los suplementos de Capital para las instituciones evaluadas como de importancia sistémica local (SCCS), con un régimen gradual que dará inicio el 31 de diciembre de 2016 para concluir en diciembre de 2019, a un paso de 25% según el grado de importancia sistémica.

El suplemento de capital a constituir como institución de importancia sistémica local será igual al porcentaje de la tabla siguiente según sea clasificado el Grupo por la Comisión Bancaria de acuerdo a la metodología establecida en la CUB y sus porcentajes son los siguientes por tipo de Grado de Importancia Sistémica:

Importancia Sistémica	SCCS
I	0.60
II	0.90
III	1.20
IV	1.5
V	2.25

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Citibanamex fue ubicado por la Comisión Bancaria en un grado de importancia sistémica de nivel III, con lo cual le es requerido un suplemento de capital de 1.20%, que en concordancia con las fechas establecidas ha sido constituido como es requerido.

El Índice de Capitalización es igual al resultado del cociente del capital neto del Grupo, entre la suma de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito, las posiciones ponderadas equivalentes sujetas a riesgo de mercado y los activos sujetos a riesgo operacional.

En cumplimiento al artículo 2 bis 119 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", en la siguiente tabla, se presenta la información correspondiente a la capitalización del Grupo al cierre de los meses de septiembre 2020 a diciembre 2020, de conformidad con Basilea III. Con el siguiente contenido, así como en notas a los estados financieros los Anexos 1-O y 1-O Bis.

Índices de capitalización:

	<u>sep-20</u>	<u>dic-20</u>
Capital a activos en riesgo de crédito:		
Capital común de nivel 1 (T1)	21.66%	23.20%
Capital de nivel 2 (T2)	0.00%	0.45%
Capital Total (TC = T1 + T2)	21.66%	23.65%
Capital a activos en riesgo de mercado y crédito:		
Capital común de nivel 1 (T1)	17.14%	17.99%
Capital de nivel 2 (T2)	0.00%	0.35%
Capital Total (TC = T1 + T2)	17.14%	18.34%
	=====	=====
Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional:		
Capital común de nivel 1 (T1)	15.50%	16.12%
Capital de nivel 2 (T2)	0.00%	0.31%
Capital Total (TC = T1 + T2)	15.50%	16.43%
	=====	=====

\* Previo al 29 de enero 2021

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<u>4T 2019</u>	<u>1T 2020</u>	<u>2T 2020</u>	<u>3T 2020</u>	<u>4T 2020*</u>
<b>SOBRE ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO</b>	<b>17.20</b>	<b>16.01</b>	<b>17.97</b>	<b>21.66</b>	<b>23.65</b>
CAPITAL BASICO (TIER-1)	17.20	16.01	16.01	21.66	23.20
CAPITAL COMPLEMENTARIO (TIER-2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.45
<b>SOBRE ACTIVOS EN RIESGO DE CREDITO, MERCADO Y OPERACIONAL</b>	<b>14.35</b>	<b>13.53</b>	<b>14.74</b>	<b>15.50</b>	<b>16.43</b>
CAPITAL BASICO (TIER-1) = Capital Básico / Activos Totales (**)	14.35	13.53	14.74	15.50	16.12
CAPITAL COMPLEMENTARIO (TIER-2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.31

\*Previo al 29 de enero 2021

**INTEGRACION DEL CAPITAL NETO**

	<u>4T 2019</u>	<u>1T 2020</u>	<u>2T 2020</u>	<u>3T 2020</u>	<u>4T 2020*</u>
<b>CAPITAL BASICO</b>					
+ CAPITAL CONTABLE	\$ 160,816	162,824	168,923	174,765	173,943
- DEDUCCION DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS SUBORDINADOS					
- DEDUCCION DE INVERSIONES EN ACCIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS	25,838	24,247	24,177	28,402	26,771
- DEDUCCION DE INVERSIONES EN ACCIONES NO FINANCIERAS	0	0	0	0	0
- DEDUCCION DE FINANCIAMIENTOS OTORGADOS PARA ADQUISICION DE ACCIONES DEL GRUPO O DE ENTIDADES DEL GRUPO FINANCIERO					
- DEDUCCION POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10,704	9,745	7,605	7,958	8,769
- GASTOS DE ORGANIZACION Y OTROS INTANGIBLES	18,718	18,878	20,021	20,017	20,163
- OTROS ACTIVOS QUE SE RESTAN					
<b>TOTAL CAPITAL FUNDAMENTAL</b>	<b>105,556</b>	<b>109,953</b>	<b>117,120</b>	<b>118,388</b>	<b>118,241</b>
-INSTRUMENTOS DE CAPITAL	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
<b>TOTAL CAPITAL BASICO NO FUNDAMENTAL</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>
<b>CAPITAL COMPLEMENTARIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,609</b>
+ OBLIGACIONES E INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION	0	0	0	0	0
+ RESERVAS PREVENTIVAS POR RIESGOS CREDITICIOS GENERALES	0	0	0	0	0
- INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE ESQUEMAS DE BURSATILIZACION					
<b>TOTAL CAPITAL COMPLEMENTARIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CAPITAL NETO</b>	\$ <b>121,556</b>	<b>125,953</b>	<b>133,120</b>	<b>134,388</b>	<b>136,850</b>

\* Previo al 29 de enero 2021

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**EN CUMPLIMIENTO A EL COMUNICADO DE CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES EMITIDOS A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, COMO MEDIDA ANTE LA CONTINGENCIA DERIVADA DEL SARS COV2 (COVID-19)**

“Las instituciones de crédito deberán revelar trimestralmente, en su página de Internet, el cálculo del índice de capitalización, considerando el efecto de los criterios contables especiales, así como aquel que se hubiera obtenido de no haberlos aplicado. No obstante, lo anterior, esta información podrá ser requerida por la Comisión Bancaria, con una periodicidad mensual o mayor.”

El impacto de los programas de apoyo por la pandemia del covid-19 en el índice de capitalización de Citibanamex es de 3 bps, obteniendo un estimado de 16.41% vs el reportado oficialmente de 16.43%.

MM\$MXN	Aplicando Criterios Especiales ( Reportado)	Sin aplicar Criterios especiales ( estimado)
	dic-20	dic-20
<b>ASR (RWAs)</b>	<b>832,761</b>	<b>831,283</b>
Crédito	578,659	578,267
Mercado	167,610	166,524
Operacional	86,493	86,493
<b>Requerimiento de Capital</b>	<b>66,621</b>	<b>66,503</b>
<b>Capital Neto</b>	<b>136,850</b>	<b>136,451</b>
<b>Índice de Capitalización</b>	<b>16.43%</b>	<b>16.41%</b>

**Revelación de información Relativa a la Capitalización (Anexo 1-O)**

**Tablas de Revelación Anexo 1-O**

Tabla	Descripción contenido
I.1	Integración del Capital Neto de conformidad con el formato internacional
II.1	Cifras del balance general
II.2	Relación del Capital Neto con el balance general
III	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales
III.1	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Mercado
III.2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Crédito
III.3	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Operacional
IV.1	Características de los títulos que forman parte del Capital Neto
IV.2	Mapeo de los Conceptos de los Instrumentos de Capital
V	Gestión de Capital
VI	Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

I.1 Integración del Capital Neto de conformidad con el formato internacional

**I.1 Integración del Capital Neto de conformidad con el formato internacional**

	4T-2019	1T-2020	2T-2020	3T-2020	4T-2020*
<b>Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas</b>					
Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	37,963	37,963	37,963	41,563	41,563
Resultados de ejercicios anteriores	91,481	111,215	110,867	110,463	110,204
Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	31,372	13,645	20,094	22,740	22,176
Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>160,816</b>	<b>162,824</b>	<b>168,923</b>	<b>174,765</b>	<b>173,943</b>
<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>					
	4T-2019	1T-2020	2T-2020	3T-2020	4T-2020*
Ajustes por valuación prudencial	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	101	101	101	101	101
Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	15,551	15,779	16,358	16,630	17,133
Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	5,782	5,652	5,233	5,357	5,577
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-
Reservas pendientes de constituir	-	-	-	-	-
Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-	-	-	-	-
Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	-	-	-	-	-
Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-	-	-	-
Inversiones en acciones propias	-	-	-	-	-
Inversiones recíprocas en el capital ordinario	24,723	23,115	24,063	28,372	26,742
Inversiones en el capital de Grupos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-	-	-	-
Inversiones significativas en acciones ordinarias de Grupos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-	-	-	-	-
Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-	-	-	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	4,922	4,094	2,371	2,601	3,192
Monto que excede el umbral del 15%	-	-	-	-	-
del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	-	-	-	-	-
del cual: Derechos por servicios hipotecarios	-	-	-	-	-
del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	-	-	-	-	-
Ajustes regulatorios nacionales	4,182	4,129	3,676	3,315	2,957
del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-	-	-	-	-
del cual: Inversiones en deuda subordinada	-	-	-	-	-

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios</b>	4T-2019	1T-2020	2T-2020	3T-2020	4T-2020*
del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-	-	-	-	-
del cual: Inversiones en organismos multilaterales	3	3	3	3	3
del cual: Inversiones en empresas de la propia institución, del grupo financiero y empresas relacionadas	-	-	-	-	-
del cual: Inversiones en capital de riesgo	-	-	-	-	-
del cual: Inversiones en sociedades de inversión	84	84	84	-	-
del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	-	-	-	-	-
del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-	-	-	-	-
del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	3,067	2,998	3,562	3,286	2,929
del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	-	-	-	-	-
del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-	-	-	-	-
del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-	-	-	-	-
del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-	-	-	-	-
del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	-	-	-	-	-
del cual: Ajuste por reconocimiento de capital	1,028	1,045	26	26	26
Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-	-	-	-	-
<b>Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1</b>	<b>55,259</b>	<b>52,870</b>	<b>51,803</b>	<b>56,377</b>	<b>55,702</b>
<b>Capital común de nivel 1 (CET1)</b>	<b>105,556</b>	<b>109,953</b>	<b>117,120</b>	<b>118,388</b>	<b>118,241</b>
<b>Capital adicional de nivel 1: instrumentos</b>					
Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-	-	-	-	-
Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	-	-	-	-	-
del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	-	-	-	-	-
<b>Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>
<b>Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios</b>					
Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1					
Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1					
Inversiones en el capital de Grupos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)					
Inversiones significativas en el capital de Grupos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido					
Ajustes regulatorios nacionales					
Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones					
<b>Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1</b>					
<b>Capital adicional de nivel 1 (AT1)</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>	<b>16,000</b>
<b>Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)</b>	<b>121,556</b>	<b>125,953</b>	<b>133,120</b>	<b>134,388</b>	<b>134,241</b>

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Capital de nivel 2: instrumentos y reservas</b>	<b>4T-2019</b>	<b>1T-2020</b>	<b>2T-2020</b>	<b>3T-2020</b>	<b>4T-2020*</b>
Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima					
Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2					
Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)					
de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual					
Reservas					2,609
<b>Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios</b>					<b>2,609</b>
<b>Capital de nivel 2: ajustes regulatorios</b>					
Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2					
Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2					
Inversiones en el capital de Grupos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)					
Inversiones significativas en el capital de Grupos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido					
Ajustes regulatorios nacionales	-	-	-	-	-
<b>Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2</b>	-	-	-	-	-
<b>Capital de nivel 2 (T2)</b>	-	-	-	-	2,609
<b>Capital total (TC = T1 + T2)</b>	121,556	125,953	133,120	134,388	136,850
<b>Activos ponderados por riesgo totales</b>	<b>846,927</b>	<b>930,959</b>	<b>902,057</b>	<b>867,475</b>	<b>832,761</b>
<b>Razones de capital y suplementos</b>					
<b>Capital Común de Nivel 1</b>					
<b>(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)</b>	<b>12.46</b>	<b>11.81</b>	<b>12.98</b>	<b>13.65</b>	<b>14.20</b>
Capital de Nivel 1	14.35	13.53	14.76	15.49	16.12
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)					
Capital Total	14.35	13.53	14.76	15.49	16.43
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)					
Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	16.17	15.51	16.69	17.35	17.90
del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50
del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
del cual: Suplemento de Grupos globales sistémicamente importantes (G-SIB)	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.46	4.81	5.98	6.65	7.20
<b>Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)</b>					
Razón mínima nacional de CET1					
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)					
Razón mínima nacional de T1					
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)					
Razón mínima nacional de TC					
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)					
<b>Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)</b>					
Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras					
Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras					
Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)					
Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	15,970	15,498	11,949	12,099	12,143
<b>Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2</b>					
Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)					

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	4T- 2019	1T- 2020	2T- 2020	3T- 2020	4T- 2020*
Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	7,672	8,584	8,146	7,755	7,233
Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)					
Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas					
<b>Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)</b>					
Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual					
Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)					
Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual					
Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)					
Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual					
Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)					

\*Previo al 29 de Enero 2021

## II.1 Cifras del Balance general

II.1 Cifras del balance general					
	4T-2019	1T-2020	2T-2020	3T-2020	4T-2020*
<b>Activo</b>	<b>1,234,493</b>	<b>1,415,254</b>	<b>1,400,146</b>	<b>1,375,992</b>	<b>1,356,419</b>
Disponibilidades	75,330	78,141	69,910	81,572	129,229
Cuentas de margen	2,013	3,800	4,834	3,910	3,777
Inversiones en valores	361,646	396,437	419,596	455,499	488,179
Deudores por reporte	0	0	0	0	15,002
Préstamo de valores	0	0	0	0	0
Derivados	47,118	103,519	94,432	79,733	73,301
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0	0	0	0	0
Total de cartera de crédito (neto)	618,604	680,888	658,459	595,034	512,849
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	40,274	65,126	66,382	69,715	44,504
Bienes adjudicados (neto)	1	1	1	1	0
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	10,432	10,396	10,407	10,304	10,382
Inversiones permanentes	35,707	34,276	34,330	38,641	37,216
Activos de larga duración disponibles para la venta	0	0	0	0	0
Impuestos y PTU diferidos (neto)	21,752	21,150	19,554	20,057	20,912
Otros activos	21,616	21,520	22,243	21,527	21,068

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	4T-2019	1T-2020	2T-2020	3T-2020	4T-2020*
<b>Pasivo</b>	<b>1,073,678</b>	<b>1,252,430</b>	<b>1,231,223</b>	<b>1,201,227</b>	<b>1,182,476</b>
Captación tradicional	768,212	836,105	911,151	927,174	920,275
Préstamos interbancarios y de otros organismos	5,804	5,375	4,314	4,035	3,432
Acreedores por reporto	159,217	184,453	98,170	57,866	67,955
Préstamo de valores	34	123	48	126	31
Colaterales vendidos o dados en garantía	11,064	10,558	12,129	13,012	12,111
Derivados	43,408	109,701	100,032	84,456	74,088
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0	0	0	0
Obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	63,472	85,319	85,666	95,285	85,778
Obligaciones subordinadas en circulación	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
Impuestos y PTU diferidos (neto)	0	0	0	0	0
Créditos diferidos y cobros anticipados	6,467	4,795	3,713	3,273	2,807
<b>Capital contable</b>	<b>160,816</b>	<b>162,824</b>	<b>168,923</b>	<b>174,765</b>	<b>173,943</b>
Capital contribuido	37,963	37,963	37,963	41,563	41,563
Capital ganado	122,853	124,861	130,960	133,202	132,380
<b>Cuentas de orden</b>					
Avales otorgados	0	0	0	0	0
Activos y pasivos contingentes	9,503	11,840	11,631	11,151	84
Compromisos crediticios	467,068	495,983	497,975	505,338	505,497
Bienes en fideicomiso o mandato	1,488,351	1,327,469	1,319,221	1,362,927	1,486,976
Agente financiero del gobierno federal	0	0	0	0	0
Bienes en custodia o en administración	9,525,099	8,986,297	9,659,164	9,947,398	10,441,218
Colaterales recibidos por la entidad	11,339	13,298	13,527	13,434	28,135
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	11,064	10,558	12,129	13,012	12,111
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	233,689	201,185	230,874	238,707	337,767
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	379	431	482	549	569
Otras cuentas de registro	598,014	589,459	757,702	734,098	773,951

\*Previo al 29 de Enero 2021

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

II.2 Relación del capital Neto con el balance general

II.2 Relación del Capital Neto con el balance general					
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	4-T 2019	1-T 2020	2-T 2020	3-T 2020	4-T 2020
<b>Activo</b>					
Crédito mercantil	101	101	101	101	101
Otros Intangibles	15,551	15,779	16,358	16,630	17,133
Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	5,782	5,652	5,233	5,233	5,577
Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-	-	-	-	-
Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	-	-	-	-	-
Inversiones en acciones de la propia institución	-	-	-	-	-
Inversiones recíprocas en el capital ordinario	24,723	23,115	24,063	28,372	26,742
Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	-	-	-	-	-
Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	-	-	-	-	-
Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	-	-	-	-	-
Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	-	-	-	-	-
Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	4,922	4,094	2,371	2,601	3,192
Reservas reconocidas como capital complementario	-	-	-	-	-
Inversiones en deuda subordinada	-	-	-	-	-
Inversiones en organismos multilaterales	3	3	3	3	3
Inversiones en empresas relacionadas	-	-	-	-	-
Inversiones en capital de riesgo	-	-	-	-	1
Inversiones en sociedades de inversión	84	84	84	-	-
Financiamiento para la adquisición de acciones propias	-	-	-	-	1
Cargos diferidos y pagos anticipados	3,067	2,998	3,562	3,286	2,929
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	-	-	-	-	-
Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	-	-	-	-	1
Inversiones en cámaras de compensación	1,028	1,045	26	26	26

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>II.2 Relación del Capital Neto con el balance general</b>					
<b>Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto</b>	<b>4-T 2019</b>	<b>1-T 2020</b>	<b>2-T 2020</b>	<b>3-T 2020</b>	<b>4-T 2020</b>
<b>Pasivo</b>					
Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	-	-	-	-	-
Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	-	-	-	-	-
Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	-	-	-	-	-
Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	-	-	-	-	-
Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	16,000	16,000	16,000	16,000	16,000
Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	-	-	-	-	-
Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	-	-	-	-	-
<b>Capital contable</b>					
Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	37,963	37,963	37,963	41,563	41,563
Resultado de ejercicios anteriores	91,481	111,215	110,867	110,463	110,204
Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	-359	121	4,388	4,317	4,841
Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	31,731	13,524	15,706	18,423	17,335
Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	-	-	-	-	-
Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-
<b>Cuentas de orden</b>					
Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	-	-	-	-	-
<b>Conceptos regulatorios no considerados en el balance general</b>					
Reservas pendientes de constituir	-	-	-	-	-
Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-	-	-	-	-
Operaciones que contravengan las disposiciones	-	-	-	-	-
Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	-	-	-	-	-
Ajuste por reconocimiento de capital	-	-	-	-	-

Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo

Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.

\*Previo al 29 de Enero 2021

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Mercado

III.1 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Mercado

Concepto	4T-2019		1T-2020		2T-2020		3T-2020		4T-2020*	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	91,016	7,281	96,354	7,708	99,434	7,955	87,787	7,023	97,007	7,761
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	97	8	69	6	45	4	59	5	37	3
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	4,756	380	8,557	685	10,138	811	9,120	730	13,252	1,060
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	40,064	3,205	41,829	3,346	48,460	3,877	48,225	3,858	43,112	3,449
Operaciones con Tasa referidas al SMG	12,049	964	11,418	913	10,379	830	9,755	780	8,868	709
Posiciones en Udis o referidas al INPC	37	3	99	8	99	8	162	13	92	7
Posiciones en Divisas	4,998	400	2,668	213	2,055	164	5,116	409	2,570	206
Posiciones en operaciones referidas al SMG	619	50	750	60	696	56	663	53	615	49
Posiciones en Oro	36	3	16	1	16	1	16	1	13	1
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	341	27	531	42	1,643	131	216	17	1,020	82
Operaciones con Mercancías	407	33	497	40	506	41	363	29	721	58
Por impacto Gamma	8	1	5	0	1	0	1,627	130	63	5
Por impacto Vega	20	2	361	29	294	24	636	51	239	19
<b>Total</b>	<b>154,450</b>	<b>12,356</b>	<b>163,155</b>	<b>13,052</b>	<b>173,767</b>	<b>13,901</b>	<b>163,745</b>	<b>13,100</b>	<b>167,610</b>	<b>13,409</b>

\*Previo al 29 de Enero 2021

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

III.2 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Crédito

<b>Tabla IV.2 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Crédito</b>										
<b>Concepto</b>	<b>4T-2019</b>		<b>1T-2020</b>		<b>2T-2020</b>		<b>3T-2020</b>		<b>4T-2020</b>	
	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>
Grupo I (ponderados al 0%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo I (ponderados al 10%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo I (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo I A (ponderados al 20%)	189	15	236	19	304	24	337	27	338	27
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0	0	0	1	0	16	1	6	1
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	19,535	1,563	18,985	1,519	16,659	1,333	15,168	1,213	14,942	1,195
Grupo III (ponderados al 23%)	1,082	87	947	76	1,195	96	2,272	182	2,062	165
Grupo III (ponderados al 50%)	342	27	918	73	572	46	633	51	669	54

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Tabla IV.2 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Crédito</b>										
<b>Concepto</b>	<b>4T-2019</b>		<b>1T-2020</b>		<b>2T-2020</b>		<b>3T-2020</b>		<b>4T-2020</b>	
	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>
Grupo III (ponderados al 57.5%)	1	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 75%)	-	-	94	8	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	75	6	474	38	433	35	284	23	343	27
Grupo III (ponderados al 115%)	7,419	594	6,878	550	7,072	566	6,599	528	10,417	833
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	7,169	573	7,412	593	7,701	616	7,783	623	5,471	438
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	2,811	225	2,898	232	2,993	239	2,914	233	3,238	259
Grupo V (ponderados al 50%)	1,455	116	1,439	115	1,817	145	1,799	144	1,896	152
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	1,524	122	587	47	570	46	553	44	533	43
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	16,396	1,312	16,240	1,299	15,992	1,279	14,492	1,159	14,112	1,129
Grupo VI (ponderados al 75%)	12,826	1,026	12,761	1,021	12,498	1,000	10,712	857	10,346	828

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Tabla IV.2 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Crédito</b>										
<b>Concepto</b>	<b>4T-2019</b>		<b>1T-2020</b>		<b>2T-2020</b>		<b>3T-2020</b>		<b>4T-2020</b>	
	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>
Grupo VI (ponderados al 100%)	119,872	9,590	117,641	9,411	109,261	8,741	110,370	8,830	104,422	8,354
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 10%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	12,607	1,009	13,097	1,048	14,738	1,179	14,497	1,160	11,089	887
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	3,712	297	4,548	364	4,937	395	4,342	347	3,660	293
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	3,750	300	11,423	914	4,310	345	3,233	259	2,524	202
Grupo VII-A (ponderados al 57.5%)	7	1	1,404	112	1,402	112	1,388	111	1,399	112
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	229,615	18,369	261,676	20,934	254,201	20,336	235,229	18,818	211,939	16,955
Grupo VII-A (ponderados al 115%)	5,852	468	12,982	1,039	6,716	537	5,342	427	3,401	272
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 138%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 150%)	48	4	57	5	503	40	51	4	202	16
Grupo VII-A (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 0%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 20%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Tabla IV.2 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Crédito</b>										
<b>Concepto</b>	<b>4T-2019</b>		<b>1T-2020</b>		<b>2T-2020</b>		<b>3T-2020</b>		<b>4T-2020</b>	
	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>
Grupo VII-B (ponderados al 23%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 50%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 57.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 100%)	3,351	268	3,656	292	3,494	280	3,155	252	2,871	230
Grupo VII-B (ponderados al 115%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 120%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 138%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 150%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VII-B (ponderados al 172.5%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	3,604	288	3,970	318	4,168	333	3,589	287	4,520	362
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	728	58	853	68	1,117	89	1,720	138	1,324	106
Grupo IX (ponderados al 100%)	143,021	11,442	166,424	13,314	161,960	12,957	155,136	12,411	151,381	12,110
Grupo IX (ponderados al 115%)	816	65	663	53	656	52	667	53	491	39
Grupo X (ponderados al 1250%)	17	1	17	1	13	1	17	1	17	1
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	214	17	196	16	184	15	167	13	158	13
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Tabla IV.2 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Crédito</b>										
<b>Concepto</b>	<b>4T-2019</b>		<b>1T-2020</b>		<b>2T-2020</b>		<b>3T-2020</b>		<b>4T-2020</b>	
	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>	<b>APSR</b>	<b>Req. Capital</b>
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 5, 6 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>CVA</b>	<b>15,750</b>	<b>1,260</b>	<b>18,231</b>	<b>1,458</b>	<b>16,231</b>	<b>1,298</b>	<b>17,941</b>	<b>1,435</b>	<b>14,887</b>	<b>1,191</b>
<b>Total</b>	<b>613,787</b>	<b>49,103</b>	<b>686,704</b>	<b>54,936</b>	<b>651,697</b>	<b>52,136</b>	<b>620,407</b>	<b>49,633</b>	<b>578,658</b>	<b>46,293</b>

Nota (\*) APSR = Activos Ponderados Sujetos a Riesgo

\* Previo al 29 de Enero 2021

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

### III.3 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Operacional

III.3 Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Operacional

	<b>Método Empleado</b>	<b>Activos ponderados por riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>	<b>Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses</b>	<b>Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses</b>
4T-2019	Estándar Alternativo	78,690	6,295	58,186	73,021
1T-2020	Estándar Alternativo	81,101	6,488	58,084	74,129
2T-2020	Estándar Alternativo	76,593	6,127	59,157	74,371
3T-2020	Estándar- Alternativo	83,323	6,666	59,830	76,222
4T-2020*	Estándar Alternativo	86,493	6,919	69,340	76,590

\*Previo al 28 de Enero 2021

### IV.1 Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Tabla IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

<b>Tabla IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto</b>		
<b>Ref</b>	<b>Característica</b>	<b>Citibanamex Acciones</b>
1	Emisor	Banco Nacional de México S.A., Integrante de Grupo Financiero Banamex
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1 (Fundamental)
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 23,180,008,340.00
9	Valor nominal del instrumento	Diez Pesos por acción
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	31/08/2016 POR EMITIRSE DEBIDO A UNA RECIENTE ESCISIÓN
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Tabla IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto**

Ref	Característica	Citibanamex Acciones
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a los artículos 121 y 122 de la Ley de Instituciones de Crédito.
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

Ref	Característica	Citibanamex AT1
1	Emisor	Banco Nacional de México S.A., Integrante de Grupo Financiero Banamex
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 2 (No Fundamental)
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	16,000,000,000.00
9	Valor nominal del instrumento	16,000,000,000.00
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Pasivo a costo amortizado
11	Fecha de emisión	12/04/2019
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	Si
15	Primera fecha de pago anticipado	12/04/2024

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Ref	Característica	Citibanamex AT1
<b>Tratamiento regulatorio</b>		
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	Saldo insoluto principal de la Obligación Subordinada en su totalidad, junto con los intereses devengados (y no cancelados) a la fecha de la amortización
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	Cada fecha de determinación de tasa
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	TIIIE 28 días + 3.28%
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Si
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	No convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	N.A.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	Si
31	Condiciones para disminución de valor	a) Coeficiente de Capital Fundamental se ubique en 5.125% o menos conforme a la CUB y haya transcurrido un día a partir de la publicación de dicho coeficiente por la Comisión Bancaria; (b) Incumplimiento de cualesquiera medidas correctivas impuestas por la Comisión Bancaria o si sus activos son insuficientes para hacer frente a sus pasivos, todo ello conforme a las fracciones IV, V y VIII del artículo 28 de la LIC y haya transcurrido el plazo a que hace referencia el artículo 29 bis de la LIC, según corresponda; o (c) se actualicen todos los supuestos para la remisión de la deuda bajo los instrumentos representativos del capital complementario del Deudor, en su caso, conforme al Anexo 1-S de la Circular Única de Bancos.
32	Grado de baja de valor	Totalmente
33	Temporalidad de la baja de valor	Permanente
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Obligaciones subordinadas no preferentes
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A.

## V. Gestión del capital

El ejercicio de la Evaluación de la Suficiencia de Capital 2019–2021 se realiza basado en cuatro escenarios económicos, dos Internos y dos Supervisores, estos escenarios macroeconómicos se utilizan como insumo para aplicar la metodología que se utiliza para realizar las proyecciones del balance y estado de resultados, para estimar los activos sujetos a riesgo, evaluar el impacto en capital y determinar el Índice de Capitalización (ICAP), con el objetivo final de evaluar la solvencia del Grupo bajo los distintos escenarios incluyendo aquellos donde imperan condiciones económicas adversas.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A partir de estos resultados la Unidad de Administración Integral de Riesgos da seguimiento sobre los impactos en los principales límites de operación del Grupo determinados en función del capital neto. El límite mínimo prudencial de Índice de Capitalización (Ind. CAP) que el Consejo de Administración ha aprobado es de 13%, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital respecto de los niveles regulatorios, y por consecuencia tomar las medidas precautorias para mantener un capital sobre un nivel y adecuado.

En particular los criterios utilizados para la evaluación de suficiencia de capital son los siguientes:

1. La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesto el Banco.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

Dentro del proceso de suficiencia de capital se realiza una identificación de riesgos, con base en los riesgos definidos por Citibanamex en su marco de apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración que a su vez se encuentra alineado a la Política de apetito de riesgo aprobada para Citibanamex, la Política de administración de riesgo de Grupo Financiero Citibanamex y con la circular única de Grupos emitida por la Comisión Bancaria, para posteriormente cuantificarlos para agregarlos en los escenarios a ser considerados dentro del ejercicio de suficiencia de capital de Citibanamex.

2. La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que está expuesto el Banco, así como La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez del Banco, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de la misma en los escenarios de estrés se basa en el siguiente universo de riesgos identificados en Citibanamex, así como la metodología para determinar la materialidad/impacto en la operación del Grupo:

a) Riesgo de mercado

- Consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio y de los precios de mercado de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Grupo.

Metodología de impacto: Para evaluar el impacto que tendría el riesgo de mercado se asumió considerar la pérdida máxima esperada (VaR) considerada conforme al apetito de riesgos de Citibanamex, y este impacto fue cuantificado en el ICAP, y su materialidad es medida como la representación en puntos base de ICAP de Citibanamex.

- El riesgo de tasa de interés en el balance se define como la variación de ingresos financieros como resultado de variaciones en tasas de interés.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Metodología de impacto: Para evaluar el impacto que tendría el riesgo de tasas de interés se procedió a tomar el límite de exposición del margen financiero definido en el apetito de riesgos, y este impacto fue cuantificado en el ICAP, y su materialidad es medida como la representación en puntos base de ICAP de Citibanamex.

b) Riesgo de liquidez

- i. La incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras del Banco;
- ii. Es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
- iii. La pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general del Banco debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Metodología de impacto: Se reflejaron salidas de financiamientos para evaluar el impacto del riesgo de liquidez, y este impacto fue cuantificado en el ICAP, y su materialidad es medida como la representación en puntos base de ICAP de Citibanamex.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones. El riesgo de crédito es una función de la probabilidad de los acreditados, prestatarios, emisores de deuda y contrapartes en operaciones derivadas puedan caer en impago o en condiciones adversas que pudieran comprometer el pago certero de sus obligaciones.

- i. Por préstamos: El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.
- ii. Riesgo de emisor: El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de tener una pérdida por la falta de pago por parte de los emisores de instrumentos financieros (bonos). Este riesgo está asociado a que el emisor de un instrumento de deuda, no pague sus obligaciones, ya sean intereses, capital o ambos de dicho instrumento adquirido por el Banco.
- iii. Riesgo de contraparte: El riesgo de crédito de contraparte, se genera cuando se pactan transacciones financieras en las que los clientes o contrapartes no cumplan su compromiso cuando enfrentan movimientos adversos en los precios en los que fueron pactadas las transacciones con instrumentos derivados.

Metodología de impacto: Con base al apetito de riesgo de Citibanamex se calculó el impacto en capital al aplicar los límites establecidos para cada cartera o tipo de riesgo como una pérdida y a su vez ajustando los activos sujetos a riesgo, y su materialidad es medida como la representación en puntos base de ICAP de Citibanamex.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

d) Riesgo de Concentración.

Es el riesgo definido como la pérdida potencial atribuida a la elevada y desproporcional exposición a factores de riesgo particulares dentro de una misma categoría o entre distintas categorías de riesgo.

Metodología de impacto: Se consideró el supuesto del quebranto de los 5 principales acreditados y se calculó el impacto que tendría en el índice de capitalización.

e) Riesgo operacional

El riesgo de sufrir pérdidas derivadas de fallas o procesos internos inadecuados, producidas por el comportamiento humano o de sistemas, o debido a sucesos externos.

- i. Riesgo legal: El riesgo legal se define como la pérdida potencial derivada del incumplimiento de disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.
- ii. Riesgo tecnológico: El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes del Banco.

Metodología de impacto: Conforme a los límites establecidos en el apetito de riesgo para el riesgo operacional se evaluó el impacto que se tendría en el índice de capitalización en caso de observar los umbrales definidos como pérdidas operativas, y su materialidad es medida como la representación en puntos base de ICAP de Citibanamex.

f) Riesgo Consolidado

Al riesgo del Banco y sus Subsidiarias Financieras, tomadas en su conjunto.

Metodología de impacto: La metodología de medición es la consolidación (Citibanamex + Tarjetas Banamex) en el ejercicio de suficiencia de capital.

f. Riesgos Adicionales

Además de estos riesgos esenciales, se ha realizado, conjuntamente con el negocio y la Alta Dirección, una evaluación de los demás riesgos que deben tener seguimiento dentro del ejercicio. De estos riesgos se consideraron materiales que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- i. **Riesgo de modelo:** riesgo que ocurre cuando un modelo financiero utilizado para medir los riesgos de mercado de una empresa o las transacciones de valor no realiza las tareas para las cuales fue diseñado. El riesgo de modelo puede conducir a pérdida financiera, negocios inadecuados y toma de decisiones estratégicas desfavorables, o dañar la reputación del Grupo; No se considera metodología de impacto financiero, al ser un riesgo cualitativo únicamente.
- ii. **Riesgo conducta:** riesgo de que los empleados de Citibanamex o agentes puedan – intencionalmente o por negligencia - afectar a clientes o la integridad de los mercados, y por ende la integridad de Citibanamex; No se considera metodología de impacto financiero, al ser un riesgo cualitativo únicamente.
- iii. **Riesgo de Pensiones:** Es el riesgo que existe en un esquema de beneficios definidos. Metodología de impacto: La metodología del impacto del riesgo de pensiones consideró tomar el monto estimado del resultado de remediaciones por beneficio definido a los empleados.
- iv. **Riesgo de Cumplimiento:** es el riesgo que representa el impacto de violaciones o incumplimiento con leyes, normas, regulaciones, practicas, policitas y procedimientos internos, y estándares éticos; No se considera metodología de impacto financiero, al ser un riesgo cualitativo únicamente.
- v. **Riesgo de negocio:** es el riesgo de cambios en el entorno macroeconómico o de negocio que podrían resultar en un cambio significativo en las ganancias y en la reducción del capital si es significativo. Metodología de impacto: Los factores de riesgo para monitorear el Riesgo de Negocio, en línea con la definición previamente mencionada, están basados en cambios en el ciclo económico, los cuales son capturados en el diseño de los escenarios de estrés de la suficiencia de capital.
- vi. **Riesgo Estratégico:** Es el riesgo que se deriva de decisiones comerciales adversas, planes de negocios inapropiados, ejecución ineficaz de la estrategia de negocio o la falta de respuesta oportuna a los cambios en el entorno macroeconómico, tales como ciclos económicos, acciones de los competidores, cambios en las preferencias del cliente, obsolescencia, desarrollos tecnológicos y entorno regulatorio. Metodología de impacto: Los Factores de Riesgo para monitorear el Riesgo Estratégico, en línea con la definición previamente mencionada, están determinados a partir del Plan Estratégico (2020) del Banco; No se considera metodología de impacto financiero, al ser un riesgo cualitativo únicamente.
- vii. **Riesgo de reputación:** El riesgo de reputación representa el riesgo actual o futuro de disminución de beneficios o capital si los clientes, contrapartes, accionistas, inversores o supervisores tienen una opinión negativa del Grupo. Metodología de impacto: Los Factores de Riesgo para monitorear el Riesgo de Reputación, en línea con la definición previamente mencionada, obedecen a Calidad de Servicios, Posición Relativa del Banco y menciones en medios de comunicación; no se considera metodología de impacto financiero, al ser un riesgo cualitativo únicamente.

Finalmente se realizó un análisis para determinar el impacto de cada tipo de riesgo del Banco conforme a las descripciones de metodologías particulares antes descritas, se evaluó si los riesgos son materiales o no materiales con respecto a los niveles específicos definidos en el apetito de riesgo de Citibanamex.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

3. Metodología de la Evaluación de suficiencia de capital.

La metodología para la evaluación de suficiencia de capital abarca un diseño de la evaluación de suficiencia de capital en el cual se describen los siguientes elementos:

- i. Apetito de Riesgo
- ii. Entorno Macroeconómico
- iii. Plan de Citibanamex
- iv. Gobierno corporativo y Control Interno
- v. Determinantes y supuesto macroeconomicos para los escenarios base y adversos
- vi. Identificación de riesgos en Citibanamex
- vii. Metodología de proyección de Balance general y estado de resultados bajo los escenarios base y adversos.
- viii. Supuestos de riesgos identificados bajo escenarios base y adversos.
- ix. Evaluación de la suficiencia de Capital (ICAP)

4. Conclusiones de la evaluación de suficiencia de Capital 2019 – 2021:

Se obtuvo como resultado del ejercicio en los escenarios supervisores (base y adverso) un ICAP que se encuentra en todo momento por arriba de los límites regulatorios e internos.

En los escenarios internos el ICAP se encuentra en todos los trimestres arriba de los límites regulatorios.

5. La capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital del Banco sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones.

Las capacidades de obtener recursos para continuar operando ante un escenario de estrés se encuentran debidamente documentadas en el plan de contingencia del Banco el cual se encuentra diseñado para actuar como mitigante de solvencia y liquidez, dicho documento presenta acciones particulares que se activan para reestablecer los niveles de capital y liquidez al nivel del aptito de riesgo deseado del Grupo; los niveles de activación de este plan de contingencia se encuentran por arriba de los niveles mínimos de capital requeridos por las autoridades.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contra cíclico de las Instituciones**

Suplemento de Capital Contra cíclico del Banco
\$10.11

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	0.000%
Arabia Saudita	0.000%
Argentina	0.000%
Australia	0.000%
Bélgica	0.000%
Brasil	0.000%
Canadá	0.000%
China	0.000%
España	0.000%
Estados Unidos	0.000%
Francia	0.000%
Holanda	0.000%
Hong Kong	1.250%
India	0.000%
Indonesia	0.000%
Italia	0.000%
Japón	0.000%
Corea	0.000%
Luxemburgo	0.000%
México	0.000%
Reino Unido	0.500%
Rusia	0.000%
Singapur	0.000%
Sudáfrica	0.000%
Suecia	2.000%
Suiza	0.000%
Turquía	0.000%
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	0.000%

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Revelación de información Relativa a la Razón de Apalancamiento (Anexo 1-O Bis)**

Razón de apalancamiento

El resultado de dividir el Capital Básico, de conformidad con el Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones, entre los Activos Ajustados.

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS  
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico <sup>1/</sup>	134,388	134,241	-0.1%
Activos Ajustados <sup>2/</sup>	1,454,459	1,444,462	-0.69%
<b>Razón de Apalancamiento <sup>3/</sup></b>	<b>9.24</b>	<b>9.29</b>	<b>0.58%</b>

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	Dic-19	Mar-20	Jun-20	Sep-20	Dic-20
<b>Exposiciones dentro del balance</b>						
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	1,187,375	1,311,735	1,305,714	1,296,259	1,268,116
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	55,259.4	- 52,870.5	- 51,802.9	- 56,376.8	- 55,702.2
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	1,132,115	1,258,864	1,253,912	1,239,882	1,212,414
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>						
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	20,110	41,782	44,159	40,899	39,746
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	40,896	48,609	45,622	45,388	38,721
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo					
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)					
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)					
9	Importe notional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos					

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

REFERENCIA	RUBRO	Dic-19	Mar-20	Jun-20	Sep-20	Dic-20
<b>Exposiciones a instrumentos financieros derivados</b>						
10	(Compensaciones realizadas al noacional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)					
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	61,006	90,391	89,789	86,287	78,467
<b>Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores</b>						
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	0	0	0	0	15,002
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)					
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT					
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros					
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	0	0	0	0	15,002
<b>Otras exposiciones fuera de balance</b>						
17	Exposición fuera de balance (importe noacional bruto)	467,068	495,983	497,975	505,338	505,497
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	348,476	- 374,556	- 380,217	- 377,048	- 366,918
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	118,592	121,427	117,758	128,290	138,580
<b>Capital y exposiciones totales</b>						
20	Capital de Nivel 1	121,556	125,953	133,120	134,388	134,241
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	1,311,713	1,470,683	1,461,450	1,454,459	1,444,462
<b>Coefficiente de apalancamiento</b>						
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	9.27	8.56	9.11	9.24	9.29

COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

DESCRIPCION	Dic-19	Mar-20	Jun-20	Sep-20	Dic-20
Activos totales	1,234,493	1,415,254	1,400,146	1,375,992	1,356,419
Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	25,838	24,247	24,177	28,402	26,771
Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	NA	NA	NA	NA	NA
Ajuste por instrumentos financieros derivados	13,887	13,127	4,651	6,554	5,165
Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores[1]	-	-	-	-	-
Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	118,592	121,427	117,758	128,290	138,580
Otros ajustes	29,422	28,623	27,626	27,975	28,931
Exposición del coeficiente de apalancamiento	<b>1,311,713</b>	<b>1,470,683</b>	<b>1,461,450</b>	<b>1,454,459</b>	<b>1,444,462</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

CONCEPTO	Dic-19	Mar-20	Jun-20	Sep-20	Dic-20
Activos totales	1,234,493	1,415,254	1,400,146	1,375,992	1,356,419
Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 47,118	- 103,519	94,432	- 79,733	73,301
Operaciones en reporto y prestamos de valores	-	-	-	-	-
Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0	0	0	0	15,002
	NA	NA	NA	NA	NA
<b>Exposiciones dentro del Balance</b>	<b>1,187,375</b>	<b>1,311,735</b>	<b>1,305,714</b>	<b>1,296,259</b>	<b>1,268,116</b>

**(23) Operaciones con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, Citibanamex lleva a cabo transacciones con compañías relacionadas de Citigroup, Inc., así como con empresas en las que funcionarios de Citibanamex son consejeros y sus accionistas o funcionarios forman parte del Consejo de Administración de Citibanamex.

De acuerdo con las políticas de Citibanamex, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por \$12,255 y \$10,597, (\$70,293 y \$94,296 que se eliminan por corresponder a operaciones realizadas con subsidiarias consolidadas), respectivamente, fueron autorizadas por el Consejo de Administración conforme a la Ley de Instituciones de Crédito y se realizaron a valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de operaciones con partes relacionadas que exceden el 1% del capital básico de Citibanamex se mencionan a continuación:

	2020	2019
Créditos <sup>(1)</sup>	\$ 79,813	99,000
Disponibilidades	10,519	1,104
Captación	10,897	11,827
Derivados	2,521	184

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye créditos con subsidiarias del Banco o Grupo Financiero Citibanamex por \$70,293 y \$94,296, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo cambios en las condiciones existentes de los saldos por operaciones con partes relacionadas, y no fue necesaria alguna reserva por incobrabilidad de dichas operaciones, excepto por las reservas generales determinadas de acuerdo con la metodología emitida por la Comisión Bancaria.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el total de los beneficios otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes del Grupo, incluyendo sueldo base, aguinaldo, prima vacacional, bono por desempeño y PTU, asciende a \$215 y \$198, respectivamente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(24) Cuentas de orden-**

**(a) Compromisos crediticios-**

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía compromisos para conceder préstamos (cartas de crédito) por \$32,459 (\$29,780 al 31 de diciembre de 2019), y líneas de crédito por \$749,457 (\$711,602 al 31 de diciembre de 2019).

El monto de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, para las cartas de crédito asciende a \$637 y \$423, respectivamente, y se encuentra incluido en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La actividad fiduciaria que se registra en cuentas de orden, se analiza al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como se muestra a continuación:

**(b) Bienes en fideicomiso o mandato-**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Fideicomisos de:		
Administración	\$ 669,026	760,387
Garantía	154,591	147,417
Inversión	280,811	259,819
	1,104,428	1,167,623
Mandatos	382,547	320,728
	<b>\$ 1,486,975</b>	<b>1,488,351</b>

Los ingresos devengados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, correspondientes a la actividad fiduciaria ascienden a \$332 y \$330, respectivamente.

**(c) Bienes en custodia o en administración-**

Se registran en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia o bien, para su administración. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta se integra como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Valores en custodia	\$ 10,147,015	9,312,240
Valores en garantía	442,592	433,766
Valores en administración	258,592	153,793
	<b>\$ 10,848,199</b>	<b>9,899,799</b>

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Los títulos en custodia emitidos por la propia entidad por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascienden a \$128,418 y \$127,372, respectivamente.

Las comisiones devengadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, correspondientes a bienes en custodia, ascienden a \$727 y \$669, respectivamente.

Las comisiones devengadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, correspondientes a bienes en administración, ascienden a \$492 y \$412, respectivamente.

Dentro de los tipos de valores se encuentran principalmente títulos gubernamentales, privados, emitidos por entidades extranjeras, de patrimonio neto, entre otros.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, de valores de patrimonio neto recibidos en custodia o administración, se recibieron dividendos por \$3,670,593 y \$5,646,028, respectivamente.

**(d) Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros-**

Los recursos administrados atendiendo instrucciones de los clientes para invertir en diversos instrumentos del sistema financiero mexicano y otros, se registran en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Acciones de fondos de inversión	\$ 101,598	31,944
Valores gubernamentales	45,562	42,084
Acciones y otros	190,607	159,661
	<b>\$ 337,767</b>	<b>233,689</b>

En caso de que los recursos sean invertidos en instrumentos de captación del propio Grupo, el monto correspondiente se incluye en el balance general.

**(e) Valores de clientes y operaciones por cuenta de clientes-**

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración por Citibanamex Casa de Bolsa, neto de eliminaciones, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable; representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Grupo a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

Se registran las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en la que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Valores de clientes recibidos en custodia-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2020 y 2019, valuados a su valor razonable se muestran a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Operaciones por cuenta de terceros:		
Títulos de mercado de dinero	\$ 40,172	50,311
Títulos de deuda	6,490	14,744
Títulos de renta variable	154,655	158,191
Sociedades de inversión:		
Deuda	22,335	25,367
Renta variable	34,395	27,081
Títulos entregados en custodia:		
Deuda	41	54
	<b>\$ 258,088</b>	<b>275,748</b>

Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones de reporte de clientes, se integran como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Bonos gubernamentales	\$ <b>7,348</b>	<b>7,344</b>

Operaciones de préstamo de valores de clientes-

Las operaciones de préstamo de valores de clientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Acciones industriales	\$ 197	264
Acciones de servicios	3	425
Acciones de bancos	11	355
Acciones comerciales	560	1,107
Acciones de grupos financieros	117	2
Otros valores gubernamentales	6	3
Otros valores	40	8
	<b>\$ 934</b>	<b>2,164</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En caso de que los recursos sean invertidos en instrumentos de captación del propio Grupo, el monto correspondiente se incluye en el balance general.

Colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes-

Los colaterales recibidos y entregados en garantía por cuenta de clientes, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Recibidos:		
Renta variable	\$ 2,976	1,777
Deuda	-	923
	<b>\$ 2,976</b>	<b>2,700</b>
Entregados:		
Deuda	\$ 90	251
Renta variable	81	983
Fideicomiso de garantía	4	65
Acciones de sociedades de inversión	376	12
	<b>\$ 551</b>	<b>1,311</b>

**(25) Información adicional sobre operaciones y segmentos-**

**(a) Margen financiero-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el margen financiero se integra como se muestra a continuación:

Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Disponibilidades	\$	1,853	2,738
Inversiones en valores <sup>(1)</sup>		22,200	17,988
Operaciones de reporto		11,613	15,805
Cartera de crédito		75,860	89,651
Provenientes de cuentas de margen		56	-
Otros		9,727	485
	<b>\$</b>	<b>121,309</b>	<b>126,667</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a títulos para negociar y disponibles para la venta por \$16,232 y \$11,671, y títulos conservados al vencimiento por \$1,573 y \$1,375, respectivamente. Asimismo, incluye dividendos cobrados en efectivo por \$120 y \$125, en 2020 y 2019, respectivamente, los cuales fueron registrados por el Grupo. Asimismo, incluye rendimientos en inversiones en valores por \$4,275 y \$4,817, en 2020 y 2019, respectivamente, los cuales fueron registrados por otras subsidiarias.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, dentro del total de ingresos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por \$3,701 y \$4,995, respectivamente.

A continuación se presenta la integración por años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los intereses y comisiones provenientes de la cartera de crédito por tipo de crédito:

		<b>2020</b>		<b>2019</b>	
		<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>
Actividad empresarial o comercial	\$	22,377	124	26,657	160
Entidades financieras		3,036	-	11,155	-
Entidades gubernamentales		2,052	-	2,515	-
Consumo		39,511	272	39,315	239
Vivienda		8,459	29	9,583	27
	\$	75,435	425	89,225	426
	<b>\$</b>	<b>75,860</b>		<b>89,651</b>	

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se presentan dentro de los ingresos por intereses de cartera de crédito se integran como sigue:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Actividad empresarial o comercial	\$	854	964
Entidades financieras		447	225
Entidades gubernamentales		88	76
Consumo		415	497
Vivienda		82	43
	<b>\$</b>	<b>1,886</b>	<b>1,805</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El plazo promedio ponderado de amortización de dichas comisiones es de 12 meses.

Ingresos por primas de seguros:

El importe de las primas emitidas por el Grupo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza como se menciona a continuación:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Vida	\$	29,537	38,667
Accidentes y enfermedades		863	991
Daños		198	308
Pensiones		10	16
<b>Primas emitidas</b>		<b>30,608</b>	<b>39,982</b>
Primas cedidas		(363)	(477)
Primas intercompañías		(1,483)	(1,711)
<b>Primas, neto</b>	<b>\$</b>	<b>28,762</b>	<b>37,794</b>

Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra a continuación:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$	6,256	7,462
Depósitos a plazo		6,943	8,966
Préstamos interbancarios y de otros organismos		1,831	2,317
Operaciones de reporto y préstamo de valores (nota 18)		10,102	18,944
Otros <sup>(1)</sup>		532	1,094
	<b>\$</b>	<b>25,664</b>	<b>38,783</b>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, dentro del total de gastos por intereses se incluyen intereses en moneda extranjera por 12 y 25 millones de dólares, respectivamente.

<sup>(1)</sup> Incluye costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, por \$155 y \$957, respectivamente. El plazo promedio ponderado de amortización de dichos costos y gastos es de 12 meses.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(b) Comisiones y tarifas cobradas-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, las comisiones y tarifas cobradas se integran como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Operaciones de crédito	\$ 17,056	19,357
Compraventa de valores	717	649
Manejo de cuenta	3,319	3,827
Transferencia de fondos	1,151	1,619
Custodia o administración de bienes y otras	708	659
Servicios de banca electrónica	1,466	1,249
Administración de activos a las Sociedades de Inversión		
Especialidades de Fondos para el Retiro	6,676	6,394
Otras	6,523	6,726
	<b>\$ 37,616</b>	<b>40,480</b>

**(c) Resultado por intermediación-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el resultado por intermediación se integra como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Resultado por valuación:</i>		
Inversiones en valores	\$ 3,813	7,787
Colaterales vendidos	(18)	36
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(4,351)	(563)
Pérdida por deterioro o efecto por reversión del deterioro	(684)	-
<i>Resultado por compraventa:</i>		
Inversiones en valores, neto	8,151	3,766
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación cobertura y divisas de metales	(2,421)	4,038
	<b>\$ 4,490</b>	<b>15,064</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(d) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto-**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación" se integra como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<u>Otros ingresos de la operación:</u>		
Servicios prestados a filiales	\$ 910	282
Cancelación de provisiones	617	1,576
Recuperación de aclaraciones improcedentes	997	1,084
Resultado en venta de bienes adjudicados (ver nota 12)	45	147
Utilidad en venta de propiedades, mobiliario y equipo	8	1,677
Por cesión de crédito	-	45
Recuperación de gastos y quebrantos de ejercicios anteriores	653	362
Ingresos por subarrendamientos	16	134
Intereses a favor de préstamos a empleados	453	-
Cancelación de estimación de otras cuentas por cobrar	719	-
Otros	393	2,426
	4,811	7,733
<u>Otros egresos de la operación:</u>		
Quebrantos operativos y no operativos	2,936	3,028
Creación de provisiones diversas y otros gastos:		
Deudores diversos	657	1,056
Creación de reserva	21	53
Contingencias legales y fiscales	1,804	192
ISR, PTU y otros impuestos pagados en declaraciones complementarias de ejercicios anteriores	500	180
Donativos	276	240
Otros	409	1,420
	6,603	6,169
	<b>\$ (1,792)</b>	<b>1,564</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(e) Indicadores financieros-**

A continuación, se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Índice de morosidad	2.9%	2.2%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	241.3%	205%
Eficiencia operativa ( <i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i> )	4.8%	5.1%
ROE ( <i>utilidad neta/capital contable promedio</i> )	6.9%	15.3%
ROA ( <i>utilidad neta/activo total promedio</i> )	0.9%	2.1%
Liquidez ( <i>activos líquidos/pasivos líquidos</i> ) *	100.9%	86.1%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio **	3.9%	4.5%

\* *Activos líquidos*– Disponibilidades, títulos para negociar y disponibles para la venta.

*Pasivos líquidos*– Depósitos de exigibilidad inmediata, Cuenta global de captación sin movimientos, préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata y a corto plazo.

\*\* *Activos productivos promedio*– Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

**(f) Información de segmentos (no auditado)-**

La información financiera por los segmentos operativos que se derivan de la estructura interna de Citibanamex, con riesgos y rendimientos diferentes, mismos que se revisan regularmente con el objeto de asignarles recursos y evaluar su desempeño, se elabora en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de America (USGAAP), utilizados por Citigroup, Inc.

La información financiera de los segmentos por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ingresos reportados:		
Consumo	\$ 89,244	103,021
Banca corporativa y de inversión	27,083	18,864
Administración patrimonial	5,091	4,843
	<b>\$ 121,418</b>	<b>126,728</b>

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Gastos reportados:</b>		
Consumo	\$ 55,983	56,827
Banca corporativa y de inversión	12,952	9,501
Administración patrimonial	2,696	2,462
	<b>\$ 71,631</b>	<b>68,790</b>
<b>Utilidad neta reportada:</b>		
Consumo	\$ 5,086	17,294
Banca corporativa y de inversión	3,116	7,394
Administración patrimonial	1,586	1,678
	<b>\$ 9,788</b>	<b>26,366</b>
<b>Total activos:</b>		
Consumo	\$ 716,316	696,661
Banca corporativa y de inversión	894,451	743,041
Administración patrimonial	9,989	7,447
	<b>\$ 1,620,756</b>	<b>1,447,149</b>

**(26) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles", se integra como se muestra a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Crédito mercantil (nota 14)	\$ 6,749	6,749
Intangibles – Software (neto)	17,234	15,651
Otros pagos anticipados	5,947	6,149
Costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito	798	802
Anticipos o pagos provisionales de impuestos	55	32
Rentas pagadas por anticipado	17	41
	<b>\$ 30,800</b>	<b>29,424</b>

El importe registrado en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, por concepto de amortización de cargos diferidos y pagos anticipados ascendió a \$4,367 y \$3,471, respectivamente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 el software está conformado por \$10,341 desarrollado internamente, \$1,001 adquirido en uso y \$5,791 desarrollado internamente y no disponible para su uso, respectivamente (\$10,003, \$1,160 y \$4,357, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, derivado del proceso periódico de evaluación del valor en libros del software con vida útil definida, el Grupo reconoció una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación" por \$500 y \$26, respectivamente.

**(27) Compromisos y pasivos contingentes-**

**(a) Arrendamiento-**

Algunos inmuebles y equipos de operación son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de \$3,939 y \$3,481 respectivamente.

**(b) Juicios y litigios-**

En el curso normal de las operaciones, el Grupo y sus subsidiarias han sido objeto de algunos juicios e investigaciones, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias.

**(c) Implicaciones COVID 19-**

Adicionalmente a las implicaciones de salud pública ampliamente conocidas, la pandemia causada por el COVID-19 ha tenido impactos extraordinarios en la economía del país y alrededor del mundo. Los pronósticos para el 2021 muestran retos significativos, así como incertidumbre relacionados a la pandemia, entre otros, la duración y severidad del impacto negativo en la economía y en la salud pública, lo cual ha generado un ambiente de mayor volatilidad y podría impactar negativamente al negocio y los resultados del Grupo.

**(28) Reservas técnicas-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reservas técnicas se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
De riesgos en curso:		
De vida	\$ 147,738	127,254
De accidentes, enfermedades y daños	242	301
	<b>143,980</b>	<b>127,555</b>
De obligaciones contractuales:		
Por siniestros y vencimientos	3,137	1,932
Por siniestros ocurridos y no reportados	1,064	920
Por primas en depósito	105	159
	<b>4,306</b>	<b>3,011</b>
De previsión:		
Catastróficos	-	503
Contingencia	193	196
Especiales	198	216
	<b>391</b>	<b>915</b>
	<b>\$ 148,677</b>	<b>131,481</b>

**(29) Administración de riesgos (no auditado)-**

La información que se muestra a continuación, corresponde a Banco como entidad individual.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental del Banco es servir a sus clientes y a la comunidad, generando valor para sus accionistas, y manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización, todo lo anterior con estricto apego a la normativa vigente y a las sanas prácticas. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central, el Banco continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, llevar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez y mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. De acuerdo a la Circular Única de Bancos y a las mejores prácticas, la Administración Integral de Riesgos incorpora los siguientes elementos: (i) Marco de Administración Integral de Riesgos; (ii) Monitoreo continuo del Perfil de Riesgos; (iii) Perfil de Riesgo Deseado (Marco de Apetito de Riesgos) (iv) Plan de Financiamiento de Liquidez; (v) Evaluación de la Suficiencia de Capital bajo escenarios supervisores e escenarios internos, y (vi) Plan de Contingencia entre otros.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que el Banco puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos de Administración de Riesgos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgos, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos; revisando que el Perfil de Riesgos se encuentre dentro del Riesgo Deseado, así como que se cuente con un Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez, entre otros elementos. El esquema de control incluye límites e indicadores de seguimiento tales como: valor en riesgo (VaR), Valor en Riesgo Condicionado, coeficiente de cobertura de liquidez (CCL) bajo diferentes métricas, pérdidas crediticias esperadas, capital regulatorio, entre muchos otros, así como indicadores de pérdidas potenciales de los riesgos discretos bajo escenarios de tensión. El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos, la responsabilidad de vigilar el establecimiento de los procedimientos para la medición, administración, supervisión y control de riesgos, conforme a las disposiciones legales vigentes, las políticas establecidas y dentro del marco de límites globales aprobados.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en éste participan también voz y voto el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), y otros miembros del Consejo de Administración. El Comité también lo integran con derecho a voz el Auditor Interno, responsables de Administrar los Riesgos discretos y no discretos, y otras personas invitadas regularmente altos funcionarios de áreas de negocios, y de otras áreas de apoyo. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesto el Banco, y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para soportar las actividades del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, el Banco cuenta con la UAIR con responsabilidad sobre el Banco y sus subsidiarias, la cual tiene una línea de reporte al Comité de Riesgos. Las actividades que desempeña la Unidad comprenden las que se muestra a continuación:

- Perfil de Riesgo y Plan de Fondeo de Liquidez Evaluación Trimestral
- Estimar la solvencia de capital bajo condiciones normales y de tensión.
- La identificación y medición de los riesgos cuantificables, vigilando que la administración de riesgos sea integral, de conformidad con las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración y de conformidad a las disposiciones aplicables.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Proponer a los órganos de gobierno, las metodologías de valuación y medición de riesgos y su aplicación una vez que han sido aprobadas por el Comité de Riesgos, a fin de dar cumplimiento a las funciones de identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos y sus límites, considerando tanto los límites globales, específicos y consolidados.
- Informar trimestralmente al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a los responsables de las unidades de negocio y al Director General:
  - La exposición por tipo de riesgo que afecta los resultados del Banco.
  - La observancia y desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites e indicadores de exposición a los distintos tipos de riesgo, autorizados por el Consejo de Administración.
  - Los informes de medición de riesgos que se generan como se menciona a continuación:

Diaria:

- Estimación de sensibilidades a cambios en los factores de riesgo de las posiciones negociables y disponibles para la venta, de las cuales se lleva a cabo la observancia de los límites autorizados. Adicionalmente se estiman los indicadores resumen de: valor en riesgo (VaR) que impactan los resultados por intermediación y la exposición de otros riesgos de mercado, incluyendo el riesgo a tasa de interés que impactan el margen financiero, así como los indicadores de liquidez.
  - Estimación de la exposición de riesgo emisor y contraparte, así como el seguimiento del consumo de las líneas de crédito correspondientes.

Mensual:

- Estimación de pérdidas esperadas y reservas de los portafolios de crédito.
- Estimación del Capital Regulatorio de conformidad a las disposiciones aplicables.
- Estimación de los Indicadores de Liquidez y observancia de los límites, bajo condiciones normales y de tensión.
- Reporte de observancia de límites y, en su caso, medida correctivas a los respectivos Comités.
- Evaluación de los resultados observados, considerando las exposiciones de riesgo de mercado en los resultados por intermediación, margen y crédito, contra los indicadores de acción correctiva.
- Reporte sobre las pérdidas potenciales bajo condiciones de tensión, también conocidas como "*Stress testing*".

Trimestral:

- Reportes sobre riesgo operativo, tecnológico y legal, así como el reporte Trimestral al Consejo de Administración.
- Reporte de revelación que incluye: suficiencia de capital; riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo; así como la evolución de las posiciones de valores y cartera de crédito.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Evaluación del Plan de Financiamiento de Contingencia (Liquidez), en condiciones normales y de tensión.
- Reporte de la evaluación del Perfil de Riesgos,

Semestral:

- Reporte de la evolución y análisis de los objetivos metas y estrategias en materia de Derivados.
- Programa de revisión del Perfil de Riesgo, Objetivos procedimientos y controles.
- Programa de revisión de Productos Derivados

Anual:

- Presentación de propuesta de límites Globales, Específicos, Tolerancia al Riesgo, para aprobación en las instancias correspondientes.
- Para aprobación del Comité de Riesgos la propuesta de objetivos, métodos y procedimientos inscritos en la revisión anual del Manual de Políticas de Riesgos.
- Revisión de los modelos de valuación y supuestos de las metodologías aplicadas a la medición de riesgo. *"Backtesting"* de las medidas resumen, entre otras, del VaR y las pérdidas esperadas contra las utilidades y pérdidas observadas.
- Presentar propuesta para aprobación del Consejo de: Perfil de Riesgos acorde a la estrategia del Negocio; Plan de Financiamiento de Liquidez, Plan de Continuidad del Negocio; Plan de Capital y proyección.

**(a) Riesgos de mercado que afectan los resultados por intermediación financiera-**

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la cuenta propia del Banco. La medición y control de los riesgos de mercado se basan en los siguientes parámetros:

1. Identificación de las posiciones y sus correspondientes Factores de Riesgo de Mercado.
2. Estimación de la sensibilidad de las posiciones a cada uno de los Factores de Riesgo que impactan en su valor económico.
3. Acopio y validación de los Factores de Riesgo, estimación de volatilidades de los mismos, así como sus correlaciones.
4. Estimación diaria del Valor en Riesgo considerando los elementos en (a) y (c).
5. Generación de pruebas de tensión para dimensionar las pérdidas potenciales bajo condiciones extremas.
6. Validación de la pertinencia y de los supuestos del método de VaR mediante la prueba de contraste de los resultados del VaR (d) contra las utilidades/ (pérdidas) observadas, prueba denominada de *"Backtesting"*.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

El Banco mantiene de forma diaria la actualización de las bases de datos de los factores de riesgo y estimación de volatilidades históricas de tasas gubernamentales y bancarias en pesos, sobretasas de bonos, tasa real en UDIS, tasas foráneas, tasa dólar en México, tipo de cambio, precio de las acciones y volatilidades implícitas de los subyacentes de los derivados no lineales.

El VaR se calcula a un nivel de confianza del 99% considerando un horizonte de exposición a riesgo de un día. El motor de cálculo simula escenarios de mercado bajo un supuesto de normalidad multivariada en los rendimientos de los factores de riesgo. Los cambios en el valor de las posiciones se aproximan mapeando los incrementos de los factores de riesgo a sensibilidades de primer orden y revaluaciones bajo escenarios de cambio previamente definidos. Para estas estimaciones se recolectan las series de tiempo de los factores relevantes para estimar las volatilidades y correlaciones usadas en la simulación de 5,000+ escenarios, con el fin de estimar el VaR como el percentil 99% de la distribución de estos resultados.

Las estimaciones de volatilidad contemplan técnicas como el Fat Tail Scaling (FTS) y el método exponencial de promedios móviles ponderados o de atenuación exponencial (Exponential Weighted Moving Average EWMA) de corto plazo la varianza de los rendimientos en los factores de riesgo. También se consideran correlaciones de Pearson utilizando ventanas de 3 años. Asimismo, los factores de riesgo con poca liquidez se modelan en bloques aislados del resto de las variables de mercado, mediante supuestos de correlación nula con el resto de las secciones de la matriz. El horizonte temporal del VaR es de un día.

Las estimaciones de VaR se realizan para los portafolios de instrumentos que afectan los resultados por intermediación, las posiciones de disponibles para la venta, de acuerdo a las NIF, así como los derivados que se incorporan a las posiciones anteriores.

Valor en Riesgo (VaR):

El cómputo del VaR se analiza y se informa de acuerdo con las políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración, en apego a los lineamientos y principios establecidos por la Comisión Bancaria, así como por el Banco Central.

Los montos de VaR promedio al cuarto trimestre de 2020, del Banco son como se muestra a continuación:

Promedio Trimestral	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
Tasa de interés	80	125	108	160	147
Acciones	18	20	17	22	15
Posición cambiaria	27	23	27	84	143
<b>Total <sup>(1)</sup></b>	<b>91</b>	<b>137</b>	<b>118</b>	<b>184</b>	<b>154</b>

(1) Se calcula sobre portafolios independientes, el total incluye el efecto de diversificación entre los portafolios (efecto de correlación entre factores de riesgo), por lo que no necesariamente es la suma de las tres líneas anteriores.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

((Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente))

Cifras a Fin de Periodo	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
Capital neto del Banco	\$121,556	\$125,953	\$133,120	\$134,388	\$136,850
VaR/capital neto	0.08%	0.15%	0.08%	0.17%	0.10%

La medición de riesgo se realiza a través de la estimación de las sensibilidades a un punto base de las tasas de interés y 1% para las exposiciones a tipo de cambio, acciones y derivados; que afectan las posiciones. Se utiliza el Modelo de "Citigroup VaR Methodology in CRMR" (Citi Risk Market Risk). El Valor en Riesgo del portafolio es calculado para estimar las pérdidas potenciales al 99% de confianza el horizonte es de 1 o 10 días.

Pruebas de Backtesting:

Con el propósito de evaluar la capacidad de pronóstico de las pérdidas potenciales a partir de la estimación del VaR diario, se realiza por lo menos una prueba de "Backtesting" al año. Este tipo de pruebas permite llevar un control de la revisión de los supuestos subyacentes en la estimación del VaR, para su ulterior corrección, en el evento de así ameritarlo. Se toma en cuenta un año de historia o 252 observaciones.

Pruebas de estrés o tensión:

En el proceso diario de estimación de riesgos, se realizan dos pruebas de estrés del portafolio de intermediación financiera, conocidas como pruebas estándar o paramétricas:

- Escenario medio
- Escenario catastrófico

La metodología consiste en reevaluar el VaR diario por cierto número de veces la desviación estándar de los factores de riesgo. De forma mensual se realiza el estrés del peor escenario usando los métodos de simulación histórica, tomando datos de 10 años hacia atrás, el cual por construcción contiene las correlaciones implícitas entre los factores de riesgo y el del peor escenario con ruptura de correlaciones. A partir de los resultados del estrés, se estima el impacto potencial de escenarios históricos y catastróficos, y qué efecto tendrían sobre las utilidades y pérdidas de los portafolios.

Modelos de valuación:

Para la medición y control del Riesgo de Mercado, se utilizan los modelos de valuación de instrumentos financieros primarios, instrumentos financieros derivados y estimaciones para posiciones sujetas a riesgo cambiario y a riesgo de tasa de interés.

Los métodos de valuación empleados son marcados a mercado:

- a) directamente a precio, para las posiciones de renta fija, mercados organizado y acciones,

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indique diferente)

b) modelo de valuación acorde a los estándares de mercado en especial derivados.

En ambos casos los factores de riesgo incorporados son los provistos por el proveedor de precios. Los modelos son validados anualmente por un experto interno independiente del grupo que los desarrolló.

Los métodos de valuación utilizados para las operaciones derivadas cotizadas en mercados extra-bursátiles, son los generalmente aceptados tanto en la literatura financiera especializada como en los mercados financieros; para los derivados lineales de tipo de cambio y tasa de interés, se utiliza la fórmula de Fisher y tratándose de opciones, se adoptan los supuestos de log-normalidad implícitos en la metodología propuesta por Black & Scholes así como las adecuaciones subsecuentes por diversos autores.

La revisión de los modelos de valuación para las operaciones derivadas extra-bursátiles, se realiza al menos anualmente, o de acuerdo a la solicitud de integración de nuevos productos previo a su operación, en ambos supuestos las pruebas evalúan, adicional a la consistencia del algoritmo de valuación, su implantación en los sistemas de operación y el impacto potencial en los resultados por intermediación.

Exposición de Riesgo en operaciones financieras derivadas

Riesgo de mercado

La exposición de riesgo de mercado de las posiciones de derivados, se analiza a partir de la sensibilidad de los factores de riesgo que afectan su valor o precio de mercado. El Manual de Riesgos denominado: "Estándar de Medición de Riesgos en Resultados por Intermediación Financiera", detalla las especificaciones metodológicas y supuestos de la valuación y la estimación de las sensibilidades para los productos derivados.

La sensibilidad se estima a partir de la exposición actual y se perturba el factor de riesgo de acuerdo a lo que se muestra a continuación:

- Sensibilidad a Tasas de interés (*Delta*): En el caso de los derivados sin opcionalidad, se perturba la tasa de descuento a 1 punto base (0.001). Para las opciones esta sensibilidad corresponde a la *Rho* y la perturbación es a 1 punto base (0.001).
- Sensibilidad al precio (*Delta*): tipo de cambio (FX) y acciones e índices o canastas sobre acciones. La perturbación a éste factor de riesgo es relativa e igual a 1% de la cotización del precio actual.
- Sensibilidad a la volatilidad del factor de riesgo subyacente (*Vega*): Esta métrica estima la sensibilidad en el precio de una opción como consecuencia del cambio en la volatilidad del subyacente. La perturbación en este caso es absoluta de 100 puntos base.

La ventaja práctica de la estimación de las sensibilidades, como medida primaria de la exposición de riesgo, radica en la facilidad de dar seguimiento del impacto en la utilidad o pérdida en el portafolio de acuerdo a los movimientos de los factores de mercado que inciden en su valuación. Al cierre del cuarto trimestre de 2020, la sensibilidad por factor de riesgo de las posiciones de derivados financieros se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Sensibilidad cifras al cierre de los últimos cinco trimestres es:*

<b>Tasas de interés</b>	<b>MN</b>	<b>ME</b>
4T 2019	20.0	4.7
1T 2020	16.6	(2.0)
2T 2020	15.2	2.0
3T 2020	13.7	10.3
4T 2020	13.1	3.1

<b>Vega por Factor de Riesgo</b>	<b>Tasas</b>	<b>Acciones</b>
4T 2019	(1.0)	0.2
1T 2020	1.4	(0.2)
2T 2020	1.6	0.2
3T 2020	1.5	0.4
4T 2020	1.1	0.1

<b>Delta por Factor de Riesgo</b>	<b>FX</b>	<b>Acciones</b>
4T 2019	5.1	(0.2)
1T 2020	0.7	(0.2)
2T 2020	(6.7)	(0.3)
3T 2020	(13.9)	(0.2)
4T 2020	12.9	(0.2)

Riesgo de contraparte

Los productos derivados operados por la institución, así como su exposición neta al cierre de diciembre 2020 por tipo de producto se presentan a continuación, destacando la mayor exposición de riesgo de contraparte, las operaciones de los contratos de intercambio y de tasas de divisas, mejor conocidos como swaps. A continuación, se presenta información de los derivados con fines de negociación del Banco.

Valor razonable	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
Futuros y Forwards	-2,102	491	-3,073	-1,293	-2,282	66
Swaps	4,186	4,456	-277	-2,339	-3,356	361
Opciones	446	289	-807	1,669	3,657	1,581

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La exposición de riesgo de crédito (neta), deduciendo las cuentas de margen, por tipo de contraparte clasificada en cinco segmentos: Gobierno, Cámaras de Compensación, Organismos descentralizados y Banca de Desarrollo, Entidades Financieras y, finalmente, Empresas, evaluada por el valor de mercado, o costo de reposición actual, y el valor potencial por la vida remanente de las transacciones vigentes al 31 de diciembre de 2020 la distribución es la que se muestra a continuación:

Dic-20	Gobierno	Cámaras de Compensación	Organismos descentralizados y Banca de Desarrollo	Instituciones Financieras	Empresas	Total
Valor potencial futuro/ Costo A. Reemplazo	0.92%	26.01%	10.20%	26.82%	36.05%	100%

***Riesgos de mercado que afectan el margen financiero-***

A diferencia de las posiciones que afectan los resultados por intermediación expresados en el cambio de precio o valuación a mercado, las posiciones que impactan el margen financiero en el estado de resultados, se evalúan a través de los intereses devengados generados entre las posiciones activas y pasivas del balance.

*Exposición del Margen a las tasas de interés:*

La estimación de la sensibilidad por factor de riesgo constituye la medida primaria de medición de riesgo de margen. La interpretación de la estimación de las sensibilidades es el cambio en margen de una posición o portafolio, a un cambio establecido en el factor de mercado que determina la generación de intereses devengados. Para tasas de interés, la estimación del cambio se le conoce como IRE por sus siglas en inglés: "interest rate exposure", e indica el cambio en margen a un movimiento determinado en la tasa de interés.

En su forma más simple, suponiendo un balance estático, el IRE de un cambio paralelo instantáneo en la curva de tasas de interés se obtiene de multiplicar la brecha acumulada en el tiempo 't' por el movimiento en la curva (ajustado por el tamaño en tiempo de la brecha correspondiente) para llegar al IRE de cada brecha de tiempo.

Para obtener el IRE de 12 meses (esta es la ventana de tiempo más común, aun cuando pudiera determinarse otro horizonte), se agregan los montos de todas las brechas hasta el período mencionado (el de 12 meses inclusive) sin ningún factor de descuento.

Como el IRE es por definición una medida de exposición y no de riesgo, se utilizan incrementos determinados en las curvas para cada moneda. Para portafolios de margen, el IRE de 12 meses puede ser obtenido con cualquier movimiento unitario en las tasas de interés, aun cuando el cambio usual es de 100 puntos básicos.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Sensibilidad	IRE
2019-3T	0.001%
2019-4T	0.014%
2020-1T	0.027%
2020-2T	0.076%
2020-3T	0.088%
2020-4T	0.093%

**(b) Riesgo de liquidez**

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para cuantificarlo, se consideran los flujos en pesos, dólares y UDIS de la institución.

La herramienta aprobada por los órganos de gobierno corporativo para monitorear la posición de liquidez es la razón de flujos bajo tensión (RFT), con un horizonte de 12 meses. Esta razón compara los activos líquidos contra los flujos netos durante el periodo en un escenario de tensión con las siguientes características: 1) Deterioro de las condiciones económicas, crediticias y del mercado y 2) como consecuencias de las condiciones anteriores la calificación de la institución es degradada en un nivel por parte de las agencias calificadoras. Esta métrica considera las acciones contingentes que la institución tiene previstas para hacer enfrente a las necesidades de liquidez bajo este escenario.

En concordancia con las recientes

recomendaciones del Comité de Basilea las modificaciones de la Circular Única de Bancos, a partir del 2015 se incorporó la razón de Coeficiente de Cobertura de Liquidez ("CCL" o "LCR" por sus siglas en inglés) establecida por el Comité de Basilea como una métrica de medición de riesgo de liquidez. Este indicador compara la proporción de activos líquidos de alta calidad contra los flujos netos de efectivo esperados a 30 días. En la actualidad se presenta bajo las reglas mexicanas.

Complementariamente, para el portafolio en moneda extranjera se utilizan los criterios establecidos en la Circular 3/2012 del Banco Central, en la cual se establece el "Régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera", el cual busca fomentar una captación estable y a mayor plazo, y que las instituciones cuenten con inversiones en activos líquidos y de alta calidad crediticia.

Las razones de liquidez que a la fecha se supervisan en el Comité de Riesgos se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones pasivas:

La administración de la Institución cuenta con un proceso que hace homogéneos los criterios de agrupación de los depósitos con los criterios empleados para asegurar la diversificación de riesgos en operaciones activas de crédito.

Adicionalmente, se da seguimiento mensual en el Comité de Riesgos a las fuentes de fondeo significativas (FFS). La administración tiene definidos los siguientes indicadores para dar seguimiento a la liquidez estructural en condiciones normales: razón de depósitos a préstamos, razón de depósitos estables a préstamos, razón de fondeo contractual de corto plazo y primeros 5 proveedores de fondeo a pasivos de terceros.

	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20
Total Depósitos/ Prestamos	111%	109.7%	118.56%	139.30%	148.32%
Depósitos Estables /Préstamos	101%	99%	101%	104%	105%
Principales 5 Proveedores de Fondeo/Pasivos de Terceros	5%	5.1%	3.9%	3.8%	2.9%
Fondeo Contractual de Corto Plazo	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%

Modelo Interno de Depósitos

En materia de estabilidad de Depósitos, el Banco ha desarrollado un modelo que permite administrar el margen financiero a partir de los costos de fondos y las tasas generadas por los activos. A partir de junio de 2014, la Comisión Bancaria, a solicitud del Banco autorizó a Citibanamex el uso del Modelo Interno de Depósitos para estimar los requerimientos de Capitalización de Riesgos de Mercado en tasa pesos, la renovación se ha realizado con periodo anual y se encuentra vigente.

**(c) Riesgo de emisor y contraparte-**

El riesgo de emisor es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

Las unidades de negocios, y también las unidades de riesgo asociadas a las unidades de negocios, son las responsables del monitoreo de los límites de exposición crediticia del portafolio de instrumentos financieros de los libros de negociación y disponibles para la venta. La Unidad de Administración de Crédito (CRMS – Credit Risk Management Services) les otorga soporte emitiendo diariamente el reporte de riesgo emisor.

Los límites de exposición de riesgo emisor de los libros de negociación y disponibles para la venta se establecen a valor nominal por emisor, moneda y plazo.

El riesgo de contraparte, o exposición, se determina como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco en operaciones con valores y derivados.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La estimación del consumo de los límites de contraparte tiene dos componentes: el valor a mercado de las operaciones vigentes y el valor potencial de las mismas de acuerdo al tipo de producto, así como el tiempo remanente de vigencia de la transacción. Para efectos de medición, el Banco ha alineado sus métricas a Basilea III y a mejores prácticas internacionales. En este sentido, se cuenta con métricas de riesgo que contemplan tanto riesgo de mercado como riesgo de crédito.

Las unidades de negocios, y también las unidades de riesgo asociadas a las unidades de negocios, son las responsables del monitoreo de los límites de exposición de riesgo de contraparte. La Unidad de Administración de Crédito (CRMS – Credit Risk Management Services) les otorga soporte, emitiendo el reporte diario de consumo de líneas de Contraparte. Para el Comité de Riesgos se presenta la evolución del consumo de las líneas de crédito de contraparte.

En particular, se realizan pruebas de tensión, las cuales tienen las siguientes características: exposición incremental respecto al valor de mercado y su volatilidad, una probabilidad de incumplimiento bajo tensión de acuerdo a un posible deterioro; y una severidad de la pérdida bajo situaciones adversas.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos reporta al Gobierno Corporativo la observancia de los límites de exposición de riesgo de emisor y contraparte.

**(d) Riesgos de crédito que afectan el costo crediticio y el margen financiero-**

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, adquisición, cesión, control, administración, recuperación, otorgamiento de reestructuras y renovaciones, así como clasificación de riesgos crediticios basado en los manuales internos correspondientes para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de indicadores de exposición al riesgo crediticio e identificación de créditos emproblemados y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de los portafolios, así como la calidad crediticia de los mismos. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización del Consejo de Administración, dentro de un Marco de Apetito de Riesgo, y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para la adquisición de cartera, entre los que se encuentran la valuación de cartera, revisión de aspectos legales y contables, así como la verificación de la calidad de los expedientes. Como parte de proceso de recuperación de cartera, la institución lleva a cabo cesiones o venta de un grupo determinado de créditos, entre los procesos para llevar a cabo la venta destacan la valuación de cartera, la invitación a agencias colocadoras e inversionistas y el establecimiento del precio mínimo para la subasta.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Se cuenta con un proceso de otorgamiento de reestructuras como apoyo a clientes morosos, se les brinda un nuevo plan de pagos en una cuenta nueva, en la cual pierde los beneficios de del producto original y a cambio obtiene mejores condiciones, por ejemplo, en la tasa de interés.

Se tienen procedimientos y políticas establecidas para la renovación de los créditos, entre las que destacan el establecimiento de condiciones de antigüedad y nivel de amortización del crédito, así como la revisión de la experiencia crediticia del cliente dentro y fuera del Banco.

Otorgamiento y control:

Las áreas de negocio, ya sean corporativas o empresariales, a través de los ejecutivos de relación u oficiales de crédito de negocios, elaboran y estructuran las diferentes propuestas que evalúan aspectos tales como la capacidad legal, solvencia moral, situación financiera y entorno económico. Con base en estos datos se determina una calificación inicial del acreditado que comprende una escala del 1 al 10 de acuerdo a los manuales de crédito corporativo y empresarial. Las propuestas son enviadas para su análisis y aprobación a los oficiales de riesgo de crédito o a comités de crédito facultados, con lo que se asegura la Separación entre originadores de negocio y los órganos de resolución. Dentro de la escala mencionada se reservan calificaciones para el estado de incumplimiento.

Existen dos niveles básicos para la aprobación de créditos comerciales corporativos, el Consejo de Administración y las facultades mancomunadas de los oficiales de riesgo de crédito. El Consejo de Administración delega facultades a los oficiales y algunas operaciones importantes son autorizadas por el propio Consejo. El nivel de facultades de cada oficial se asigna de acuerdo a su nivel de experiencia, habilidades y nivel de responsabilidad. El nivel de aprobación requerido por línea de crédito se encuentra definido por una matriz de facultades que relaciona el monto del crédito y la calificación inicial de riesgo, la cual se determina en el estudio de crédito. Para créditos comerciales empresariales existen tres niveles de resolución, el Consejo de Administración, el Comité de Crédito y / o facultades mancomunadas de oficiales de riesgo de crédito.

En el área de negocio de consumo, el otorgamiento se da a través de modelos de originación, los cuales contienen información tanto de la solicitud de crédito, así como las referencias externas del cliente, buró de crédito, otra relación con el Banco, bases de fraudes, etc. Adicionalmente, existe un área de dictaminación.

Los modelos de comportamiento son utilizados principalmente para la administración y control de las cuentas una vez que ya fueron otorgadas: aumentos o disminuciones de la línea de crédito, autorización de sobregiros, promoción de nuevos productos (ventas cruzadas), estrategias de tasa y comisiones y estrategias de cobranzas.

Citibanamex cuenta con varias familias de Modelos de Riesgo de Crédito, los cuales son validados por un área independiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Evaluación y seguimiento del riesgo crediticio:

Las áreas de negocio de Empresarial evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo documentado a través de un estudio de crédito. De esta manera, se determinan los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente, utilizando el riesgo de crédito global.

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación y provisionamiento de los créditos efectuados mensualmente, siguiendo los lineamientos establecidos por la Comisión Bancaria en sus diversas disposiciones reglamentarias en la materia.

Como se mencionó anteriormente, la normatividad interna también establece la obligatoriedad de la aplicación de la metodología estipulada por la Comisión Bancaria para la calificación de la cartera de crédito comercial, con el objeto de determinar el nivel requerido de estimaciones preventivas para riesgo crediticio. La Unidad de Administración Integral de Riesgos, independiente de las áreas de negocio, calcula la reserva institucional necesaria, así como el capital requerido para las posiciones crediticias.

Para el control del riesgo de crédito, se distinguen los siguientes portafolios:

- Cartera comercial
- Cartera vivienda
- Cartera de consumo

Cartera comercial:

Las metodologías de Cartera Comercial clasifican a las empresas de acuerdo a su tamaño medido en término de Ventas en millones de UDIS (V): a)  $V < 14$ , b)  $14 \leq V < 54$ , c)  $54 \leq V < 216$  y d)  $216 \leq V$ ; por otra parte, la metodología para Entidades Financieras clasifica a las empresas en dos grupos: otorgantes de Crédito y no otorgantes de crédito y a su vez, se clasifican de acuerdo a su tamaño medido en término Activos Totales en millones de UDIS (A): a)  $A \leq 600$ , b)  $600 < A \leq 2,500$  y c)  $A > 2,500$ .

Las metodologías antes mencionadas incorporan variables o "determinantes" de incumplimiento que se obtienen de una Sociedad de Información Crediticia, de forma trimestral, se actualizan los parámetros de probabilidades de incumplimiento tomando en consideración el comportamiento de las empresas dentro del sistema y con la institución. Por otro lado, la severidad de la pérdida está calculada con las especificaciones de la circular, mismas que consideran las recomendaciones emitidas por el Comité de Basilea e incorporadas en la regulación emitida por la Comisión Bancaria.

Aunado a lo anterior, el Banco cuenta con una metodología interna de calificación, misma que es utilizada en las instancias de aprobación y seguimiento de los créditos.

Por otro lado, la metodología interna es clave para la medición y el control del riesgo de crédito, bajo distintas métricas y horizontes, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas incurridas
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Cálculo de capital económico (pérdida no esperada).
- Pérdidas por riesgo crediticio en productos derivados.
- Cálculo de concentración por Industria, Zona Geográfica y Grupo Económico.
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.
- Etc.

Una de las métricas principales que se utiliza para la medición y el control del riesgo de crédito, se basa en un modelo de pérdidas esperadas con un horizonte de tiempo de un año. A partir de esta métrica, mensualmente se calculan y reportan al Comité de Riesgos del Consejo de Administración las pérdidas esperadas anuales del portafolio de créditos comerciales.

El Banco cuenta con límites para controlar la concentración, tanto regulatorios, en relación al capital básico de la institución; así como internos, en particular existen límites por tamaño a nivel acreditado y por segmento. Por otro lado, la concentración por Industria, Zona Geográfica y Grupo Económico es monitoreada periódicamente.

*Cartera vivienda:*

Se realiza el cálculo de la reserva de la cartera de vivienda con base en las Disposiciones, las cuales estipulan que la calificación de la cartera se lleve a cabo de acuerdo al comportamiento histórico del crédito.

Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva se debe calcular utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) número de facturaciones vencidas (ATR), iv) relación que guarda el crédito respecto al valor de la garantía actualizado (LTV), v) meses transcurridos desde el último atraso igual o mayor a 30 días en las SIC, para la determinación de la probabilidad de incumplimiento; mientras que la severidad de la pérdida se consideran factores tales como: i) Región, ii) factor de cura, iii) relación que guarda el crédito respecto al valor de la garantía actualizado (LTV), iv) seguro de vida, v) seguro de desempleo. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento. Para la cartera del Infonavit, la cual es otorgada y administrada por el Infonavit. En la metodología se consideran las siguientes variables para el régimen ROA: i) número de atrasos mensuales, ii) porcentaje de pago y iii) porcentaje de retención. Por su parte para el régimen REA, se consideran las siguientes variables: i) meses atraso, ii) máximo atraso en los últimos 7 meses y iii) voluntad de pago. El Infonavit provee de la información de PI a la institución. En el caso de la severidad de la pérdida también se considera un factor de ajuste dependiendo del régimen. Para todos los casos de vivienda se asigna una probabilidad de incumplimiento igual al 100% cuando el crédito se encuentra clasificado como cartera vencida.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Para efectos de seguimiento de este riesgo, se cuenta con una metodología interna la cual está basada en el cálculo de pérdida esperada, para dicha estimación se calcula la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida con información histórica de los portafolios de vivienda de al menos 5 años, con excepción de aquellos portafolios que su creación haya ocurrido en un período menor.

Para calcular la probabilidad de incumplimiento del portafolio de crédito hipotecario, se utiliza la información histórica a nivel "cluster" (grupo de cuentas con características similares), estos grupos se forman de acuerdo a: a) ATR (atrasos/facturaciones vencidas), b) meses de antigüedad de la cuenta y c) relación que guarda el crédito respecto al valor de la garantía (LTV). La severidad de la pérdida se estima tomando en cuenta el monto de las recuperaciones netas de los costos de recuperación y se le aplica un ajuste para obtener el parámetro bajo condiciones de estrés.

El área de Valuación de Garantías tiene un sistema para la valuación de los inmuebles que realiza el siguiente proceso:

- 1.- Semestralmente toman una muestra por tipo de vivienda.
- 2.- Los datos reales de esta muestra se utilizan como insumo del sistema.
- 3.- Actualizan los parámetros de cálculo del sistema.
- 4.- El sistema actualiza el total de la población.

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera de vivienda, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas: anuales; pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Modelo de valuación del portafolio ajustado por riesgo.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

*Cartera de consumo:*

Se realiza el cálculo de la reserva créditos al consumo con base en las Disposiciones, las cuales estipulan que la calificación de la cartera se lleve a cabo de acuerdo al comportamiento histórico del portafolio.

En el caso de cartera no revolvente, el Banco ha implementado de manera automatizada las metodologías de la Comisión Bancaria. Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva se debe calcular utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes, independientemente de que su esquema sea de pago semanal, quincenal o mensual. Los factores que se consideran para determinar la probabilidad de incumplimiento dependen del producto, tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) número de facturaciones vencidas (ATR), iv) monto a pagar a la institución, v) antigüedad del acreditado en la Institución, vi) importe original del crédito, vii) monto a pagar a las SICs, viii) saldo del crédito, ix) saldo reportado en las SICs y x) antigüedad del acreditado con Instituciones; mientras que la severidad de la pérdida es un parámetro que depende del tipo de crédito y del número de facturaciones vencidas. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En el caso de cartera revolvente, el Banco ha implementado de manera automatizada dicha metodología. Las Disposiciones establecen que la reserva preventiva de la cartera revolvente se debe calcular utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes para el caso de los saldos y del periodo de facturación para los pagos. Asimismo, se consideran factores tales como: i) incumplimientos consecutivos, ii) incumplimientos históricos, iii) porcentaje de pago, iv) porcentaje de uso, v) antigüedad de la cuenta, vi) nivel de riesgo del acreditado de acuerdo al nivel de la línea y la antigüedad del acreditado en la institución, vii) monto a pagar a la institución, viii) razón del monto a pagar a la institución respecto al monto total de sus compromisos crediticios registrados en las Sociedades de Información Crediticia, ix) saldo del crédito, x) línea del crédito al corte y a fin de mes y xi) saldo al corte para la determinación de la probabilidad de incumplimiento; mientras que la severidad de la pérdida es un parámetro que depende de los incumplimientos consecutivos establecido en las Disposiciones. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento para las cuentas activas; para las cuentas inactivas, la reserva dependerá del nivel de probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida que le corresponda de acuerdo a las características de la cuenta establecido en las Disposiciones. Cabe señalar que los resultados asociados a las mencionadas metodologías son revisados por el área contable del Banco.

La metodología que se utiliza para la medición y el control del riesgo crediticio en los portafolios de consumo es la metodología interna de la institución, la cual está basada en el cálculo de pérdida esperada, para dicha estimación se calcula la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida con información histórica de los portafolios de consumo de al menos 5 años, con excepción de aquellos portafolios que su creación haya sido en un período menor.

Para calcular la probabilidad de incumplimiento del portafolio de crédito de consumo, se utiliza la información histórica a nivel "cluster" (grupo de cuentas con características similares) dichas características son: a) meses vencidos o ATR (atrasos/facturaciones vencidas para Consumo No Revolvente), b) meses de antigüedad de la cuenta, c) score de comportamiento y d) nivel de utilización de la línea de crédito (cuando aplique). La severidad de la pérdida se estima tomando en cuenta el monto de las recuperaciones netas de los costos de recuperación y se le aplica un ajuste para obtener el parámetro bajo condiciones de estrés.

La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos en materia de riesgo de crédito y los negocios tomadores de riesgo es la que se muestra a continuación:



(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<b>Unidad Tomadora de Riesgos (UTR)</b>	<b>Director de Negocios</b>	<b>Administrador de Riesgos</b>
Banca Comercial Corporativa		
Banca Comercial Empresarial		
Banca Comercial PyMES		
Banca de Consumo (Préstamos Personales)		
Nuevo Hipotecario		
Infonavit Total		

Citibanamex cuenta con sistemas internos con información diaria, al corte y a fin de mes en los cuales se basan los procesos de reportes regulatorios para todas las carteras.

*Medidas cuantitativas* - Los montos promedio durante el cuarto trimestre del año 2020 de la cartera de crédito del Banco, así como su respectiva estimación de pérdida esperada, son como se presentan a continuación:

Cartera vigente	\$ 553,299
Cartera vencida	9,387
Reservas	21,202
Pérdida esperada	20,696
	=====

Cabe mencionar que la pérdida esperada de cada portafolio, se calcula de forma periódica y conforme a los estándares internacionales de Basilea III, con un horizonte de un año.

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera de consumo, se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas anuales.
- Cálculo de pérdidas a un cierto nivel de confianza.
- Pruebas de tensión.
- Cálculo de reservas y capital conforme a las Disposiciones.
- Cálculo de capital económico.
- Métricas de eficiencia de Riesgo-Rendimiento.

La evolución de las posiciones promedio trimestrales de: Crédito, Liquidez, Posiciones de Valores, operaciones con éstos y Derivados. Así como las Pérdidas por Riesgo Operacional se presentan en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo**

	4T2019	1T2020	2T2020	3T2020	4T2020
<b>Mercado Total</b>	<b>447,667</b>	<b>444,559</b>	<b>513,802</b>	<b>528,571</b>	<b>553,407</b>
<b>Inversiones en Valores</b>	<b>399,903</b>	<b>372,090</b>	<b>415,044</b>	<b>438,966</b>	<b>479,220</b>
Negociación	86,127	71,191	83,801	95,156	111,796
Disp. Para la venta	261,676	248,922	281,500	292,663	312,578
Conservados a Vencto.	52,099	51,977	49,742	51,147	54,846
<b>Derivados</b>	<b>47,764</b>	<b>72,469</b>	<b>98,758</b>	<b>89,605</b>	<b>74,187</b>

	3T 2019	4T 2019	1T 2020	2T 2020	3T 2020	4T 2020
<b>Crédito</b>	<b>635,512</b>	<b>616,966</b>	<b>640,144</b>	<b>677,263</b>	<b>618,333</b>	<b>541,484</b>
<b>Cartera Vigente</b>	<b>643,551</b>	<b>625,289</b>	<b>648,599</b>	<b>688,674</b>	<b>630,509</b>	<b>553,299</b>
<b>Cartera Vencida</b>	<b>9,076</b>	<b>8,974</b>	<b>9,598</b>	<b>10,149</b>	<b>9,596</b>	<b>9,387</b>
<b>Reservas</b>	<b>-17,116</b>	<b>-17,297</b>	<b>-18,053</b>	<b>-21,559</b>	<b>-21,772</b>	<b>-21,202</b>

<b>Operacional</b>	<b>3T2019</b>	<b>4T2019</b>	<b>1T2020</b>	<b>2T2020</b>	<b>3T2020</b>	<b>4T2020</b>
<b>Total Pérdidas Operativas</b>	<b>42</b>	<b>87</b>	<b>69</b>	<b>79</b>	<b>83</b>	<b>142</b>

*Valores promedio por riesgo de crédito  
4to Trimestre 2020*

	4T 2020		
	<u>Exposición</u>	<u>Pérdida Esperada</u>	<u>Pérdida No Esperada</u>
Riesgo contraparte	\$ 15,516,402	46,475	1,321,578
Riesgo emisor	\$ 468,922	354	21,934
	4T 2020		
	<u>Exposición</u>	<u>Pérdida Esperada</u>	<u>Pérdida No Esperada</u>
Riesgo de crédito			
Vigente (Metodología Interna)	\$ 408,963	8,164	35,958
1	8,051	0.48	109
2	17,161	3.08	375
3	13,361	4	381
4	177,832	139	7,887
5	113,547	926	12,134
6	18,993	541	2,773
7	57,874	5,603	12,299
9	1,205	525	-
10	938	422	-
Vencida	\$ 2,423	953	72
Total	\$ 411,386	9,117	36,030
PYMES			
Vigente	\$ 29,994	1,116	2,254
Vencida	\$ 1,917	1,028	-
Total	\$ 31,912	2,144	2,254
Cartera consumo			
Vigente	\$ 76,051	5,952	8,893
Vencida	\$ 1,985	1,545	138
Total	\$ 78,036	7,497	9,030
Cartera hipotecaria			
Vigente	\$ 77,183	879	4,025
Vencida	\$ 2,660	1,060	290
Total	\$ 79,843	1,939	4,315
Cartera Crédito			
Vigente	\$ 592,191	16,111	51,129
Vencida	\$ 8,985	4,586	500
Total	\$ 601,176	20,696	51,630

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las cifras presentadas en la cartera comercial, incluyen un saldo promedio de los últimos tres meses en cartas de crédito por \$33,312 y carga financiera, así como intereses cobrados por anticipado de \$459, dando en total como cifra adicional fuera del balance \$33,771.

Las recuperaciones registradas en el cuarto trimestre de 2020 fueron \$(133) Por otro lado, el monto de las líneas de crédito registradas en cuentas de orden se presenta a continuación:

4to Trimestre 2020

**Monto de Líneas en Cuentas de Orden**

Consumo	\$	40,681
Comercial	\$	464,816
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>505,497</b>

La calidad crediticia de las inversiones en valores clasificada de acuerdo a la categoría de emisor y *rating* de agencia calificadoras al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Dic-20	AAA	AA	A	BBB	Total
Gobierno Federal	84.66%	0.00%	0.00%	0.96%	85.63%
Gobiernos Extranjeros	0.00%	6.24%	0.00%	0.00%	6.24%
Entidades Financieras ( Bancos, Casa de bolsa etc)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Banca de Desarrollo y Paraestatales	7.13%	0.00%	0.00%	0.68%	7.81%
Gobiernos estatales y municipales	0.12%	0.00%	0.00%	0.00%	0.12%
Empresas	0.19%	0.00%	0.00%	0.00%	0.20%
<b>Total</b>	<b>92.11%</b>	<b>6.25%</b>	<b>0.00%</b>	<b>1.64%</b>	<b>100.00%</b>

La cartera emproblemada de los créditos comerciales al cierre del cuarto trimestre del 2020 fue de \$6,221.

Cartera Emproblemada Vigente  
4to Trimestre 2020

	<u>Saldo</u>	<u>Reserva</u>
Consumo	\$ 29	\$ 24
Vivienda	\$ 4	\$ 1
Empresarial	\$ 2,238	\$ 979
Entidades Financieras	\$ -	\$ -
Entidades Gubernamentales	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 2,270</b>	<b>\$ 1,004</b>

Cartera Emproblemada Vencida  
4to Trimestre 2020

	<u>Saldo</u>	<u>Reserva</u>
Consumo	\$ 2,216	\$ 1,720
Vivienda	\$ 2,748	\$ 834
Empresarial	\$ 3,983	\$ 1,833
Entidades Financieras	\$ -	\$ -
Entidades Gubernamentales	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 8,947</b>	<b>\$ 4,386</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

A continuación, se encuentra el desglose de la cartera por tipo de moneda:

4to Trimestre 2020

Cartera Vigente

	<u>Pesos</u>		<u>UDIS</u>		<u>SMG</u>		<u>USD</u>
Consumo	\$ 70,699	\$	-	\$	-	\$	-
Vivienda	\$ 56,281	\$	319	\$	19,501	\$	-
Empresarial	\$ 174,543	\$	-	\$	-	\$	97,611
Entidades Financieras	\$ 92,832	\$	-	\$	-	\$	9,877
Entidades Gubernamentales	\$ 26,294	\$	-	\$	-	\$	9,221
<b>Total</b>	<b>\$ 420,650</b>	<b>\$</b>	<b>319</b>	<b>\$</b>	<b>19,501</b>	<b>\$</b>	<b>116,709</b>

4to Trimestre 2020

Cartera Vencida

	<u>Pesos</u>		<u>UDIS</u>		<u>SMG</u>		<u>USD</u>
Consumo	\$ 2,243	\$	-	\$	-	\$	-
Vivienda	\$ 1,378	\$	28	\$	1,349	\$	-
Empresarial	\$ 4,307	\$	-	\$	-	\$	284
Entidades Financieras	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-
Entidades Gubernamentales	\$ -	\$	-	\$	-	\$	-
<b>Total</b>	<b>\$ 7,927</b>	<b>\$</b>	<b>28</b>	<b>\$</b>	<b>1,349</b>	<b>\$</b>	<b>284</b>

Nota: Se incluye préstamos a las SOFOMES.

El saldo de la cartera vencida es catalogado en los siguientes grupos de acuerdo a la fecha en que los créditos fueron clasificados como vencidos.

Cartera Vencida (1 a 180 días naturales)

4to Trimestre 2020

	<u>Saldo</u>	<u>Reserva</u>
Consumo*	\$ 1,728	\$ 1,292
Vivienda*	\$ 1,440	\$ 537
Empresarial	\$ 1,853	\$ 787
Entidades Financieras	\$ -	\$ -
Entidades Gubernamentales	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 5,020</b>	<b>\$ 2,616</b>

\*6 ATR menor o igual a 6. Def. ATR ver CUB art.91 en adelante.

Cartera Vencida (1 a 180 días naturales)

3er Trimestre 2020

	<u>Saldo</u>	<u>Reserva</u>
Consumo*	\$ 1,779	\$ 1,344
Vivienda*	\$ 1,582	\$ 609
Empresarial	\$ 1,007	\$ 431
Entidades Financieras	\$ -	\$ -
Entidades Gubernamentales	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 4,368</b>	<b>\$ 2,385</b>

\*6 ATR menor o igual a 6. Def. ATR ver CUB art.91 en adelante.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cartera Vencida (181 a 365 días naturales)*  
*4to Trimestre 2020*

*Cartera Vencida (181 a 365 días naturales)*  
*3er Trimestre 2020*

	<b>Saldo</b>	<b>Reserva</b>		<b>Saldo</b>	<b>Reserva</b>
Consumo*	\$ 514	\$ 449	Consumo*	\$ 942	\$ 819
Vivienda*	\$ 1,316	\$ 410	Vivienda*	\$ 1,255	\$ 413
Empresarial	\$ 2,738	\$ 1,205	Empresarial	\$ 2,541	\$ 1,119
Entidades Financieras	\$ -	\$ -	Entidades Financieras	\$ -	\$ -
Entidades Gubernamentales	\$ -	\$ -	Entidades Gubernamentales	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 4,568</b>	<b>\$ 2,063</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 4,738</b>	<b>\$ 2,352</b>

\*6 ATR mayor a 6. Def. ATR ver CUB art.91 en adelante.

\*6 ATR mayor a 6. Def. ATR ver CUB art.91 en adelante.

**Reservas Crédito Comercial Empresas**

<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Cartera</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Rango</b>
A-1	78,779	508	[ 0.0% , 0.9% ]
A-2	62,616	740	( 0.9% , 1.5% ]
B-1	37,835	664	( 1.5% , 2.0% ]
B-2	38,114	902	( 2.0% , 2.5% ]
B-3	41,549	1,417	( 2.5% , 5.0% ]
C-1	8,571	528	( 5.0% , 10.0% ]
C-2	1,710	223	( 10.0% , 15.5% ]
D	7,571	3,158	( 15.5% , 45.0% ]
E	0	0	( 45.0% , ∞ )
<b>Total</b>	<b>276,745</b>	<b>8,141</b>	<b>2.9%</b>

**Reservas Crédito Comercial Entidades Financieras**

<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Cartera</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Rango</b>
A-1	88,854	470	[ 0.0% , 0.9% ]
A-2	1,295	16	( 0.9% , 1.5% ]
B-1	2,208	39	( 1.5% , 2.0% ]
B-2	8,366	200	( 2.0% , 2.5% ]
B-3	471	21	( 2.5% , 5.0% ]
C-1	391	29	( 5.0% , 10.0% ]
C-2	1,124	143	( 10.0% , 15.5% ]
D	0	0	( 15.5% , 45.0% ]
E	0	0	( 45.0% , ∞ )
<b>Total</b>	<b>102,709</b>	<b>917</b>	<b>0.9%</b>

**Reservas Crédito Comercial Gobierno**

<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Cartera</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Rango</b>
A-1	33,173	159	[ 0.0% , 0.9% ]
A-2	1,450	13	( 0.9% , 1.5% ]
B-1	529	9	( 1.5% , 2.0% ]
B-2	363	8	( 2.0% , 2.5% ]
B-3	0	0	( 2.5% , 5.0% ]
C-1	0	0	( 5.0% , 10.0% ]
C-2	0	0	( 10.0% , 15.5% ]
D	0	0	( 15.5% , 45.0% ]
E	0	0	( 45.0% , ∞ )
<b>Total</b>	<b>35,516</b>	<b>189</b>	<b>0.53%</b>

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Reservas Otros Créditos Revolventes**

<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Cartera</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Rango</b>
A-1	1,980	4	[ 0.0% , 3.0% ]
A-2	225	10	( 3.0% , 5.0% ]
B-1	46	25	( 5.0% , 6.5% ]
B-2	16	1	( 6.5% , 8.0% ]
B-3	14	2	( 8.0% , 10.0% ]
C-1	35	5	( 10.0% , 15.0% ]
C-2	21	6	( 15.0% , 35.0% ]
D	16	10	( 35.0% , 75.0% ]
E	20	19	( 75.0% , ∞ )
<b>Total</b>	<b>2,373</b>	<b>82</b>	<b>3.5%</b>

**Reservas Crédito al Consumo no Revolvente**

<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Cartera</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Rango</b>
A-1	17,373	288	[ 0.0% , 2.0% ]
A-2	9,247	232	( 2.0% , 3.0% ]
B-1	15,907	530	( 3.0% , 4.0% ]
B-2	10,260	469	( 4.0% , 5.0% ]
B-3	5,658	318	( 5.0% , 6.0% ]
C-1	3,571	256	( 6.0% , 8.0% ]
C-2	2,717	280	( 8.0% , 15.0% ]
D	1,748	389	( 15.0% , 35.0% ]
E	4,087	2,575	( 35.0% , ∞ )
<b>Total</b>	<b>70,568</b>	<b>5,338</b>	<b>7.6%</b>

**Crédito Hipotecario**

<b>Grado de Riesgo</b>	<b>Cartera</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Rango</b>
A-1	30,772	63	[ 0.0% , 0.5% ]
A-2	8,567	51	( 0.5% , 0.75% ]
B-1	5,526	49	( 0.75% , 1.0% ]
B-2	15,982	200	( 1.0% , 1.5% ]
B-3	5,938	100	( 1.5% , 2.0% ]
C-1	5,511	152	( 2.0% , 5.0% ]
C-2	2,559	207	( 5.0% , 10.0% ]
D	2,854	573	( 10.0% , 40.0% ]
E	1,148	695	( 40.0% , ∞ )
<b>Total</b>	<b>78,857</b>	<b>2,091</b>	<b>2.7%</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

4to Trimestre 2020

		<u>Cambio en Reservas</u>		<u>Castigo Financiero</u>		<u>Costo de Crédito</u>		<u>Recuperaciones</u>
Consumo	\$	-375	\$	2,864	\$	2,489	\$	174.9
Vivienda	\$	-41	\$	312	\$	271	\$	128
Comercial	\$	1,498	\$	16,520	\$	18,454	\$	-436
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,081</b>	<b>\$</b>	<b>19,697</b>	<b>\$</b>	<b>21,215</b>	<b>\$</b>	<b>-133</b>

Reestructuras Cartera Vigente  
4to Trimestre 2020

		<u>Saldo</u>		<u>Reserva</u>
Consumo	\$	35	\$	4
Vivienda	\$	4,376	\$	267
Empresarial	\$	6,289.14	\$	167.09
Entidades Financieras	\$	162	\$	6
Entidades Gubernamentales	\$	0	\$	0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>10,862</b>	<b>\$</b>	<b>444</b>

Reestructuras Cartera Vencida  
4to Trimestre 2020

		<u>Saldo</u>		<u>Reserva</u>
Consumo	\$	16	\$	13
Vivienda	\$	992	\$	214
Empresarial	\$	101	\$	47.31
Entidades Financieras	\$	0	\$	0
Entidades Gubernamentales	\$	0	\$	0
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>1,109</b>	<b>\$</b>	<b>275</b>

En cumplimiento del numeral I del Artículo 87 de la CUB, se presenta una estimación del impacto en los ingresos del Banco por posibles Pérdidas Operacionales derivado de la posible materialización de los riesgos, al cuarto trimestre de 2020.

Portafolio	% Escenarios de Pérdida Potencial Operativa	
	1 in 3	1 in 5
Banamex	1.7%	2.0%

Banco Nacional de México ha establecido mecanismos para detectar e informar desviaciones respecto de los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos. Entre ellos se encuentran procesos de auditoría interna, mecanismos de auto evaluación y áreas independientes de aquellas que discrecionalmente toman riesgo.

De acuerdo a la regulación de la Comisión Bancaria, Citibanamex utiliza para determinar los requerimientos de capital por Riesgo de Crédito de créditos empresariales información de las siguientes agencias calificadoras: Fitch, Standard & Poors, Moody's y HR Ratings.

En la tabla de la hoja siguiente, se presenta un comparativo del segundo trimestre de las exposiciones con riesgo de crédito, reservas crediticias reportadas y las derivadas de las exposiciones brutas, sin considerar los efectos de las técnicas de cobertura del riesgo de crédito, desglosado por los principales tipos de cartera crediticia.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera Comercial  
4to Trimestre 2020

	<u>Saldo</u>	<u>EAD</u>	<u>Reserva</u>	<u>Reserva*</u>	<u>Exposiciones Brutas</u>
Empresas con ventas menores a 14 MM UDIS	\$ 91,357	\$ 91,644	\$ 3,383	\$ 3,447	\$ 88,197
Empresas con ventas mayores a 14 MM UDIS	\$ 182,259	\$ 184,786	\$ 4,741	\$ 4,839	\$ 179,947
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	\$ 34,731	\$ 36,265	\$ 185	\$ 511	\$ 35,754
Proyectos con fuente de Pago Propia	\$ 3,914	\$ 4,121	\$ 21	\$ 21	\$ 4,101
Instituciones Financieras	\$ 102,709	\$ 105,516	\$ 917	\$ 917	\$ 104,599
<b>Total</b>	<b>\$ 414,969</b>	<b>\$ 422,332</b>	<b>\$ 9,247</b>	<b>\$ 9,735</b>	<b>\$ 412,597</b>

\*Reserva sin considerar mitigantes de Riesgo

*4o Trimestre 2020*

	<u>Saldo</u>	<u>EAD</u>	<u>Reserva</u>	<u>Exposiciones Brutas</u>
Consumo Revolvente	2,373	3,818	82	3,736
Consumo No Revolvente	70,568	70,568	5,338	65,230
Vivienda	78,857	78,857	2,091	76,766
<b>Total</b>	<b>151,799</b>	<b>153,243</b>	<b>7,510</b>	<b>145,733</b>

*Nota: Reserva sin considerar mitigantes de Riesgo*

En apego a los lineamientos establecidos por la Comisión Bancaria, se presenta la distribución geográfica de las exposiciones crediticias desglosadas en las principales entidades federativas, por sector económico y por plazo remanente de vencimiento.

*Cartera Comercial*

<u>Entidad Federativa</u>	<u>EAD</u>
Ciudad de México	212,981
Nuevo León	36,137
Jalisco	24,354
Estado de México	22,357
Baja California	12,340
Veracruz	9,563
Sinaloa	8,600
Chihuahua	8,194
Guanajuato	8,172
Otros	61,294
<b>Total</b>	<b>403,992</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cartera Comercial*

*4to Trimestre 2020*

<u><b>Sector Económico</b></u>	<u><b>EAD</b></u>
Bancario	\$ 107,556
Resto industria	\$ 57,710
Comercio	\$ 56,401
Alquileres	\$ 25,063
Petróleo, minería, gas y energía	\$ 26,105
Actividad Federal	\$ 22,139
Servicios	\$ 21,846
Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 20,030
Construcción	\$ 14,834
Otros	\$ 70,648
<b>Total</b>	<b>\$ 422,332</b>

*Cartera Comercial*

<u><b>Rango (en días)</b></u>	<u><b>Días por vencer</b></u>	<u><b>Saldo</b></u>
1	1 - 7	15,537
2	8 - 31	103,105
3	32 - 92	54,707
4	93 - 184	22,291
5	185 - 366	23,084
6	367 - 731	39,313
7	732 - 1,096	43,594
8	1,097 - 1,461	44,702
9	1,462 - 1,827	27,888
10	1,828 - 2,557	14,677
11	2,558 - 3,653	9,201
12	3,654 - 5,479	5,705
13	5,480 - 7,305	11,167
14	> 7306	0
<b>Total</b>		<b>414,969</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cartera Vivienda*

4o Trimestre 2020

<u>Entidad Federativa</u>	<u>Exposición</u>
Ciudad de México	13,962
Estado de México	8,322
Nuevo León	8,177
Jalisco	5,889
Veracruz	3,318
Queretaro	3,024
Baja California	2,997
Guanajuato	2,939
Coahuila	2,919
Otros	27,311
<b>Total</b>	<b>78,857</b>

*Cartera Consumo*

4o Trimestre 2020

<u>Entidad Federativa</u>	<u>Exposición</u>
Ciudad de México	17,137
Estado de México	7,784
Veracruz	5,104
Jalisco	2,957
Nuevo León	2,364
Guanajuato	2,258
Tamaulipas	2,226
Guerrero	2,212
Tabasco	2,093
Otros	28,807
<b>Total</b>	<b>72,942</b>

En la tabla de la hoja siguiente se presenta la distribución de las exposiciones por plazo remanente a vencimiento.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<i>Cartera de Consumo</i>			<i>Cartera Vivienda</i>		
<b>Rango (en días)</b>	<b>Días por vencer</b>	<b>Saldo</b>	<b>Rango (en días)</b>	<b>Días por vencer</b>	<b>Saldo</b>
1	de 1 a 7	5	1	de 1 a 7	0
2	de 8 a 31	76	2	de 8 a 31	12
3	de 32 a 92	117	3	de 32 a 92	5
4	de 92 a 184	412	4	de 92 a 184	13
5	de 185 a 366	1,576	5	de 185 a 366	52
6	de 367 a 731	7,657	6	de 367 a 731	146
7	de 732 a 1096	20,139	7	de 732 a 1096	254
8	de 1097 a 1461	24,684	8	de 1097 a 1461	419
9	de 1462 a 1827	11,578	9	de 1462 a 1827	756
10	de 1828 a 2557	2,672	10	de 1828 a 2557	2,199
11	de 2558 a 3653	14	11	de 2558 a 3653	5,258
12	de 3654 a 5479	0	12	de 3654 a 5479	14,739
13	de 5480 a 7305	0	13	de 5480 a 7305	32,439
14	mayor a 7305	0	14	mayor a 7305	22,567
<b>Total</b>		<b>68,930</b>	<b>Total</b>		<b>78,857</b>

Nota: La cartera de Consumo no incluye saldos de Cartera Revolvente y Sobregiros

A su vez, se presenta la cartera vigente, emproblemada y vencida, el monto de reservas para riesgos crediticios para los principales sectores económicos de los créditos empresariales, así como la variación en reservas y castigos durante el cuarto trimestre de 2020.

*Cartera Comercial*

*Cartera Vigente*

<b>Sector Económico</b>	<b>Saldo</b>	<b>EAD</b>	<b>Reserva</b>	<b>%</b>
Bancario	\$ 104,680	\$ 107,488	\$ 861	0.82%
Resto industria	\$ 56,663	\$ 57,077	\$ 1,366	2.41%
Comercio	\$ 54,364	\$ 54,621	\$ 1,055	1.94%
Alquileres	\$ 25,047	\$ 25,047	\$ 430	1.72%
Petróleo, minería, gas y energía	\$ 24,465	\$ 26,101	\$ 473	1.93%
Actividad Federal	\$ 21,828	\$ 22,139	\$ 120	0.55%
Servicios	\$ 21,367	\$ 21,700	\$ 350	1.64%
Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 19,365	\$ 19,981	\$ 569	2.94%
Construcción	\$ 14,387	\$ 14,435	\$ 245	1.71%
Otros	\$ 68,213	\$ 69,260	\$ 1,785	2.62%
<b>Total</b>	<b>\$ 410,379</b>	<b>\$ 417,850</b>	<b>\$ 7,255</b>	<b>1.77%</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cartera Comercial*

*Cartera Vencida*

<u>Sector Económico</u>	<u>Saldo</u>	<u>EAD</u>	<u>Reserva</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 1,839	\$ 1,780	\$ 800	43.52%
Industria textil	\$ 738	\$ 734	\$ 324	43.90%
Resto industria	\$ 646	\$ 633	\$ 274	42.36%
Transporte	\$ 430	\$ 422	\$ 198	46.01%
Construcción	\$ 409	\$ 399	\$ 181	44.24%
Servicios	\$ 151	\$ 145	\$ 67	44.71%
Comunicación y Tecnología	\$ 126	\$ 123	\$ 43	33.96%
Bancario	\$ 69	\$ 69	\$ 31	44.93%
Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 51	\$ 50	\$ 19	37.79%
Otros	\$ 132	\$ 128	\$ 54	41.06%
<b>Total</b>	<b>\$ 4,591</b>	<b>\$ 4,483</b>	<b>\$ 1,991</b>	<b>43.38%</b>

*Cartera Comercial*

*Cartera Emproblemada Vigente*

<u>Sector Económico</u>	<u>Saldo</u>	<u>EAD</u>	<u>Reserva</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 512	\$ 514	\$ 225	44.00%
Industria Automotriz	\$ 400	\$ 400	\$ 180	45.00%
Resto industria	\$ 329	\$ 329	\$ 138	42.04%
Turismo	\$ 241	\$ 241	\$ 108	45.00%
Agricultura, Ganadería	\$ 213	\$ 213	\$ 96	45.00%
Construcción	\$ 191	\$ 191	\$ 73	38.34%
Servicios de Entretenimiento	\$ 185	\$ 185	\$ 83	45.00%
Industria textil	\$ 59	\$ 59	\$ 27	45.00%
Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 40	\$ 40	\$ 18	45.00%
Otros	\$ 67	\$ 67	\$ 29	43.85%
<b>Total</b>	<b>\$ 2,238</b>	<b>\$ 2,239</b>	<b>\$ 979</b>	<b>43.74%</b>

*Cartera Comercial*

*Cartera Emproblemada Vencida*

<u>Sector Económico</u>	<u>Saldo</u>	<u>EAD</u>	<u>Reserva</u>	<u>%</u>
Comercio	\$ 1,561	\$ 1,512	\$ 727	46.59%
Industria textil	\$ 714	\$ 711	\$ 318	44.53%
Resto industria	\$ 535	\$ 524	\$ 246	46.04%
Transporte	\$ 429	\$ 421	\$ 198	46.03%
Construcción	\$ 367	\$ 358	\$ 170	46.29%
Servicios	\$ 129	\$ 125	\$ 60	46.73%
Bancario	\$ 69	\$ 69	\$ 31	45.03%
Comunicación y Tecnología	\$ 56	\$ 54	\$ 26	46.39%
Alimentos, bebidas y tabaco	\$ 31	\$ 31	\$ 14	46.04%
Otros	\$ 93	\$ 91	\$ 43	46.59%
<b>Total</b>	<b>\$ 3,983</b>	<b>\$ 3,895</b>	<b>\$ 1,833</b>	<b>46.03%</b>

Nota: La Cartera permanece Vencida máximo 420 días.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Cartera Comercial  
4to Trimestre 2020

Grado de Riesgo	Bancario				Resto Industria				Comercio				Otros			
	Saldo	EAD	Rva.	%	Saldo	EAD	Rva.	%	Saldo	EAD	Rva.	%	Saldo	EAD	Rva.	%
A-1	90,105	92,781	476	0.5%	8,359	8,444	56	0.7%	21,521	21,521	139	0.6%	80,821	83,071	465	0.6%
A-2	2,631	2,631	31	1.2%	15,906	15,911	194	1.2%	14,511	14,511	167	1.1%	32,312	32,329	377	1.2%
B-1	2,208	2,208	39	1.8%	9,213	9,213	158	1.7%	9,022	9,022	160	1.8%	20,130	20,729	354	1.8%
B-2	8,366	8,366	200	2.4%	11,279	11,338	254	2.3%	4,063	4,318	97	2.4%	23,135	24,053	559	2.4%
B-3	544	675	24	4.3%	8,801	9,066	334	3.8%	3,435	3,435	110	3.2%	29,241	29,241	970	3.3%
C-1	392	392	29	7.5%	1,989	1,989	129	6.5%	822	822	55	6.7%	5,760	5,760	345	6.0%
C-2	435	435	62	14.2%	736	736	87	11.8%	178	177	23	12.9%	1,486	1,692	194	13.1%
D	70	70	31	44.7%	1,025	1,013	428	41.8%	2,650	2,595	1,105	41.7%	3,825	3,789	1,593	41.7%
E	0	0	0	0.0%	0	0	0	100.0%	0	0	0	#####	0	0	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>104,749</b>	<b>107,556</b>	<b>892</b>	<b>0.9%</b>	<b>57,309</b>	<b>57,710</b>	<b>1,640</b>	<b>2.9%</b>	<b>56,203</b>	<b>56,401</b>	<b>1,856</b>	<b>3.3%</b>	<b>196,708</b>	<b>200,664</b>	<b>4,859</b>	<b>2.5%</b>

Por otra parte, se presenta importe al cuarto trimestre de 2020 de los créditos emproblemados y vencidos, desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Cartera Comercial

Cartera Vencida

<u>Entidad Federativa</u>	<u>Saldo</u>	<u>EAD</u>	<u>Reserva</u>	<u>%</u>
Ciudad de México	868	844	378	43%
Puebla	622	617	262	42%
Estado de México	526	511	222	42%
Jalisco	510	499	226	44%
Sinaloa	302	299	135	45%
Oaxaca	285	280	130	46%
Veracruz	137	133	56	41%
Chihuahua	133	130	43	32%
Nuevo León	116	111	48	42%
Otros	733	709	326	45%
<b>Total</b>	<b>4,232</b>	<b>4,132</b>	<b>1,826</b>	<b>43%</b>

\* Incluye únicamente loans

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

*Cartera Vivienda Emproblemada y Vencida*  
*4o Trimestre 2020*

<u>Entidad Federativa</u>	<u>Saldo</u>	<u>Reserva</u>
Estado de México	299	70
Ciudad de México	279	113
Veracruz	230	68
Nuevo León	223	74
Jalisco	222	84
Coahuila	149	48
Baja California	108	44
Tamaulipas	103	29
Puebla	99	39
Otros	1,036	376
<b>Total</b>	<b>2,750</b>	<b>945</b>

*Cartera Consumo Emproblemada y Vencida*  
*4o Trimestre 2020*

<u>Entidad Federativa</u>	<u>Saldo</u>	<u>Reserva</u>
Ciudad de México	1,573	1,249
Estado de México	95	70
Hidalgo	70	51
Veracruz	40	29
Jalisco	27	20
Nuevo León	27	19
Tabasco	26	19
Guanajuato	26	19
Puebla	24	18
Otros	310	226
<b>Total</b>	<b>2,216</b>	<b>1,720</b>

En la siguiente tabla se presenta la conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados.

*Cartera Comercial*

	<u>Saldo de</u>	<u>Δ Reserva</u>	<u>Saldo de</u>	<u>Recuperaciones</u>
	<u>apertura</u>		<u>cierre</u>	
Créditos Emproblemados	\$ 9,543	\$ 907	\$ 6,221	\$ 436
<b>Total</b>	<b>\$ 9,543</b>	<b>\$ 907</b>	<b>\$ 6,221</b>	<b>\$ 436</b>

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

<i>Cartera de Consumo</i>		<u>Δ</u>					
	<u>Saldo de apertura</u>	<u>Reserva</u>	<u>Saldo de cierre</u>	<u>Recuperaciones</u>			
Empleados	\$ 3,059	\$ 794	\$ 2,228	\$ 175			
<b>Total</b>	<b>\$ 3,059</b>	<b>\$ 794</b>	<b>\$ 2,228</b>	<b>-\$ 175</b>			

<i>Cartera de Vivienda</i>		<u>Δ</u>					
	<u>Saldo de apertura</u>	<u>Reserva</u>	<u>Saldo de cierre</u>	<u>Recuperaciones</u>			
Empleados	\$ 2,924	\$ 218	\$ 2,751	\$ 128			
<b>Total</b>	<b>\$ 2,924</b>	<b>\$ 218</b>	<b>\$ 2,751</b>	<b>-\$ 128</b>			

Bajo las reglas de los Anexos 24 y 25 de la Circular Única de Bancos, Citibanamex considera garantías financieras e hipotecarias para estimar la Severidad de la Pérdida utilizada en el modelo estándar de estimaciones preventivas para riesgos crediticios reportadas en el Balance General de la institución.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de las garantías financieras e hipotecarias antes mencionadas, así como el monto de exposición total que queda cubierta por garantías reales financieras, reales no financieras y garantías personales admisibles.

*Cartera Comercial*

<u>Tipo de Garantías</u>	<u>% Garantías</u>
Garantía Hipotecaria	89%
Cauciones	11%
Efectivo	0%

*Cartera Comercial*

<u>Tipo de Garantías</u>	<u>Exposición Cubierta</u>
Garantías Reales Financieras Admisibles	2,677
Garantías Reales no Financieras Admisibles	22,055
<b>Total</b>	<b>\$ 24,732</b>

*Cartera Comercial*

<u>Tipo de Garantías</u>	<u>Exposición Cubierta</u>
Garantías Personales Admisibles	3,398

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

En atención a los criterios contables especiales temporales ante la contingencia COVID-19 emitidos por la Comisión Bancaria (mediante oficio P285/2020 con fecha del 26 de marzo 2020, mediante comunicado público con fecha 27 de marzo 2020 y mediante oficio P293/2020) en el cual se instruye a las Instituciones de Banca Múltiple lo siguiente:

La revelación de que se trata, adicionalmente deberá incluirse en la información de los ejercicios 2020 y 2021, así como de la información del primer al cuarto trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2021, que deban difundir en la página electrónica en la red mundial denominada Internet que corresponda a cada institución, de conformidad con el artículo 182, fracción I de las Disposiciones.

La revelación en notas a los estados financieros anuales, en cualquier comunicado público de información financiera, la relativa a la información de los ejercicios y trimestres antes referidos, que deba difundirse en la página electrónica en la red mundial denominada Internet que corresponda a cada institución, deberá incluir respecto del criterio contable especial de que se trata, como mínimo, lo siguiente:

- c) Los importes que se hubieran registrado y presentado tanto en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, de no haberse aplicado los criterios contables especiales emitidos en el presente Oficio.
- d) El detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se haya realizado la afectación contable con motivo de la aplicación de los criterios contables especiales.

El Banco como entidad individual, revela que al cierre del segundo trimestre de 2020 se tendrían los siguientes impactos en calificación de cartera bajo criterios contables especiales por contingencia de COVID 19 en balance y estado de resultados:

Balance 2020.12 MM MXP		Habiéndose aplicado los Criterios Contables Especiales		De no haberse aplicado los Criterios Contables Especiales <sup>1</sup>		Montos por los cuales se haya realizado la afectación contable con motivo de la aplicación de los criterios contables especiales		Número de Créditos Beneficiados
Tipo de cartera \ Conceptos	Cartera Total <sup>1</sup>	Cartera Vencida (B)	Reserva de Balance Oficial (D)	Cartera Vencida (A)	Reserva de Balance (C)	Saldo (A) - (B)	Reserva (A) - (B)	
Consumo	72,942	2,243	5,420	2,581	5,586	338	166	151,561
Hipotecario	78,857	2,755	2,091	3,839	2,192	1,083	101	12,167
Comercial	382,509	4,591	9,247	5,003	9,331	412	84	16,738
Reservas Adicionales	NA	NA	4,252	NA	4,252			
<b>Total</b>	<b>534,307</b>	<b>9,589</b>	<b>21,009</b>	<b>11,422</b>	<b>21,360</b>	<b>1,834</b>	<b>351</b>	<b>180,466</b>

Estado de Resultados	Reserva de Balance 2020.12 - Reserva de Balance Oficial 2020.11	Reserva de Balance 2020.12 - Reserva de Balance Oficial 2020.11
	214	565

<sup>1</sup> No incluye intereses cobrados por anticipado por \$450.

<sup>2</sup> La sección informativa "De no haberse aplicado los criterios contables especiales" fue determinada aplicando las reglas para traspaso a cartera vencida de la sección reestructuras y renovaciones establecidas en los criterios de contabilidad, a aquellos créditos beneficiados por los criterios contables especiales emitidos por Comisión Bancaria.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

“Las instituciones de crédito deberán revelar trimestralmente, en su página de Internet, el cálculo del índice de capitalización, considerando el efecto de los criterios contables especiales, así como aquel que se hubiera obtenido de no haberlos aplicado. No obstante, lo anterior, esta información podrá ser requerida por la Comisión Bancaria, con una periodicidad mensual o mayor.”

El impacto de los programas de apoyo por la pandemia del COVID-19 en el índice de capitalización de Citibanamex es de 3 bps, obteniendo un estimado de 16.41% vs el reportado oficialmente de 16.43%.

MM\$MXN	Aplicando Criterios Especiales ( Reportado)	Sin aplicar Criterios especiales ( estimado)
	dic-20	dic-20
<b>ASR (RWAs)</b>	<b>832,761</b>	<b>831,283</b>
Crédito	578,659	578,267
Mercado	167,610	166,524
Operacional	86,493	86,493
<b>Requerimiento de Capital</b>	<b>66,621</b>	<b>66,503</b>
<b>Capital Neto</b>	<b>136,850</b>	<b>136,451</b>
<b>Índice de Capitalización</b>	<b>16.43%</b>	<b>16.41%</b>

En atención a lo señalado en el párrafo 95 (“Estimación preventiva para riesgos crediticios”) a que hace referencia el Criterio B-6 “Cartera de Crédito” contenido en el Anexo 33, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito (las “Disposiciones”), el cual establece lo siguiente:

“El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios deberá determinarse con base en las diferentes metodologías establecidas o autorizadas por la Comisión Bancaria para cada tipo de crédito mediante disposiciones de carácter general, así como por las estimaciones adicionales requeridas en diversas reglamentaciones y las ordenadas y reconocidas por la Comisión Bancaria, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio del periodo que corresponda”.

Citibanamex, consideró que la pandemia generada por el virus COVID-19, conlleva un riesgo de crédito, el cual no se encuentra previsto en las diferentes metodologías de calificación de cartera crediticia, por lo que optó por establecer un monto de estimaciones adicionales (Reservas Adicionales) por \$4,252. Lo anterior con el propósito de que los Estados Financieros de la Institución reflejen de una manera más precisa la Pérdida Esperada por Riesgos Crediticios de la misma.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**(e) Riesgo operacional, legal y tecnológico-**

Riesgo operacional:

Para la determinación del requerimiento de capital por exposición al Riesgo Operacional, el Banco emplea el Método Estándar Alternativo.

La administración del riesgo operacional se rige por la "Política de Administración de Riesgo Operativo" (la "Política" en adelante), la cual incluye el riesgo legal y tecnológico.

La Política define al riesgo operacional como "el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de fallas o procesos internos inadecuados, producidas por el comportamiento humano o de sistemas, o debido a sucesos externos. Incluye el riesgo de imagen y franquicia asociados a una práctica indebida de los negocios en que opera la entidad. También incluye el riesgo de incumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, acciones administrativas de reguladores o políticas corporativas".

Lineamientos principales de esta política son:

Clasificación de las pérdidas:

Las pérdidas derivadas de los riesgos operacionales se pueden categorizar dentro de los siguientes tipos:

- Fraude, robo y actos no autorizados.
- Eventos relacionados con las prácticas de empleo y el ambiente laboral.
- Eventos relacionados con clientes, productos y prácticas del negocio.
- La pérdida por daño de los activos debido a sucesos externos, incluyendo desastres naturales, actos de terrorismo o de guerra u otros accidentes.
- Errores y fallas en el procesamiento de transacciones, en el proceso administrativo con contrapartes y proveedores, o por fallas en los sistemas operativos.

Mitigación del Riesgo:

El riesgo operacional es inherente a los negocios del Banco y, al igual que para otros tipos de riesgo, es administrado mediante un proceso cuyo objetivo es mitigar el riesgo. El Banco cuenta con un sistema de registro de eventos que hayan conllevado a pérdidas operacionales. Los principales procesos relativos a la mitigación de este riesgo están delineados en la política MCA. Esta política tiene como objetivo evaluar si el sistema de control interno es adecuado y está funcionando en forma efectiva, asegurando que:

- Las transacciones son registradas en forma apropiada.
- Las transacciones son aprobadas correctamente.
- Los activos del Banco estén protegidos de manera apropiada.
- Se cumple con las leyes y regulaciones aplicables a los negocios y actividades en los que se desenvuelve el Banco.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Se mantienen estándares éticos y prácticas de negocio sanas.
- Los recursos y la infraestructura son adecuados para llevar adelante los negocios.

La política comprende los siguientes procesos:

- Documentar el sistema de control interno.
- Identificación y clasificación de los riesgos importantes.
- Documentar los riesgos importantes y controles clave por entidad de negocio o área funcional.
- Evaluar y calificar los controles claves asociados a cada riesgo importante.
- Asignar una clasificación de riesgo al riesgo residual de cada riesgo importante.
- Asignar una clasificación a cada entidad de negocio o área funcional que refleje la efectividad de sus controles clave.
- Reportar los resultados del proceso de auto-evaluación.

Los procesos MCA son probados en cuanto a su efectividad por controles de calidad periódicos y están sujetos a revisiones de Auditoría Interna.

Otros procesos de Riesgo Operacional:

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, y de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Periódicamente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Riesgo legal:

El riesgo legal se define como la pérdida potencial derivada del incumplimiento de disposiciones legales aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo.

El área responsable de la administración del riesgo de cumplimiento es la Dirección de Compliance, mientras que el responsable de la administración del riesgo legal derivado de resoluciones judiciales y administrativas, es la Dirección Jurídica, quienes cuentan con políticas, sistemas, controles e información, en el entendido de que tratándose de pérdidas derivadas de resoluciones judiciales y administrativas, así como potenciales sanciones, se rige por el "Estándar para la Administración de Riesgo Legal" (el "Estándar de Riesgo Legal" en adelante), así como en los lineamientos del MCA en materia de evaluación de controles y riesgos.

El Estándar para la Administración de Riesgo Legal establece controles y procedimientos a través de los cuales:

Previo a la celebración de un acto jurídico, se analiza su validez y su adecuada instrumentación legal, tanto de actos sujetos a regulación local como extranjera.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Basados en una metodología acorde a los principios contables en México, se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, incluyendo la posible aplicación de sanciones, a través de la revisión, análisis y reporte mensual de contingencias legales, manteniendo una base de datos histórica de las causas que motivaron dichas pérdidas y sus costos, asegurándose que los eventos de pérdida, se incluyan en dicha base de datos.

Mensualmente y al cierre de los estados financieros, se solicita el registro de las reservas por contingencias legales en términos del Estándar para la Administración de Riesgo Legal, así como una conciliación contable para asegurarlo. Los controles del proceso de estimación de reservas legales, entre otros, son probados en cuanto a su efectividad con evaluaciones periódicas y está sujeto a revisiones de Auditoría Interna y Externa anualmente.

El monto total de reservas por contingencias legales se encuentra reflejado en los estados financieros.

Se informa a los directivos y empleados, las disposiciones legales administrativas aplicables a las operaciones.

Se realizan de forma anual auditorías legales internas en materia de riesgo legal por parte de un tercero independiente de la Dirección Jurídica.

**Riesgo Tecnológico:**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Operaciones y Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite:

- a) Evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.
- b) Evaluar las circunstancias que en materia de riesgo tecnológico pudieran influir en su operación ordinaria, las cuales se sujetarán a vigilancia permanente a fin de verificar el desempeño del proceso de Administración Integral de Riesgos.

**Riesgo de Liquidez:**

**Información cualitativa:**

- (a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

La gestión del riesgo de liquidez se realiza mediante la herramienta aprobada por los órganos de gobierno corporativo para monitorear la posición de liquidez es la razón de flujos bajo tensión (RFT), con un horizonte de 12 meses. Esta razón compara los activos líquidos contra los flujos netos durante el periodo en un escenario de tensión con las siguientes características: 1) deterioro de las condiciones económicas, crediticias y del mercado, y 2) como consecuencias de las condiciones anteriores, la calificación de la institución es degradada en un nivel por parte de las agencias calificadoras. Esta métrica considera las acciones contingentes que la institución tiene previstas para hacer frente a las necesidades de liquidez bajo este escenario.

En concordancia con las recientes recomendaciones del Comité de Basilea las modificaciones de la Circular Única de Bancos, a partir del 2015 se incorporó la razón de Coeficiente de Cobertura de Liquidez ("CCL" o "LCR" por sus siglas en inglés) establecida por el Comité de Basilea como una métrica de medición de riesgo de liquidez. Este indicador compara la proporción de activos líquidos de alta calidad contra los flujos netos de efectivo esperados a 30 días. En la actualidad se presenta bajo las reglas mexicanas.

- (b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de financiamiento del Banco se basa en la principal fuente de financiamiento actual del Banco, que son los depósitos de los clientes (cuentas de depósitos, pagarés y depósitos a plazo) y otras fuentes de financiamiento garantizado. La estrategia es centralizada por la Tesorería Corporativa y se basa en el perfil de riesgo de la Institución así como en los límites de Riesgos establecidos para las métricas de liquidez mencionadas.

- (c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

Las principales herramientas empleadas son: monitoreo de métricas de liquidez bajo condiciones de tensión, establecimiento de indicadores de concentración de fuentes de fondeo significativo, análisis de razones de depósitos a préstamos, vigilancia de los descalses de liquidez por plazo en condiciones de tensión.

- (d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

El Banco se asegura de la autosuficiencia de liquidez en los siguientes escenarios:

Escenario Corporativo: Disrupción del Mercado Altamente Estresado, denominado "RFT" (Razón de Flujos bajo Tensión), este ha sido diseñado para considerar los impactos principales de liquidez para el vehículo legal bajo condiciones de estrés moderado a severo, desde una perspectiva estructural de liquidez.

Escenario regulatorio de Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), con el fin de asegurar que la institución es autosuficiente en el corto plazo (30 días).

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Como escenarios adicionales, en el plan de contingencia se incorporan otros escenarios sistémicos e idiosincráticos.

- (e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

El Plan de Contingencia del Banco, establece los lineamientos de la administración de la liquidez y el fondeo en caso de que se detone un evento contingente. El mismo detalla la participación de los órganos de gobierno y la estructura corporativa en el Plan (Roles y responsabilidades de las reas involucradas, gobierno corporativo, planes de comunicación, etc.).

La detonación de un evento contingente se asocia principalmente a los indicadores de liquidez y de capital. También se incluyen indicadores cualitativos auxiliares relacionados a las condiciones de los mercados y del sistema financiero.

Asimismo, incluye diferentes tipos (sistémico, idiosincrático y una combinación de ambos) y niveles de severidad de la contingencia (media, fuerte y catastrófica).

Finalmente, el plan define las acciones que se ejecutarían con base en un nivel de prelación, capacidad de recuperación de la liquidez y su impacto en la solvencia del Banco; así como el tiempo requerido para ejecutarlas.

**Información cuantitativa:**

De acuerdo a los requerimientos de la regulación y con base prácticas corporativas, el Banco cuenta con indicadores para alertar sobre concentraciones materiales de fuentes de fondeo, permitiéndoles una adecuada diversificación de las mismas. Asimismo, las garantías recibidas son monitoreadas para alertar sobre concentraciones, a pesar de que el principal emisor de los valores recibidos en garantía es el Gobierno Federal. De igual forma, el Banco se apega a las limitaciones legales, regulatorias, operacionales y corporativas, respecto a la transferibilidad de liquidez.

En relación a las brechas de liquidez, a continuación, se presentan las mismas en función de su plazo, incluyendo las operaciones tanto dentro como fuera de balance.

**Operaciones Desglosadas por plazos de vencimiento con sus brechas de Liquidez**

		Millones de Pesos					
		1 día	7 día	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses
Brecha Neta		159,390	- 12,063	17,214	- 4,541	- 4,080	- 4,420
Brecha Acumulada		159,390	147,327	141,555	84,227	80,147	75,727

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**Información Complementaria sobre Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez compara el monto de activos líquidos de libre disposición y de alta calidad crediticia con las obligaciones y necesidades de liquidez de la institución en un periodo de 30 días. A partir de esta revelación, de acuerdo con las disposiciones, el CCL es calculado de manera diaria y el presente anexo muestra el promedio diario del cuarto trimestre del 2020.

4to trimestre 2020-	Promedio Trimestral
CCL (Reglas México)	<b>227.37 %</b>

Los Activos Líquidos se presentan de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, considerando criterios tales como el descenso acumulado en los precios de mercado de los títulos aplicables en un periodo de treinta días.

Dentro del cálculo del flujo de salidas de efectivo, una parte de los depósitos de personas morales se clasifican como con Propósito Operacional de acuerdo a la metodología documentada que toma en cuenta la estabilidad de los saldos en las cuentas de depósitos con propósitos operacionales así como los patrones de uso de los recursos que lo integran, observando la forma en que los clientes administran los recursos de dichas cuentas de depósito con propósitos operacionales y evaluando la posibilidad de que los mismos puedan disminuir en un periodo de estrés.

La información presentada en este trimestre contempla las actualizaciones del 28 de diciembre de 2016 a las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple publicadas el 31 de diciembre de 2014; incluyendo la metodología denominada "Look Back Approach".

En la siguiente tabla y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, anexo 5, Tabla I.1 de las "Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple" publicadas el 31 de diciembre de 2015 se presenta el Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez el cual muestra el CCL promedio diario reportado para el Cuarto trimestre 2020 para Banco Nacional de México SA el cual es de 227.37% con lo cual se cumple el mínimo nivel requerido del 100%.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

(Cifras en millones de pesos)

	<b>Monto sin ponderar</b>	<b>Monto Ponderado</b>
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>		
1 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	421,440
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>		
2 FINANCIAMIENTO MINORISTA NO GARANTIZADO	401,902	28,426
3 FINANCIAMIENTO ESTABLE	235,289	11,764
4 FINANCIAMIENTO MENOS ESTABLE	166,613	16,661
5 FINANCIAMIENTO MAYORISTA NO GARANTIZADO	429,982	167,060
6 DEPÓSITOS OPERACIONALES	194,688	45,683
7 DEPÓSITOS NO OPERACIONALES	234,107	120,190
8 DEUDA NO GARANTIZADA	1,187	1,187
9 FINANCIAMIENTO MAYORISTA GARANTIZADO	No aplica	131
10 REQUERIMIENTOS ADICIONALES	842,158	82,263
11 SALIDAS RELACIONADAS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y OTROS REQUERIMIENTOS DE GARANTÍAS	43,799	29,422
12 SALIDAS RELACIONADAS A PÉRDIDAS DEL FINANCIAMIENTO DE INSTRUMENTOS DE DEUDA	0	0
13 LÍNEAS DE CRÉDITO Y LIQUIDEZ	798,359	52,841
14 OTRAS OBLIGACIONES DE FINANCIAMIENTO CONTRACTUALES	121	121
15 OTRAS OBLIGACIONES DE FINANCIAMIENTO CONTINGENTES	0	0
16 <b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	278,000
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>		
17 ENTRADAS DE EFECTIVO POR OPERACIONES GARANTIZADAS	24,732	6
18 ENTRADAS DE EFECTIVO POR OPERACIONES NO GARANTIZADAS	128,497	84,479
19 OTRAS ENTRADAS DE EFECTIVO	7,851	7,851
20 <b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	<b>161,080</b>	<b>92,336</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>	No aplica	<b>421,440</b>
<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	<b>185,665</b>
<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	No aplica	<b>227.37</b>

**Información Adicional en torno al Coeficiente de Liquidez del Banco Nacional de México, S.A.**

- a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

El Segundo trimestre de 2020 contempla 92 días naturales.

- b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.

Los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez responden a la gestión de liquidez manteniendo el CCL por encima de los requerimientos regulatorios, principalmente sostenido por fondeo estable y activos líquidos de alta calidad.

- c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Durante el cuarto, el promedio de este periodo en el indicador CCL se incrementó en 38.82% respecto al del trimestre anterior, debido al decremento en la variación de Salidas netas de \$4,553 y por el incremento de la composición de los activos líquidos por \$63,052 respecto a los niveles registrados en el trimestre anterior.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.

Los Activos Líquidos están compuestos principalmente por depósitos en el Banco Central, deuda gubernamental y corporativa, así como efectivo y Bonos del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica (UST). Durante del cuarto trimestre los Activos Líquidos Computables se incrementaron en \$63,052 respecto al trimestre anterior. El descenso acumulado para los Activos Líquidos es calculado cada cierre de mes.

- e) La concentración de sus fuentes de financiamiento.

El Banco cuenta con fuentes de financiamiento diversificadas dentro de las que destacan depósitos a la vista, depósitos a plazo del público y de mercado de dinero, así como reportos.

- f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.

El Banco sigue una estrategia de mitigación del riesgo y control de llamadas de margen, por lo que se estima poco probable una situación crítica por los productos derivados o por llamadas de margen. A partir de este trimestre, y en observancia a las modificaciones realizadas en las Disposiciones en diciembre de 2016, la determinación de los flujos de salida contingente por operaciones con instrumentos financieros derivados se realiza con base en la metodología "Look Back Approach".

- g) El descalce en divisas.

El Banco mantiene una exposición cambiaria sin descalces materiales en divisas, y en observancia de los límites regulatorios en esta materia, principalmente los requerimientos de la regulación de liquidez en moneda extranjera (ACLME).

- h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.

En términos generales la interacción de las unidades del Banco se rige por el Convenio Único de Responsabilidades que Grupo Financiero Banamex tiene celebrado con las Entidades Financieras, en términos de lo previsto por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, las Reglas generales de grupos financieros y demás disposiciones aplicables. La estrategia de administración de la liquidez gestiona centralmente por la Tesorería Corporativa del Banco, a través de un plan anual de liquidez, el cual le permite administrar flujos y emisiones, así como ejecutar su plan de fondeo de contingencia. Toda esta actividad está enmarcada por el perfil de apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración y en concordancia con las Políticas Corporativas.

- i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Los flujos relevantes en un horizonte de 30 días están integrados en el cálculo del CCL no obstante el Banco controla y gestiona la liquidez en todos los plazos.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

RATINGS

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco presenta las calificaciones de las agencias calificadoras como sigue:

	Fitch Ratings				Moody's				Standard & Poors		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Viability Rating	Support Rating	Corto Plazo	Depósitos Largo Plazo	Largo Plazo	B C A*	Corto Plazo	Largo Plazo	SACP*
Escala Nacional	F1+(mex)	AAA(mex) Estable	bbb-	2	MX-1	Aaa mx	Aaa mx	baa1	mxA-1+	mxAAA Estable	bbb+
Moneda Local	F1	BBB+ Estable			P-2	Baa1	Baa1 Stable		A-2	BBB Negativa	
Moneda extranjera	F1	BBB+ Estable			P-2	Baa1			A-2	BBB Negativa	

\* x BCA: Baseline Credit Assessment. BFSR: Bank financial strength rating. SACP: Stand-alone credit profil

**(30) Hecho posterior-**

El 2 de diciembre de 2020, Citibanamex Seguros celebró un contrato de compraventa por el total de su participación en el capital contable en Vitamédica Administradora, S. A de C. V., Servicios Vitamédica, S. A. de C. V. y Corporativo Vitamédica, S. A. de C. V. Dicha venta se liquidó el 22 de enero de 2021, registrando como utilidad en los resultados de 2021, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros al 31 de diciembre de 2020.

**(31) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

**i. Criterios de contabilidad**

**a) Aplicables a instituciones de crédito**

Con fecha 27 de diciembre de 2017, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), en el artículo Cuarto Transitorio de la 105ª resolución modificatoria, la incorporación al criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" contenido en el Anexo 33 de las Disposiciones, las NIF que se mencionan en el inciso e) de esta nota, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), donde su aplicación y entrada en vigor para las instituciones de crédito se encontraba prevista a partir del 1ro. de enero de 2019, sin embargo, con fecha 4 de diciembre de 2020, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del DOF, la reforma al artículo Cuarto Transitorio contenido en la resolución modificatoria mencionada anteriormente donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF a partir del 1 de enero de 2022.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Las "Disposiciones de Carácter General aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas", aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (SOFOMES), mencionan en la fracción IX del artículo 72 que el marco normativo contable a seguir para las SOFOMES es el indicado en las Disposiciones por lo que la aplicabilidad de las NIF mencionadas en el inciso e) de esta nota y su entrada en vigor para las SOFOMES, será la misma que para las instituciones de crédito, como lo indica la reforma del artículo Cuarto Transitorio de la resolución modificatoria a las Disposiciones mencionada en el párrafo anterior.

**b) Aplicables a casas de bolsa**

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del DOF, en el artículo Único Transitorio de la 42a resolución modificatoria, la incorporación al criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" contenido en el Anexo 5 de las Disposiciones aplicables a las casas de bolsa, las NIF que se mencionan en el inciso e) de esta nota, emitidas por el CINIF donde su aplicación y entrada en vigor para las casas de bolsa, se encontraba prevista a partir del 1ro. de enero de 2019, sin embargo, con fecha 9 de noviembre de 2020, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del DOF, la reforma al artículo Único Transitorio contenido en la resolución modificatoria mencionada anteriormente, donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF al 1ro de enero de 2022.

**c) Aplicables a instituciones de seguros**

Con fecha 14 de diciembre de 2018, la Comisión de Seguros dio a conocer, a través del DOF, en la circular 17/18 modificatoria, la incorporación al criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" contenido en el anexo 22.1.2 de la Circular de Seguros, las NIF que se mencionan en el inciso e) de esta nota, emitidas por el CINIF donde su aplicación y entrada en vigor para las instituciones de seguros se encontraba prevista a partir del 1ro de enero de 2020, sin embargo, con fecha 23 de octubre de 2020 la Comisión de Seguros dio a conocer, a través del DOF, la circular 8/20 modificatoria, donde se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF al 1ro de enero de 2022.

**d) Aplicables a las administradoras de fondos para el retiro y a las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro**

Con fecha 20 de marzo de 2019, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) dio a conocer, a través del DOF, en la resolución modificatoria a las Disposiciones de Carácter General sobre el Registro de la Contabilidad, Elaboración y Presentación de Estados Financieros a las que deberán sujetarse las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, la incorporación a dichas disposiciones de las NIF que se mencionan en el inciso e) de esta nota, emitidas por el CINIF donde su aplicación y entrada en vigor para las Administradoras de Fondos para el Retiro y las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, se encontraba prevista a partir del 1ro. de enero de 2020, sin embargo, con fecha 24 de noviembre de 2020, la CONSAR dio a conocer, a través del DOF, que se amplía el plazo para la aplicación y entrada en vigor de dichas NIF al 1ro de enero de 2022.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**e) NIF incluidas en los criterios contables.**

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"** - Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para el Grupo y que al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

**NIF C-3 "Cuentas por cobrar"** - Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

**NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos"** - Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

**NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"** - Señala que para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

***NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-***

Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.
- Elimina el requerimiento de recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa. Se menciona que para los instrumentos financieros por pagar que tienen una tasa de interés variable (que se modifica periódicamente-mensual, trimestral o semestral), no se requiere el recalcular periódico de la tasa de interés efectiva durante la vida del instrumento ya que los efectos del recalcular de la tasa efectiva no son relevantes en la amortización de los costos de transacción, por lo tanto, los efectos de la variación en tasas de interés deberán reconocerse en la utilidad o pérdida neta del periodo en el que ocurre cada variación y los costos de transacción deberán amortizarse con base en la tasa de interés efectiva inicial.

***NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-*** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.

(Continúa)





**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
- Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”**- Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

- La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
- La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
- La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
- El reconocimiento de derechos de cobro.
- La valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”**- El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

**NIF D-5 “Arrendamientos”**- Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos” y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
- Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
- Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.
- En relación a la tasa libre de riesgos para descontar los pagos futuros por arrendamiento, se menciona que un arrendatario puede elegir utilizar a) la tasa incremental de financiamiento o b) la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendatario, en lugar de usar la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando esta no puede determinarse fácilmente, con el objeto de valorar el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar, en la fecha del comienzo del arrendamiento
- En relación al reconocimiento del interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento, se aclara que, en cada periodo relativo al reconocimiento del interés devengado sobre el pasivo durante el plazo del arrendamiento, deberá ser usando el método de interés efectivo a través de la tasa de interés efectiva.
- Restringe el uso de la solución práctica contenida en dicha NIF para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

**ii. NIF emitidas 2021**

**NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”-**. Entra en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2022 y permite su adopción anticipada. Deja sin efecto al Boletín C-15, “*Deterioro*” en el valor de los activos de larga duración y su disposición. Los cambios contables por su aplicación inicial deben reconocerse con base en el método prospectivo. Los principales cambios que presenta son:

- Adiciona nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro, y los separa en fuentes externas de información, fuentes internas de información y aplicables a las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.
- Cambia el requerimiento de uso de un precio neto de venta por el de valor razonable, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;
- Establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales;
- Incorpora normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable;

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

- Modifica la NIF C-8, Activos intangibles, para indicar que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios;
- Incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos: i. primero, comparando el valor en libros de la UGE incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro; y ii. segundo, afectando esta pérdida en primera instancia al crédito mercantil, incluso hasta dejarlo en cero, para después, si existiera un exceso de pérdida por asignar, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte de la UGE;
- Elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.
- Establece la determinación del deterioro de los activos corporativos como sigue: i. primero, se asignan a la UGE a la que pertenece de manera razonable y consistente, ii. segundo, se compara el valor en libros de la UGE, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la UGE, incluidos los activos corporativos,
- Modifica las revelaciones en consecuencia a los cambios antes descritos.

**INIF 24 “Reconocimiento del efecto de aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia”**- Esta interpretación se enfoca en el tema del reconocimiento del efecto de la transición de las tasas IBOR a las nuevas tasas de interés de referencia para los siguientes instrumentos financieros por cobrar o por pagar:

- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)
- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)
- Instrumentos financieros por pagar (IFP)
- Relaciones de cobertura

Los aspectos relevantes que cubre esta INIF se mencionan a continuación:

Evaluación si el cambio de tasa IBOR a una nueva tasa de interés de referencia originará:

- que el instrumento financiero deberá darse de baja para efectos contables por considerarse que surgirá un nuevo instrumento que lo reemplazará, o se considerará que seguirá vigente el mismo instrumento con nueva tasa de interés;
- la discontinuación o no de la relación de cobertura

**iii. Mejoras a las NIF 2021**

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Grupo Financiero Citibanamex, S. A. de C. V.,**  
Sociedad Controladora Filial  
**y subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados

(Millones de pesos)

**NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”-** Incorpora la opción irrevocable de reconocer, con posterioridad al registro inicial, la valuación a valor razonable de ciertos instrumentos financieros negociables de capital mantenidos en el largo plazo, en el rubro de Otros Resultados Integrales.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y NIFs C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Se eliminan los intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado de la lista de partidas que forman parte de los costos de transacción.

**NIF D-5 “Arrendamientos” –** 1) Venta con arrendamiento en vía de regreso: Se aclara que, el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso deberá incluir tanto los pagos fijos como cualesquier pagos variables estimados, esto es, porque la sustancia económica de esta transacción es la de un financiamiento y, consecuentemente, la entidad no deberá dejar de reconocer el pasivo correspondiente, aun en el caso en que los pagos sean solo variables (en cuyo caso deben estimarse). 2) Pagos variables por arrendamiento: Se aclara que, en el comienzo del arrendamiento, el arrendador deberá incluir los pagos por arrendamiento en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.

La Administración se encuentra en un proceso de evaluación para determinar los efectos de adopción de los criterios de contabilidad y nuevas NIF y mejoras a las NIF en estados financieros.

